

2 ej
30



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**CRISIS, PRENSA COMUNITARIA Y
CAMBIO SOCIAL**

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PERIODISMO Y
COMUNICACION COLECTIVA
P R E S E N T A :
HORACIO MONTES DE OCA ROMERO

ASESORA: PROFRA. ERENDIRA URBINA URBINA

MEXICO, D. F.

1989

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PROLOGO

INTRODUCCION	1
1. COMUNICACION E IDEOLOGIA	8
1.1 Comunicación colectiva e ideología.	9
1.2 Comunicación colectiva en México	17
Referencias bibliográficas y hemerográficas	28
2. CAPITALISMO, PRENSA Y COMUNIDAD	33
2.1 Capitalismo y ciudad-comunidad-urbana	33
2.2 Teoría de la prensa para el cambio social	43
2.3 Crisis y prensa comunitaria	56
Referencias bibliográficas	67
3. ANALISIS DE CASOS DE PRENSA COMUNITARIA	69
3.1 Granjas Valle de Guadalupe: <u>Sembrando</u>	69
3.2 Villa Coapa: <u>El Amigo del Pueblo</u>	67
3.2.1 Oposición al aumento del impuesto predial	82
3.2.2 Finiquito, escrituración y régimen en condominio	85
3.3 Tlatelolco: <u>Unidad Urbana</u>	98
Referencias bibliográficas	106
4. UNA PROPUESTA DE PRENSA COMUNITARIA	107
Referencias bibliográficas	121
Bibliografía general	122
Fuentes hemerográficas consultadas	130

Anexo 1: El Amigo del Pueblo

Anexo 2: El Insurgente de Villa Coapa

Anexo 3: Unidad Urbana

PROLOGO

Fue el profesor Julio del Río Reynaga quien me sugirió aprovechar mi experiencia en prensa comunitaria, para titularme.

La sabiduría de mi asesora, profesora Eréndira Urbina Urbina me ayudó a precisar el tema.

Las aportaciones de la profesora Flora Huerta Gómez, amiga de la familia, fueron muy útiles para la culminación de este trabajo.

En otro sentido, contribuyeron en este trabajo, mis compañeros de lucha, vecinos y hoy amigos, Alberto Sánchez Avilés, Aracely Ocampo Uribe, Armando López Picazo, Ema Reyes Mejorada, Guadalupe Delgadillo Asencio, Roberto Ramírez Palacios, Fidela Orozco Ochoa, María-Elena Guerra Vega y Sergio Alcázar Minero, abogado comprometido con los intereses populares. A ellos deseo manifestar mi reconocimiento y gratitud.

De todos los errores que aquí aparezcan me hago responsable.

Por último, mi mayor deseo es que el contenido de esta tesis sirva a la gente en alguna medida para defenderse de quienes se obstinan en mantener a México en la postración.

Horacio Montes de Oca Romero.

INTRODUCCION

La formación del poder político y del Estado nacional mexicano fue resultado de una alianza interclasista, a partir de un programa de gobierno de corte nacionalista, revolucionario e independiente.

Sin embargo, la revolución modernizó y desarrolló la economía mexicana con enfoque capitalista y dependiente. Es decir, los postulados del proyecto original fueron tergiversados y todos los recursos fueron empleados para tal fin, en perjuicio de las clases desposeídas. Esto hace que la fuerza del Estado mexicano sea muy relativa porque casi dos terceras partes de las importaciones y las exportaciones dependen del mercado norteamericano.

México, ciertamente, ha diversificado su economía y adquirido una autonomía relativa. Sin embargo, el aumento de la deuda externa, el tamaño de las inversiones extranjeras y la magnitud de las empresas monopólicas y transnacionales, imponen limitaciones que en lo fundamental no cambian las tendencias hacia un desarrollo periférico y dependiente del capitalismo y del Estado.

Por ello, la estructura económica y política de México debe ubicarse en el contexto "del Patrón de Desarrollo General del País y éste a su vez, en el contexto del Desarrollo del Capitalismo Mundial del que forma parte, ya que de toda evidencia México es un país capitalista.

"La integración de los países de menor desarrollo al Sistema Capitalista Mundial, se realizó sobre la base de una división internacional del trabajo, en que a los países capitalistas industrializados correspondió la producción y exportación de manufacturas y a los subdesarrollados, la producción de productos primarios -mineros, agropecuarios- destinados fundamentalmente para la exportación por una parte y la exportación de productos manufactureros por la otra".⁽¹⁾

En ese marco del capitalismo mundial, el desarrollo agrícola de México responde al proceso internacional de división del trabajo, en el que EU juega el principal papel dominante. Este proceso ha promovido la internacionalización de la agricultura y específicamente de la agroindustria.

La acción del Estado Mexicano favoreció al capitalismo agrícola. Hizo caso omiso del proceso de la apropiación y concentración de la tierra y otros medios en pocas manos, mediante artificios legales e ilegales. Asimismo lo benefició con el uso del agua en los grandes distritos nacionales de riego, con la orientación y manejo del crédito oficial a los empresarios.

La industria corrió la misma suerte. Este proceso de industrialización generó la concentración económica. La norma fundamental del Estado ha sido apoyar el crecimiento de la industria y de la -

economía a través de intensificar la acumulación privada, y dejar de lado la realización de cambios estructurales necesarios para orientar de manera independiente a la economía.

Del modo de apropiación capitalista se desprende por qué en México el grado de concentración del capital industrial y de otras ramas es tan alto. Una gran proporción del capital y en general de la riqueza se encuentra en poder de una minoría de capitalistas nacionales y extranjeros.

En lo agrario e industrial, la estructura económica de México es dependiente del capital imperialista. De esta afirmación se desprende que el sector comercial y de servicios, también lo es.

El sector comercial y de servicios condensa y resume los problemas medulares que enfrenta el país. Es el segundo renglón en importancia en México para las inversiones extranjeras (el primero es la industria de la transformación).

El sector comercio-servicios expresa rotundamente la anarquía, el parasitismo, la desigualdad y la irracionalidad del desarrollo capitalista dependiente de México. Lo anterior porque es mayor el peso de la intermediación en el PIB en lo que se refiere a la producción de la plusvalía apropiada y también porque en el comercio y los servicios se encuentra una cantidad desproporcionada de asalariados y sobre todo, de trabajadores subocupados.

Los datos y explicaciones acerca de la dependencia económica - de México brotan por todas partes. De lo expuesto hasta aquí, se deduce que: "Gran parte del poder de decisión económica del país - se concentra en las empresas transnacionales: dominan ramas estratégicas de la economía, cuentan con las políticas proteccionistas del Estado, determinan el nivel de los precios, de la producción - y, por si fuera poco, también del consumo...nunca como ahora su presencia ha sido tan determinante en el rumbo de la economía y del futuro social del país". (2)

Como consecuencia de ese esquema de desarrollo capitalista dependiente, producto del alejamiento del proyecto revolucionario de 1910 -resultado a su vez de la correlación de fuerzas, tanto internas como externas, a favor de la burguesía-, México vive una de sus peores crisis económicas. Esta crisis tiene enormes repercusiones sociales para el pueblo y también para el sistema político.

La crisis de México se enmarca en primer lugar, en la crisis - del sistema capitalista internacional que ha impuesto la existencia de relaciones de dominación-dependencia entre los países imperialistas y los países subdesarrollados. Esto provoca que los problemas se transmitan de un punto a otro del sistema. En segundo lugar, se debe a las contradicciones internas del sistema. Responde a la dialéctica de su propio proceso de reproducción del capital.

Lo anterior se explica por el alto grado de desarrollo alcanza

do por las relaciones capitalistas de producción y la consiguiente agudización de la contradicción fundamental entre el carácter cada vez más privado y centralizado de la apropiación del producto y esto provoca que la formación mexicana genere sus propios -desequilibrios, tenga sus propias crisis y no repita mecánicamente las vicisitudes de la acumulación del capital de los países -desarrollados.

Los resultados en lo económico de esa crisis son una altísima deuda externa e interna, el no aumento de la producción al ritmo de la población, etc.

En lo social, la desigualdad se ha acentuado: más de ocho millones de desnutridos, aproximadamente seis millones de desempleados, restricciones mayores a la educación, servicios de vivienda y salud, disminución de la capacidad adquisitiva del salario, la inflación, entre otros hechos.

En lo político, el descrédito del PRI-gobierno alcanza niveles nunca antes vistos. Esto ha provocado que en su interior surja la Corriente Democratizadora, cuyo propósito es retomar los postulados originales de la revolución mexicana. Además, al fusionarse, los partidos políticos de izquierda han dado un paso histórico importantísimo. Esto, seguramente, originará cambios a favor del pueblo en la correlación de fuerzas políticas.

Para que esos cambios se aceleren, urge que las fuerzas progresistas realicen acciones concertadas, tendientes a elevar la educación política e ideológica de los ciudadanos. Con este propósito, deberán entender la importancia que tiene la comunicación, particularmente escrita, en la lucha ideológica, política y por alcanzar mejores oportunidades de vida para la población.

En esa lucha, uno de los medios posibles es la prensa escrita en tres vertientes: una de carácter local o comunitaria; otra regional o por zonas geográficas, y la última de tipo general que abarque todos los rincones del país.

Sin proponerme probar ninguna teoría ni hipótesis científica, la culminación de este trabajo se encamina a una propuesta de prensa comunitaria revolucionaria práctica, útil a la gente, capaz de influir en los cambios que tanta falta hacen. El procedimiento que se sigue para llegar a ésta, fue la formulación de una teoría de la comunicación con procedimientos de investigación documental y mis experiencias en el periodismo comunitario que podría denominar de caso.

El desarrollo del trabajo incluye cuatro capítulos. En el primero, se afirma que en México, la estructura comunicativa y su funcionamiento se emplean para transmitir la ideología de la clase en el poder y en consecuencia, para salvaguardar sus intereses. En el segundo, se formulan algunas ideas en torno a la

ciudad-comunidad-urbana capitalista como reproductor de plusvalía. Igualmente se plantean los postulados de la prensa revolucionaria (leninista) y cómo utilizarlas para el cambio social. Para finalizar, se expone el tema, crisis y prensa comunitaria donde se establecen los rasgos de la crisis y se propone la activación en sentido revolucionario de la superestructura ideológica, a través de la comunicación social comunitaria.

En el acápite tres, se dan a conocer tres experiencias de prensa comunitaria comprometidas con el cambio social: Granjas-Valle de Guadalupe, Estado de México; Villa Coapa y Tlatelolco en el Distrito Federal. Por último como ya quedó dicho, se arriba a una propuesta revolucionaria de prensa comunitaria urbana.

1. COMUNICACION E IDEOLOGIA

En cualquier sistema económico y político existe una ideología* dominante como expresión de los intereses de la clase en el poder. En el caso del capitalismo, el principal objetivo de la ideología burguesa es impedir el conocimiento de la arbitrariedad desigualdad creada por el sistema, a fin de mantener y reproducir las relaciones de explotación, en beneficio de la clase dominante.

* Encontrar una definición y/o explicación de ideología que responda a todas las inquietudes teóricas, es bastante difícil. A este respecto, Carlos Villagrán dice: "...son pocos los conceptos que pueden exhibir en curriculum tan plagado de equívocos, significados contradictorios y acepciones encontradas aún dentro de una misma línea de pensamiento... no existe una teoría de ideología que tenga la suficiente fuerza analítica y explicativa para englobar la inmensa variedad de formas de existencia, de expresión y de consolidación de los procesos ideológicos..."(3) Villagrán, apoyándose en Eliseo Verón y Emilio de Ipola la define como "Las formas de existencia y de ejercicio de las luchas sociales en el dominio de los procesos sociales de producción de significaciones".(4) Abbagnano da esta definición: "...toda creencia adoptada como control de los comportamientos colectivos... que compromete la conducta y que puede tener o no validez objetiva".(5) Gramsci, a su vez, distingue "...entre ideologías históricamente orgánicas... que son necesarias a determinada estructura, e ideologías arbitrarias, --racionalistas, 'queridas'. En cuanto a las primeras ...éstas tienen una validez que es validez 'psicológica'; 'organizan' las masas humanas, forman el terreno en medio del cual se mueven los hombres, adquieren conciencia de su posición, luchan, etc. En cuanto 'arbitrarias' no crean más que 'movimientos' individuales, polémicas, etc.". (6) José Bruner afirma que "...lo ideológico se refiere a la continua producción de sentidos que tiene lugar en una sociedad, mirada desde el punto de vista de las situaciones estratégicas que resultan de una distribución (constantemente disputada) del poder" (7). En su interesante desarrollo sobre el tema, Marcos Kaplan (8) concluye lo siguiente: "Las ideologías expresan así la estructura social y el sistema de dominación que surge de ella y la mantiene". Edmundo Hernández Vela define la ideología como "...la parte de la conciencia constituida entre los hombres y grupos; sus ideas, intereses y objetivos; y que explica su posición en la sociedad". (9) Con el propósito de no romper la congruencia teórica de este trabajo, en su desarrollo, se aborda el concepto de ideología bajo la perspectiva marxista clásica.

En este capítulo se postula que en México, la organización comunicativa y su funcionamiento, sirven para transmitir esa ideología y en consecuencia, para salvaguardar los intereses de la burguesía.

1.1.- Comunicación colectiva e ideología

La alta concentración y centralización de la propiedad a escala mundial en un grupo de gigantescas corporaciones que controlan un enorme porcentaje de la producción y las ganancias, es la característica más sobresaliente de la etapa imperialista del desarrollo capitalista.

México se encuentra atrapado en esa organización, imperialista. Esto lo hace ser un país dependiente en el esquema del imperialismo internacional.

Si se acepta esa aseveración, fácil será entonces descubrir la superestructura comunicativa e igualmente su funcionamiento como aparato ideológico dominante cuyo fin supremo es encubrir la naturaleza de la sociedad capitalista, en tanto su razón de ser constituye un principio inviolable: la dominación de clase nacional e internacionalmente. A este respecto Hund afirma: "Así como en el interior de las sociedades ricas sus miembros pobres y oprimidos son manipulados, a escala mundial las sociedades lo son por las sociedades ricas". (10)

En la sociedad contemporánea, ese aparato ideológico* lo constituyen los medios de comunicación colectiva: prensa, radio, televisión, cine, historietas, entre otros. Medios capaces de transmitir mensajes a miles y millones de seres humanos al mismo tiempo, o en fracciones de tiempo muy pequeñas. Asimismo forman parte del aparato ideológico, la iglesia, la escuela, la familia, y en general, la sociedad misma.

La función teórica asignada a los medios por la burguesía es que deben educar, orientar, entretener e informar objetivamente a la sociedad. Su función real es que lo hacen, pero con una intencionalidad, y mantienen al margen de las decisiones a los desprotegidos, les dice qué deben comprar, cómo deben pensar, por quién votar, etc.

*Los defensores de la corriente funcionalista (Lazarsfeld, Schramm, Berelson y Berlo, entre otros) de las ciencias sociales piensan que el aparato ideológico de una sociedad dada es capaz de nulificar la capacidad crítica de los ciudadanos.

En todo caso ésta es la intencionalidad del mensaje burgués que no siempre logra, en tanto no existe un receptor de mensajes abstracto, difuso, sin personalidad política.

Si lo anterior fuera cierto jamás se hubieran producido las revoluciones, los cambios sociales. Además, le estaríamos negando al hombre su papel transformador dentro de la sociedad y se podría contribuir a la difusión del mito de que en la sociedad capitalista se produce la integración del trabajador al medio y a todos los niveles de la sociedad.

El hombre que vive en las sociedades burguesas no es un simple robot que se presta dócilmente a la manipulación que realiza la clase dominante. En cierta forma, sus acciones están condicionadas y determinadas por el aparato ideológico, pero el bajo ingreso per cápita, el hambre crónica, el analfabetismo e indigencia creciente que sufren los oprimidos es la contradicción dialéctica que los lleva en un momento dado, a destruir la dominación. Los hombres no se encuentran atrapados fatalmente por la ideología dominante. En tanto que sujetos decisivos con su accionar para la transformación de las estructuras sociales mediante el derrumbe del viejo orden, no son simples receptores de mensajes sino también transmisores de ideología revolucionaria.

"Ninguna sociedad, se sabe, es completamente homogénea. A la contradicción principal se suman incluso contradicciones entre los integrantes de la clase que detenta el poder. Los procesos autoritarios no son nunca totales, -- no pueden agotar ni la conciencia, ni la conducta de las mayorías"(11)

"Si es verdad que la comunicación está presente en todo el comportamiento humano y en todo fenómeno social es también verdad que ésta se presenta como comportamiento social institucionalizado y remite a un sistema social preciso que, a la par del sistema económico, se configura históricamente en formas asimilables al modo de producción, distribución y consumo de una sociedad". (12)

La clase dominante según Marx y Engels impone su orden particular como si fuera el orden absoluto y universal, y sus intereses particulares, como los intereses de toda la sociedad.

La ideología dominante justifica los intereses económicos del grupo en el poder. La ideología se convierte en el instrumento funcional del sistema al servicio de los intereses particulares de la clase privilegiada.

La ideología dominante justifica los intereses económicos del grupo en el poder. La ideología se convierte en el instrumento funcional del sistema al servicio de los intereses particulares de la clase privilegiada.

La ideología burguesa está permeada por el conjunto de representaciones, valores, nociones, creencias y costumbres por medio de las cuales trata de perpetuar el dominio del grupo propietario de los medios de producción.

La llamada cultura de masas es la forma que adopta la cultura e ideología del capital en la etapa imperialista. Esta cultura-

A los defensores dedicados a demostrar que todo proceso social está predeterminado por el aparato ideológico, que las posibilidades de cambio no existen en ningún caso, que las estructuras básicas son las mismas desde la aparición del hombre y que la historia no existe o se reduce a una variación inútil sobre lo-
mis

contiene los aspectos ideológicos que constituyen los fundamentos - de la dominación imperialista.

Fueron Marx y Engels quienes pusieron al descubierto el carácter de la ideología explotadora: "Cada nueva clase que pasa a - ocupar el puesto de la que dominó antes de ella se ve obligada, para sacar adelante los fines que persigue, a presentar su propio interés como el interés común de todos los miembros de la sociedad, - es decir, expresando esto mismo en términos ideales, a imprimir a - sus ideas la forma de lo general, a presentar estas ideas como las - únicas racionales y dotadas de vigencia absoluta". (13)

Cuando los fundadores del socialismo científico desentrañaron la esencia del capitalismo como sistema de dominación, también esclarecieron el origen de la ideología dominante como las ideas de la clase que está en el poder, de la clase que sustenta el poder - económico y político: "Las ideas de la clase dominante son las -- ideas dominantes de cada época, o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, la que ejerce su poder espiritual dominante. La clase que - tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello de los medios para la producción espiritual... las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de que determinada clase, la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas". (14)

no, se le opone el pensamiento de Marx-Engels: "No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia". En este postulado se fundamenta la creencia de que la prensa comunitaria es capaz de contribuir al cambio social revolucionario.

Al descubrir Marx los principios que sirven de base al orden material capitalista, le confirió un papel destacado al orden espiritual, ideológico de la sociedad a partir de la necesaria interrelación entre ambos: "En la producción social, de su vida los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase del desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social.

"El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia social la que determina el ser social, sino por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de su desarrollo las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad, dentro de las cuales se ha desenvuelto hasta allí.

"De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre una época de revolución social. Al cambiar la base económica se revoluciona más o menos rápidamente toda la superestructura erigida sobre ella... Pero hay también las formas jurídicas, políticas, artísticas, filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en las cuales los hombres toman conciencia de ese conflicto y los impulsan".(15)

Otros puntos de vista en torno al modo de producción y determinadas formas de conciencia social, dan la razón a Marx. Estos han sido expresados por investigadores y políticos en diferentes foros y circunstancias. Así, por ejemplo, en el Simposio Medios Tres Américas, celebrada en 1971, Fausto Zapata Loreto, subsecretario de la Presidencia de la República, afirmó: "La concentración de la riqueza conlleva necesariamente la concentración del poder, no nada más de ingreso. Son fenómenos semejantes: todo aquel que tenga el capital o el grupo que tenga capitales suficientes para intervenir en los medios de comunicación, automáticamente reúne un poder".(16)

En el Encuentro Mundial de la Comunicación efectuado en 1974, se dijo: quienes controlan la información, "tienen en sus manos parte importante del control del proceso político ya que las decisiones políticas, en gran medida dependen de la información...el cambio social se puede favorecer o dificultar mediante el control de la información".(17)

Por su parte Abraham Moles señaló que los medios de comunicación colectiva en poder de grupos económicos son en realidad armas de presión política. Por medio de la información dirigida al gran público se imponen gustos y deseos y a menudo el gobierno es arbitrario sin que el pueblo se dé cuenta. Umberto Eco apuntó: la desaparición de los medios de comunicación no puede plantearse sólo porque en los estados capitalistas se manipula a través de ellos a toda la sociedad o se imponen modelos como el de la violencia. Los distintos y complejos elementos de la sociedad han sido penetrados desde hace mucho tiempo por la clase hegemónica. En este momento no existen estratos o núcleos sociales aislados que escapen a la penetración de la ideología dominante.(18)

El imperialismo norteamericano ejerce una influencia decisiva en la base económica de América Latina. Esto conlleva al mismo tiempo a que ejerza un influjo preponderante en los sistemas de información colectiva.

La afirmación anterior la refuerza Valentía Diego Ferrat al decir que EU ejerce control sobre la gran prensa, radio, televisión y cine. Esto facilita el trabajo de penetración ideológica del imperialismo. En Latinoamérica, las agencias yanquis monopolizan el 75 por ciento del servicio informativo.

Miles de medios publican únicamente informaciones distribuidas por esas agencias. Llevan el sello de la tergiversación y el diversionismo ideológico que caracteriza a los servicios informativos estadounidense. El 80 por ciento de los programas televisivos que se divulgan en Latinoamérica se elaboran en EU o con su asesoría. (15)

Ferrat agrega que en el campo del diversionismo ideológico, el imperialismo dispone de recursos ilimitados invertidos en agencias de noticias, publicaciones impresas, empresas de radio, televisión y cine; editores de libros y folletos, programas de ayuda cultural y técnica, entidades aparentemente filantrópicas y una abigarrada red de oficinas distribuidas en todo el mundo. Todas conjugan esfuerzos para tratar de convencer a los pueblos sobre las supuestas bondades del capitalismo en su fase imperialista, y muy especialmente del sistema de vida norteamericano.

La Agencia de Información de los EU (USIA) se encarga de difundir el modo de vida americano. Realiza junto con la CIA "una intensa labor ideológica y sus oficinas actúan como centros de infor-

mación distorsionada y plaza de armas para la ofensiva sobre la opinión pública..."(20)

La aspiración imperialista a dominar el mundo con el empleo auxiliar de los medios de información se confirma con estas palabras del general Sarnoff, presidente de la Radio Corporation of America: "El predominio en las comunicaciones, que es una de las llaves para dominar el espacio, se traduce hoy en día en el predominio político, militar, económico y social sobre todas las naciones del mundo"(21)

Esa declaración no es aislada. El vicepresidente de la cadena norteamericana CBS, posteriormente director de la USIA y también asesor electoral de Nixon, dijo: "toda la revolución de las comunicaciones fue hecha por los Estados Unidos. La tecnología que es esencia de la era comunicativa, nació en este país. Somos los líderes mundiales en cuanto al uso de esta tecnología para la diseminación de ideas, información y entretenimiento". (22)

Lo contundente. En un documento dado a conocer por el Committee en Foreign Affairs de los EU se dice: "Mediante el uso de los instrumentos y las técnicas modernas de comunicación, es posible hoy en día llegar a amplios e influyentes sectores de la población de otros países para informarles, influir sobre sus actitudes, y al mismo tiempo quizás también motivarlos hacia determinadas acciones o determinado tipo de acción". (23)

Por último, Frank Shakeaspeare, director de USIS (Servicio Informativo de EU) y participante en el Simposio Medios Tres Américas, explicó que el organismo bajo su mando es un instrumento para-

reducir la hostilidad de algunos países hacia su país y que el uso de la comunicación es mucho mejor que recurrir a acciones político-militares que suelen emplearse en casos extremos. (24)

En síntesis, la comunicación como superestructura ideológica está condicionada por el modo de producción y responde a la necesidad de la clase dominante de mantenerse como tal. Tocante a esto Lutzerberger dice: "Es evidente que la comunicación de masas, como todos los otros fenómenos superestructurales, nace en el momento en que las fuerzas productivas han alcanzado un cierto grado de desarrollo, como exigencia y necesidad de la clase dominante para reforzar su posición mediante la imposición de su ideología y de sus valores" .(25)

1.2. Comunicación Colectiva en México

En México, los dueños de los medios de producción son los mismos del aparato ideológico de la comunicación, y éste es utilizado por los primeros para reproducirse y perpetuarse como clase hegemónica. (26) Por ello, la actividad de la comunicación, la influencia y dominación transnacional es más evidente aún. Basta observar los volúmenes de facturación para darse cuenta del tipo de relación entre la burguesía que los controla y el capital extranjero. Cabe destacar en este rubro que son agencias noticiosas extranjeras las que controlan el flujo de información del exterior hacia nuestro país y viceversa. (27)

A ese respecto Aguilar Monteverde sostiene: "La concentración y centralización del capital se...aprecia asimismo en la publi-

cidad y lo que es más importante, en el manejo de prácticamente todos los medios de difusión". (28)

José Luis Ceceña asienta que el desarrollo capitalista en México ha traído el surgimiento de empresas publicitarias. Al "igual que lo que ha sucedido en otras actividades, las principales empresas de publicidad que operan en México son filiales de las grandes agencias publicitarias de los Estados Unidos... a través de los enormes gastos publicitarios, las empresas extranjeras logran ejercer un indiscutible dominio sobre los medios de comunicación masiva: televisión, radio, cine y prensa, lo que le permite influir sobre la opinión pública* no solamente en el aspecto promocional de sus productos, sino en favor del 'América Way of Life' y de la política internacional de los Estados Unidos". (29)

* En el último capítulo de este trabajo se toca el concepto de la opinión pública: de ahí la conveniencia de abordarlo desde ahora - aunque en la actualidad no existe una explicación y definición precisa de la misma.

Nicolai Palgunov dice: "La opinión pública, como concepto social, existe desde tiempos remotos. En la sociedad de clases la opinión pública depende de las clases que la constituyen. Una cosa es la opinión pública del proletariado y otra de la burguesía.

"La opinión pública es el conjunto de opiniones, juicios, conceptos, apreciaciones, puntos de vista que acerca de diferentes aspectos de la vida del pueblo y del Estado reinan en la sociedad en sus diferentes capas y clases. Ninguna fase de la vida humana colectiva o individual, particular, estatal y social, pasa inadvertida a la opinión pública, no escapa a su atención. Tanto los problemas de la política y la economía como los de la vida cotidiana y de la moral, son examinados con igual interés por la opinión pública, y acerca de ellos pronuncia su veredicto... en la sociedad capitalista la prensa ayuda a la clase dominante a reprimir la opinión pública y sirve para moldearla de acuerdo con sus intereses" (30).

En México, los medios de comunicación colectiva, aparte de reproducir los valores de la clase en el poder, sirven como instrumentos para poner en contacto a los industriales y comerciantes de bienes y servicios con los consumidores.

Silvia Molina hace estas consideraciones: "La formación de la opinión pública, de acuerdo a los patrones confeccionados por los servicios de inteligencia se enfrenta constantemente con una dificultad insuperable: el propio sistema capitalista genera en su desarrollo las contradicciones que van invalidando rápidamente los más sofisticados recursos de manipulación. La realidad y las exigencias cotidianas e inmediatas que ésta plantea a los explotados, constituyen el obstáculo históricamente inevitable que afronta el capitalismo imperialista. Por ello... surgen demostraciones populares que están expresando los intereses de los sectores más concientizados dentro del pueblo explotado. Y éstas actúan directamente en contra de los intereses de la burguesía... las manifestaciones de opinión pública no dirigidas ni útiles y frecuentemente agresivas para la burguesía nunca fueron reconocidas por ésta como tales. Las manifestaciones, las huelgas, las marchas obreras y campesinas; o de fracciones de la pequeña burguesía, la formación de frentes de oposición, las guerrillas y las revoluciones escapan al concepto burgués de opinión pública, que no puede permitirse reconocer como producto de la libre y conciente expresión de los hombres aquellos fenómenos que afectan sus intereses... En esta frontera de conciencia se puede ubicar una de las grandes paradojas de la burguesía, que si bien es capaz de concebir - aun que sólo sea en términos ideales - la participación popular irrestricta a través de la opinión pública, no puede llevar su idea a la práctica, cayendo dentro de un infructuoso intento por lograr la legitimidad absoluta a la que aspira encerrada dentro de su propio juego de poder y explotación. Pero... se ha dado un proceso nuevo: el desarrollo de una opinión proletaria, de una opinión revolucionaria, porque tiende a hacerse praxis revolucionaria". (31)

La televisión la dirige y controla la iniciativa privada para lograr sus fines de permanecer en el poder. Su surgimiento en México, "coincide con una etapa de agudización de la dependencia económica de nuestro país respecto de Estados Unidos. La hegemonía que ejerce el capital monopolista internacional en la industria radiofónica no se ha visto alterada de ninguna manera, por la iniciativa estatal... Las decisiones sobre operación y contenido han correspondido al capital monopolista internacional". (32)

Los concesionarios privados de la radio y la televisión "no aparecen como algo extraño y externo al Estado, sino como producto de una sociedad clasista y como parte medular de los procesos contemporáneos de legitimación". (33)

En torno de la radio y la televisión, siendo presidente de la República, Luis Echeverría declaró que hay "una insuperable relación entre intereses económicos e industriales en absolutamente todas sus expresiones. Determinan formas de manipulación social debido a su dependencia de la propaganda comercial". (34)

Por su parte, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), al referirse a los medios de comunicación colectiva, señaló que la radio y televisión no cumplen finalidades de orden social, cultural y ético. Ciertas series radiofónicas, televisivas y prensa amarillista contribuyen al incremento del colonialismo mental, a la degeneración de los valores y a la corrupción del pueblo mexicano. (35).

Y a su vez, la Confederación Nacional Campesina (CNC), al -- criticar a la radio y televisión denunció que están concesionadas -- a particulares, maniatados por la mercadotecnia más depurada y nu -- tridas con programas que son ajenos a la realidad mexicana. Lejos -- de descubrir y exaltar las raíces de nuestro suelo, las ocultan y -- las desgarran y, en lugar de ser fieles al genio del pueblo y su espejo diario, lo frustran y lo enajenan. (36)

Igualmente la Confederación de Trabajadores de México --- (CTM) en voz de Fidel Velázquez dijo que el abuso de anuncios negativos por televisión es el vicio resultante de una sociedad en decadenucia que deforma la mentalidad de los habitantes del país. Este tipo de propaganda es nociva porque no está acorde con la realidad. (37)

José Andres de Oteyza, siendo presidente del IEPES del PRI, -- asentó durante la reunión Nacional sobre Medios de Comunicación que -- el propósito de la televisión mexicana es usurpar funciones del pen -- samiento y raciocinio para inducir a la formación de una unidad de -- consumo por individuo y cuyo contenido arroja estulticia en grados -- elevados y tiende a vacunar y esterilizar cualquier cambio social -- mediante la manipulación de la información. Eduardo Lizalde señaló -- que con base en una concesión se apoyan negocios monstruosamente mul

timillonarios. Manuel Michel dijo que la mayoría de los programas - son clasistas y autoritarios. (38)

Por último, el profesor Enrique González Pedrero aseguró: -- la televisión proyecta imágenes que desplazan al mexicano engañosa - mente de una manera ilusoria, de su existencia de todos los días pa - ra hacerlos partícipes de un mundo de violencia, de episodios trivia - les, de estereotipos, de cursilería sentimental y de hábitos de con - sumo. La radio ha crecido mucho comercialmente, pero no se ajusta a las necesidades culturales del país. Se ha constituido en monopolio para beneficio de unos cuantos. Busca la creación más fácil, la de - menos contenido artístico y cultural, pero de más impacto emocio - nal y subliminal con fines puramente de lucro y de pobreza espiri - tual. (39)

La prensa escrita no escapa al modo de producción donde ope - ra. Wernar Hormann dice:

41. La prensa es una industria. Apunta a la obtención de be - neficios. Difunde noticias, opiniones y pasatiempos como mercancías y viene sometida, con ello, a las leyes de la producción mercantil.

" 2. La prensa sigue las tendencias generales de la industria: intensidad creciente de las inversiones de la empresa, pero cada vez mayor de los costos fijos y en consecuencia, necesidad de producir masivamente; tendencia a la unificación de capitales privados en circulación, a la racionalización del gasto de capital y a la disminución del tiempo de circulación del mismo y, con ello, a la producción, compra y venta al por mayor (concentración); dominio de los mercados; aumento del poder sobre la distribución, sobre los proveedores, sobre los compradores.

" 3. El carácter industrial de la prensa determina la naturaleza de su mercancía. El producto físico de la empresa - prensa, la obra impresa misma no es sino el sustrato material, el portador de un contenido, la comunicación de un valor de uso de naturaleza espiritual, que viene a ser vendido. En lo que a las mercancías concierne, al valor útil de la cosa le corresponde una función en la valorización del capital, y no puede decirse que la mercancía espiritual o cultural constituye una excepción. En el criterio del éxito se revela la violación del valor de uso por el interés. El sentido social de la prensa - la mediación de material de formación de opinión - viene subordinado a un fin económico privado de todo punto

ajeno, e incluso contradictorio, respecto de la cosa: la obtención de beneficio. De ahí que la posibilidad de difundir y propagar la mercancía determine la elección, -- contenido y forma de presentación de la oferta. Y que la oferta se cree su propia demanda. De este modo la Ley de producción masiva se convierte en Ley de Gasto de las masas y en el relajamiento del lector culmina una necesidad de la producción, que viene a presentarse como necesidad de la propia demanda, que necesita ser a su vez -- satisfecha. (40)

En nuestro país, gran parte de la prensa nace bajo la égida de los presidentes de la república y queda al servicio de los ex - presidentes. Otra parte está en manos de fuertes intereses económicos. La prensa en México es expresión de una clase social: la dominante. La prensa, la comunicación social, se convierten y son un elemento importante en el esquema global de dominación. La prensa se convierte en un vehículo importante de la ideología de la clase en el poder. (41)

Los principales espacios periodísticos están vendidos a la disposición de quienes detentan el poder político y económico en la república. (42)

Respecto a la prensa, Fátima Fernández Christlieb señala: - "... no existen diferencias sustanciales entre los periódicos con-

que hoy cuenta el país. Se distinguen sólo por ser voceros de diferentes grupos económicos o políticos... su visión de la problemática nacional coincide con la versión oficial.

"La prensa mexicana es una empresa a la que se le permite operar en la medida en que está vinculada con los centros de decisión del país; si se desvincula, muere."⁽⁴³⁾

Don Julio Sherer García, uno de los periodistas más destacados del país, opina que los grandes periódicos están más atentos a los negocios particulares de sus dueños que a la exposición, cruda o no de la realidad mexicana. Gobierno y prensa son cómplices en el arte de engañar y manipular.⁽⁴⁴⁾

Hay en México, innumerables ejemplos de medios informativos y periodistas que por no someterse a las políticas del poder político y económico, han sido agredidos de diversa forma. Baste recordar el programa radiofónico Opinión Pública que fue acallado por permitir que los ciudadanos ejercieran críticas al gobierno.

Lo mismo puede decirse de las revistas Crítica Política y Proceso a quienes se les retiró la publicidad por no hacer "crítica constructiva". En este contexto se ubica también la represión en contra del periódico ABC de Baja California Norte, el despido de un grupo de periodistas de la Hora Cero de Oaxaca y el asesinato de Manuel Buendía.

Heberto Castillo, dirigente del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) denunció que la televisión privada y oficial, la radio y la prensa del vecino del norte "y por supuesto los medios de este lado hacen su parte, grande, muy grande, para desnacionalizar. La penetración ideológica de Estados Unidos en México llega a todo el país". (45)

En relación a la propiedad de los medios de comunicación colectiva, la política favorecedora hacia los empresarios va en aumento. En el área metropolitana hay 33 emisoras de amplitud modulada, 18 de frecuencia modulada, seis canales de televisión abiertos y dos de circuito cerrado. (46)

La propiedad de los medios constituye un monopolio. Cincuenta de los más importantes diarios están en poder de no más de 15 personas. Del total de 550 radiodifusoras, 442 (80%) son propiedad de 13 empresas. De 85 televisoras, 78 (92%) son operadas por una sola empresa (47)

La radio y televisión mexicana está en poder de ocho grupos entre los que destaca Televisa. Detrás de la mayoría de las estaciones radiofónicas fundadas entre 1930 y 1938 está la NBC, filial de la Radio Corporation of America. Y detrás de gran parte de las que se instalaron a partir de 1938 está la CBS. La industria radiofónica está controlada hegemónicamente por el capital privado. (48)

En México, 12 de las 15 agencias de publicidad más importantes son filiales o sucursales de compañías transnacionales, según el Instituto Nacional del Consumidor. (49) Los empresarios editan 17.5 millones mensuales de ejemplares de historietas y 6.4 millones de fotonovelas. (50)

Finalmente, en ese mismo contexto, Sergio López Ayllón en su libro El Derecho a la Información afirma que la publicidad proporciona total o parcialmente, los recursos económicos de la prensa, radio y televisión, constituyéndose en la base económica de los sistemas de comunicación. De esta manera, esos sistemas de comunicación pueden observar, valorar, seleccionar y transmitir las noticias, hechos y acontecimientos en función de las determinaciones políticas y económicas de sus propietarios tanto nacionales como extranjeros.

Referencias bibliográficas y hemorográficas

- 1.- Ceceña Gámez, José Luis
"La Problemática de la Industrialización".
Gaceta UNAM; Suplemento núm. 6.
México.
Abril 19 de 1979
Cuarta época, volumen III, núm. 29.
pág. 1.
- 2.- Bernal Sahagún, Víctor
"La Economía Nacional Sujeta al Interés de las Empresas Ex -
tranjeras".
Proceso.
México.
Marzo 12 de 1979.
Año 3, núm. 123.
págs. 22-23.
- 3.- Cit. Pos, Fernández Christlieb, Fátima, Compiladora
Comunicación y Teoría Social, págs. 127,134.
- 4.- Fernández Crhistlieb, Ibidem, pág. 137.
- 5.- Abbagnano, Nicola
Diccionario de Filosofía, págs. 644-646.
- 6.- Gramsci, Antonio
Introducción a la Filosofía de la Praxis, págs. 44-45.
- 7.- Cit. pos, Fernández Christlieb, op. cit., pág. 138.
- 8.- Estado y Sociedad, pág. 111.
- 9.- Diccionario de Política Internacional, pág. 79.
- 10.- Hund, Wulf, Comunicación y Sociedad, pág. 85.
- 11.- Prieto Castillo, Daniel, Discurso Autoritario y Comunicación
Alternativa, pág. 12.
- 12.- Lutzemberger, María Grazia, et. al, Cultura. Comunicación de
Masas y Lucha de Clases, pág. 179.
- 13.- La Ideología Alemana, pág. 52.
- 14.- Marx- Engels, ibidem, págs. 50-51.
- 15.- Marx, Selección de Textos núm. 12, pág. 154.
- 16.- Zapata Loredó, Fausto
"Los Medios Controlados, no son los Mejores".

- Excélsior.
México.
Abril 18 de 1971.
Año LV, tomo II, núm. 19,755.
págs. 1, 12-A.
- 17.- Seara Vázquez, Modesto
"El Control de la Información, Control Político".
Excélsior.
México.
Octubre 22 de 1974.
Año LVIII, tomo V, núm. 21,021
págs. 1,9-A.
- 18.- Ibidem, págs. 1, 9-A
- 19.- "El Aparato de Comunicación del Imperialismo".
El Día; suplemento: El Gallo Ilustrado núm. 756.
México.
Diciembre 19 de 1976.
Año XV, núm. 5,216.
pág. 16.
- 20.- Ibidem, pág. 16.
- 21.- Cit. pos, Waksman Schinca, Daniel
"Televisión Transnacional e Imperialismo Cultural".
El Día.
México.
Octubre 23 de 1974.
Año XIII, núm. 4,439.
pág. 4.
- 22.- Ibidem, pág. 4.
- 23.- Ibidem, pág. 4.
- 24.- "El Estado debe ser Factor de Equilibrio en la Comunicación
Colectiva?
Excélsior.
México.
Abril 18 de 1971.
Año LV, tomo II, núm. 19,755.
págs. 1, 12-A.
- 25.- Op. cit., pág. 93.
- 26.- Vid supra, Marx, loc. cit., pág. 17.
- 27.- Reyes Esparza, Ramiro, et. al
La Burguesía Mexicana, págs. 192, 194, 196, 199.

- 28.- México: Riqueza y Miseria, págs. 56-66.
- 29.- México en la Orbita Imperial, págs. 194-195.
- 30.- La Prensa y la Opinión Pública, págs. 16-18.
- 31.- Manual de Opinión Pública, págs. 29, 91-93.
- 32.- Fernández Christlieb, Fátima
"La Industria de Radio y Televisión".
Nueva Política.
México.
Julio-septiembre de 1976.
Volumen 1, núm. 3
págs. 246-248.
- 33.- Marcos, Patricio
"Estado, Concesiones, Monopolio", ibidem, pág. 251.
- 34.- Echeverría, Luis
"Relación entre Intereses Económicos e Industriales en sus-
Expresiones".
Excelsior
México.
Diciembre 3 de 1975.
Año LIX, tomo VI, núm. 21,422.
págs. 1, 12-A.
- 35.- ibidem, págs. 1, 12-A.
- 36.- "Demanda la CNC una Urgente Reorientación de Radio y TV".
Excelsior.
México.
Abril 24 de 1976.
Año LIX, tomo II, núm. 21,563.
págs. 1, 16-A.
- 37.- "Los Medios de Comunicación, Desvirtuan Valores".
Excelsior.
México.
Septiembre 11 de 1975.
Año LIX, tomo V, núm. 21,341.
págs. 1, 9-A.
- 38.- "El Nuevo Mando debe Intervenir para que Radio y TV Sirvan-
a Intereses de la Nación".
Excelsior.
México.
Marzo 5 de 1976.
Año LIX, tomo II, núm. 21,513
págs. 1, 19-A.

- 39.- "Reunión Nacional sobre Medios de Comunicación".
Excelsior.
México.
Junio 5 de 1976.
Año LIX, tomo III, núm. 21,604.
págs. 16- A.
- 40.- Cit. Pos, Hund, op. cit, págs. 22-23.
- 41.- Maza, Enrique
"Prensa y Libertad" .
Proceso.
México.
Junio 6 de 1977
Año 1, núm. 31.
págs. 14- 15.
- 42.- Máynez Puente, Samuel
"Incondiarios y Bomberos".
Proceso.
México, junio 4 de 1984.
Año 8, núm. 396.
págs. 10- 11.
- 43.- "Quién Podrá Ejercer el Derecho a la Información".
Proceso.
México.
Noviembre 7 de 1977.
Año 2, núm. 53.
págs. 12-13.
- 44.- Ibidem, pág. 6.
- 45.- "Grave Desnacionalización".
Proceso.
México.
Octubre 15 de 1984.
Año 8, núm. 415.
pág. 39.
- 46.- Cremoux, Raúl
"Los Caminos a la Dispersión y Suplantación Cultural, Amparados en la Ley de Radio y TV".
Excelsior.
México.
Marzo 7 de 1976.
Año LIX, tomo II, núm. 21,515.
págs. 13-14-A.

- 47.- Rubio Lara, Enrique
"Reunión Nacional sobre Medios de Comunicación".
Excélsior.
México.
Junio 6 de 1976.
Año LIX, tomo III, núm. 21,605.
págs. 1, 12-A.
- 48.- Chávez, Elías; Fernández Christlieb, Fátima
"Radio y TV Mexicanas, Monopolio de Ocho Grupos".
Proceso.
México.
Julio 4, de 1977.
Año 1, núm. 35.
págs. 52- 53.
- 49.- "La Inversión Externa, Principalmente Dedicada al Comercio-
que Descapitaliza".
Proceso.
México.
Enero 24 de 1983.
Año 7, núm. 325.
pág. 11.
- 50.- González Pedrero, op. cit., pág. 16.

2.- CAPITALISMO, PRENSA Y COMUNIDAD

En este capítulo se plantea a la ciudad capitalista como fuerza productiva que proporciona a la riqueza condiciones para la producción. En ella se ahorran gastos accesorios de producción, circulación y consumo, con el fin de acelerar la velocidad de rotación del capital, y en consecuencia, de aumentar la rapidez con que se produce.

Caracterizo a la comunidad como parte de la ciudad capitalista, teorizo sobre la prensa para el cambio social, y propongo que dada la crisis, es posible desarrollar una prensa comunitaria para la lucha política, ideológica y económica a favor de quienes siempre trabajan y nunca alcanzan mejores condiciones de vida.

2.1.- Capitalismo y ciudad - comunidad - urbana.

Se ha dicho que en un país dependiente como el nuestro donde las relaciones sociales son de explotación, el proceso de comunicación tiene como finalidad transmitir ideas con el objeto de reforzar o de lograr un cambio de conducta en quienes son receptores del mensaje. Ese cambio de conducta es el que el emisor o comunicador quiere; por ello, el transmisor de mensajes es el primero en determinar y precisar qué objetivo debe alcanzar y qué medios son los adecuados.

Mediante ese proceso comunicativo la clase capitalista pretende imponer su ideología, su concepción global del mundo, al individuo, al grupo, a la comunidad y a la sociedad en su conjunto. De acuerdo con las circunstancias, la burguesía introyecta a la clase sometida los contenidos políticos, culturales y sociales que estén de acuerdo con sus intereses, según el caso, y según el propósito inmediato o mediato que busque, que no es otro, que mantener la dominación.

Una opción para frenar ese proceso de comunicación que intenta manipular las conciencias de acuerdo con los intereses de los propietarios de los medios de producción y comunicación social, es el periodismo comunitario. Este debe emerger del pueblo, responder a las necesidades de las comunidades, ser elaborado, financiado y distribuido por quienes tratan de defenderse de la clase dominante. El propósito del periodismo comunitario debe ser denunciar el sistema opresivo, injusto y deshumanizado, tratando de cambiar el significado de los contenidos burgueses, por otros que estén de acuerdo con un proyecto humano que sea capaz de alcanzar para todos los desposeídos, una realización plena, en todos los órdenes de la vida.

Otro propósito del periodismo comunitario debe ser influir en la toma de conciencia para el cambio, a fin de generar una organización política que dé lugar a la transformación del poder burgués, en poder del pueblo.

El cambio de contenidos dominantes y la toma del poder político como objetivos a largo plazo, deberán lograrse por medio de acciones concretas para resolver problemas de agua potable, energía eléctrica, escuelas, tierra, la inflación, asentamientos humanos, sistema ecológico y respeto a las normas jurídicas vigentes, etc.

Sin meterme a la discusión teórica del concepto de comunidad, doy por sentada su existencia como categoría social, y en torno a ella se desarrollará la parte fundamental de este trabajo.

Los grupos o partidos políticos que luchan por cambios sociales para beneficio del pueblo, deben introducir en sus proyectos, programas en dirección al periodismo comunitario. Esto, porque la experiencia demuestra que se está en gran desventaja con respecto al Estado, como representante del capitalismo transnacional y criollo, para competir en la lucha ideológica, dado que aquél controla los medios de comunicación social.

Intentemos la alternativa comunitaria de la prensa en el campo de la lucha ideológica y política, así como en la lucha por la resolución de los problemas concretos. Pero tomemos en cuenta que no se puede competir con la clase en el poder, a nivel macroestructural, como se pretende frecuentemente. Se lleva, si no la de perder, cuando menos sí un desgaste físico, intelectual y de recursos de todo tipo. Esto se observa por la pobreza de los resultados: a

pesar de la crisis, los avances en la organización, resolución de problemas y adquisición de conciencia política son muy magros.

Los cambios ideológicos son sumamente difíciles. Requieren el mantenimiento de situaciones prácticas de lucha contra el sistema. La ideología dominante es extraordinariamente fuerte no sólo por su capacidad de reproducirse, sino porque está enclavada profundamente en lo real: la ideología reinante es simplemente la toma de conciencia de las condiciones del mundo en que se vive.

Para producir modificaciones ideológicas en las comunidades, hay que inaugurar prácticas diferentes. Es necesario producir mecanismos viables de organización y de acción colectiva. Estos por sí, garantizan la base material para la transformación ideológica y para el mantenimiento de ésta en el tiempo y en el espacio.

En la medida que más se logre acercar las comunidades a la actuación política por reivindicaciones económicas, sociales o de otra índole, en forma sistemática, más se garantizará la tarea realizada, y por lo tanto, no desaparecerá de inmediato, en el sentido de las nuevas significaciones sobre lo social que se haya logrado.* El cambio ideológico está completamente instalado en el cambio material. La lucha ideológica no debe plantearse en térmi-

* "La práctica política es el gran motor en la construcción de las ideologías de las clases dominadas, que al principio están fuertemente 'contaminadas' por la ideología dominante, pero que pueden encontrar caminos para afirmarse independientemente de ésta. Su contenido es principalmente el cuestionamiento de la dominación y la propuesta de una nueva organización de la sociedad". (1)

nos generales y abstractos, en modelos diferentes de sociedad; debe transformarse a la ideología en sentido común, mezclarla con la vida real, cotidiana, de la gente.

Para lograr que la ideología se vuelva sentido común, se mezcle con la vida diaria de las personas, hay que trabajar en la comunidad, considerando a ésta como pequeñas unidades (grupo de colonos, un barrio, una colonia, un municipio, una delegación política o un asentamiento) cuyos miembros participan de algún interés, elemento o función común. Toda comunidad ocupa siempre un lugar en el espacio y sus miembros tienen conciencia de pertenencia, las relaciones interpersonales entre sus miembros son más cercanas e intensas que en otro contexto. (2)

A la comunidad se le define como "un grupo social que existe en un espacio y un tiempo determinado en los que sus miembros interaccionan entre sí, cooperando, oponiéndose, compitiendo, diferenciándose por el trabajo, el ingreso, la nutrición, el vestido, la vivienda, la educación, la recreación y la salud; creando estructuras y valores que consolidan las diferencias o que se oponen a ellas, reproduciendo a nivel local las relaciones del sistema de organización existente en el país en el que están insertas, haciendo su historia y su cultura". (3)

Toda comunidad implica una área territorial, un grado considerable de conocimiento y contacto interpersonal y cierta cohesión que la separa de los grupos vecinos. La comunidad posee una asociación más intensa y una simpatía más profunda. En ella se dan nexos de unidad que pueden ser por intereses comunes, metas, religión, etc.

Con el propósito de delimitar el trabajo se hace necesario-- clasificar a la comunidad. Los criterios de clasificación de la co- munidad son innumerables. Se adoptará aquí como criterio lo urba- no y lo rural. El contenido de este trabajo se refiere a la ciu- dad que tiene relación con las macrociudades, donde tengo alguna- experiencia en la adición de prensa comunitaria.

La ciudad se caracteriza como fuerza productiva que ofrece - al capital condiciones generales para la producción. Es el efecto directo de la necesidad de economizar los gastos accesorios de -- producción, circulación y consumo, con el fin de acelerar la velo- cidad de rotación de la riqueza y por ende, de aumentar el perío- do en que el capital está produciendo. Las formas de la urbaniza- ción son ante todo, formas de la división social y territorial - del trabajo.(4)

La urbanización latinoamericana "no es un proceso aislado e- independiente del desarrollo del capitalismo sino por el contra - rio, es parte constitutiva e indelible de él... que obedece a- los patrones de la acumulación capitalista en nuestros países. La fuerza productiva que concentra la ciudad ha sido en progresivo - crecimiento obedeciendo a las necesidades que el capital tiene de concentrar en ellas las condiciones que deben garantizar tanto la producción y circulación de éste, como la reproducción de la -- fuerza de trabajo, las clases y las relaciones entre ellas".(5)

En México, "El estado maneja a los habitantes urbanos de las clases inferiores en favor de los intereses fundamentales del ca- pital"(6), las oportunidades de vida para los pobres de la ciudad

son en gran parte residuos de las clases dominantes.

En la etapa actual del desarrollo capitalista, lo urbano es uno de los puntos decisivos de la lucha de clases, pues resume -- la contradicción principal entre la imperiosa necesidad de desarrollo del trabajo vivo- y principalmente su desarrollo intelectual- y la lógica de acumulación del trabajo cristalizado, que -- tiende a restringir al máximo ese desarrollo en función de sus -- necesidades inmediatas.(7)

Las ciudades son medios ambientes físicos en las que la contaminación amenaza seriamente la estructura social. Son también - sistemas sociales que responden a un modo de producción determinado en los que, la circulación de bienes y personas juega un papel destacado. Las ciudades crecen o cambian en función de la rapidez con que circulan las mercancías.

El crecimiento de las ciudades de los países dependientes es más rápido, más amplio, más miserable y más caótico. La población de las grandes ciudades, ricas o dependientes, tienden a ser de - procedencia y culturas diferentes, forzadas a vivir muy próximas- unas de otras.

En las ciudades dependientes, la población está asentada con mucha mayor densidad, y la población crece con mayor rapidez de - como lo hicieron las ciudades de los países industrializados.(8)

Por otro lado, son los centros de poder político, de las - grandes organizaciones profesionales, los sindicatos, las centrales de las poderosas empresas industriales, el transporte de todo tipo, las actividades bancarias y financieras.

Asimismo se concentran los servicios educativos, bibliotecarios, los medios informativos (radio, televisión, prensa) y la información misma, la publicación de libros y revistas especializadas, la cultura, los espectáculos y centros de diversión.

Igualmente crece el poderío económico en forma ilimitada, lo cual origina la riqueza de unos cuantos y la pobreza y miseria de la inmensa mayoría. Esto, aumenta las oportunidades de alcanzar - un trabajo, lo que trae aparejada la tendencia al crecimiento desmedido de la población. (9)

Como parte final de este apartado, y a partir de lo expuesto líneas arriba planteo ahora algunos rasgos de la comunidad urbana* por considerarlo de apreciable valor para los fines que persigue esta tesis. Preciso que el individuo vive una dimensión de grupo y otra de comunidad. Ambas no pueden aislarse de la sociedad a - riesgo de perder de vista el desarrollo social global.

Así, la noción de comunidad debe guiar la captación de los - fenómenos que en ella ocurren, pero a la vez entender el desarrollo, movimiento y cambio dialéctico de la sociedad. El proceso in

* La comunidad urbana es un conglomerado humano heterogéneo en lo psicosocial y económico, territorialmente definido, con interacción regulada, valores -- y creencias compartidas o semejantes y con conciencia particular de grupo, -- cuya actividad económica es la industria y los servicios. Su densidad de -- población es por crecimiento vegetativo o por procesos migratorios y concen -- tra en mayor grado los poderes políticos, educativos, culturales, entre -- otros. Asimismo, tiene mayor aceptación de nuevos roles, rechaza normas y -- valores tradicionales, posee mayor número de interrelaciones sociales, pero de menor intensidad, la familia es mononuclear, poco absorbente. Permite -- un traspaso hacia las instituciones de los roles que la familia tradicional cumplía. En la comunidad urbana se da un control social extrafamiliar por me -- dios institucionales y menor relieve al murmullo o rumor.

verso es aún más válido. Si el método marxista es de carácter general, porque se inicia en el análisis de la sociedad total, no veo por qué no pueda emplearse en el análisis de unidades más pequeñas como en el caso de este trabajo, es la comunidad.

Entonces, los rasgos de la comunidad urbana son:

- 1.- Actividad económica fundamental de tipo secundario o terciario.
- 2.- Tanto la mayor densidad poblacional como el aumento de la misma es por crecimiento vegetativo y por procesos migratorios; existe una concentración demográfica y de urbanización.
- 3.- Concentración de poderes políticos, servicios educativos y culturales, entre otros muchos.
- 4.- Proceso de secularización: aceptación de nuevos roles, rechazo a normas y valores tradicionales.
- 5.- Población más heterogénea desde el ángulo psicosocial.
- 6.- Mayor número de interrelaciones sociales, pero de menor intensidad que en la comunidad campesina.
- 7.- La familia es mononuclear y existe un traspaso hacia las instituciones de los roles que la familia tradicional cumplía.

- 8.- Control social extrafamiliar a cargo de instituciones formales e informales.
- 9.- Menor importancia al murmullo o rumor.
- 10.- Familia poco absorbente.(10)

Delineadas las características de la comunidad urbana, desarrollo a continuación la teoría leninista de la prensa para el cambio social e intento insertarla en el marco de la crisis mexicana, para, a partir de ella, proponer el cambio a través de la comunicación social comunitaria.

2.2.- Teoría de la prensa para el cambio social.

México vive una crisis económica sin precedente en su historia. La sufren y padece en su espíritu y en carne propia millones de mexicanos. En ese marco de crisis y sufrimientos urge que los mexicanos reflexionemos acerca de cuál es nuestro futuro y el de nuestros hijos. Esa reflexión debe llevarnos por fuerza a la imperiosa necesidad de que este país tiene que cambiar. Este cambio - habrá de ser por la liberación, por abrir mayores espacios democráticos, por reivindicaciones económicas, en suma, por elevar -- en todos los órdenes, las condiciones de vida de los ciudadanos.

El cambio deberá abrirse paso por medio de la lucha y la acción política en dos sentidos: en primer lugar hacia la construcción de un país libre y soberano del exterior que tome decisiones sólo en beneficio de su población. En segundo lugar, hacia mejores salarios, vivienda, energía eléctrica, educación, agua potable, lecherías y en general, por todos aquellos bienes que elevan la vida espiritual y material de los mexicanos.

La lucha a largo plazo y por los bienes de carácter cotidiano se inserta en una contienda política e ideológica diaria, cuya manifestación es la lucha de clases. En este contexto de lucha de clases se retoman algunas ideas que desarrolló Lenin en cuanto a la comunicación por medio de la prensa escrita como impulsora y - como favorecedora de los intereses de la clase desposeída.

La burguesía y el imperialismo han impuesto a nuestros países "formas de comunicación que corresponden a un modo de producir cultura y en última instancia a un modo de producción de toda la vida.

"Lenin sostenía principalmente que la prensa revolucionaria debería discernirse sobre el nivel de conciencia de sus lectores y en esa medida recomendaba diversas formas de comunicación. De Lenin retenemos también que para construir una nueva forma de comunicación es necesario que el receptor organizado pase a ser también emisor de su propio acontecer.

"La revolución empieza in domo: en la medida en que las -- fuerzas revolucionarias replanteen su estrategia en sus propios - medios de expresión y divulgación". (11)

Para romper esa imposición de la comunicación y de la cultura, y para alcanzar el mejoramiento económico, político, social y cultural del pueblo, Lenin afirma que "es necesario llevar a cabo una lucha... Toda lucha económica se transforma necesariamente en una lucha política... El primer y principal objetivo de semejante lucha debe ser la conquista de los derechos políticos, la conquista de la libertad política". (12)

El pueblo mexicano y el país entero sufren desde hace cerca de 60 años al aparato político ideológico del PRI-gobierno que -

gracias al uso de todos los recursos legales e ilegales gobierna sólo para unos cuantos. Para ello, el PRI-gobierno ha conculcado y ahogado durante décadas los derechos y libertades políticas, cuyo resultado hoy, es la crisis que se traduce en la extrema pobreza de millones de compatriotas.

En ese sentido leninista, la tarea inmediata de los grupos y partidos revolucionarios ha de ser la de promover la conciencia política de los ciudadanos, con el propósito de que sean capaces de autogenerar las condiciones que los conduzcan a su emancipación, para lo cual es indispensable que tomen el poder político.

Sin embargo, la lucha política, la lucha ideológica, la lucha de clases no debe darse en abstracto, no debe darse en el aire, no debe darse en el vacío. Para que alcance sus fines organizativos; políticos, habrá de darse en plena vinculación con los problemas concretos y cotidianos de las vecindades, de las colonias, de las comunidades marginadas y del país en su conjunto. De lo contrario, si la lucha continúa planteándose al margen de esas realidades, la lucha social se frenará y entonces costará más trabajo todavía, remontar al grupo que por ahora detenta el poder.

Pienso que el error ancestral y fundamental de la izquierda en México ha sido la excesiva ideologización y politización de

los problemas concretos, desvinculados de la práctica y acción concreta para la solución de los mismos. A ello se debe, según mi entender, que la clase sometida no responda en forma masiva, a pesar de la crisis, a los llamados de quienes están comprometidos de buena fe, con los cambios sociales.

La crisis actual agobia a la mayoría de los mexicanos. La clase hegemónica está imposibilitada para resolverla. Por ello, bajo estas circunstancias, los revolucionarios deben acometer la tarea para impulsar a los ciudadanos a sacar a México de esa situación; "La tarea más urgente...consiste en emprender -- la solución de estos problemas y para ello, debemos señalarnos como objetivo inmediato la organización de un órgano del Partido que aparezca regularmente y esté vinculado estrechamente a todos los grupos locales... Sin ese órgano de prensa, la labor local seguirá siendo trabajo 'artesano' estrecho. La formación del Partido- si no se organiza un periódico que represente -- acertadamente a ese partido-se reducirá en grado considerable a simples palabras"; (13)

Obsérvese la importancia destacadísima que Lenin otorga al órgano de prensa, aunque vinculado estrechamente al partido, sin el cual, tampoco, es posible el cambio revolucionario de la sociedad: "Podemos y debemos dedicarnos inmediatamente a fundar y organizar de manera sólida un órgano de prensa del partido y, por consiguiente el Partido mismo". (14)

Con la fusión del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), Mexicano de los Trabajadores (PMT) y otras organizaciones políticas, el partido está en plena construcción ya que ha dado sitio al Partido Mexicano Socialista (PMS). Asimismo ha aparecido también La Unidad, órgano de ese partido que aunque todavía con muchas deficiencias y muchas limitaciones, aspira, eso espero, a enrolarse en la batalla que dé el pueblo en la conquista de sus derechos y libertades ciudadanas e igualmente por la superación de los problemas económicos.

El partido revolucionario y su órgano de prensa están en plena marcha. Sin embargo, Lenin plantea la centralización del órgano al partido. Postula como característica del órgano que debe abarcar a la totalidad de la nación, porque "... impulsar la actividad de los grupos locales"⁽¹⁵⁾, es una idea errónea -- bastante difundida. Considera que el trabajo periodístico local es una deficiencia porque dispersa el movimiento en general, y origina un mayor desperdicio de recursos materiales, técnicos y humanos.

Una y otra vez Lenin vuelve al asunto para destacar la importancia de un órgano que cubra todos los espacios de un país. "Hasta ahora, la mayoría de nuestras organizaciones locales piensan casi exclusivamente para ellos. Esto no es normal. Tiene que suceder lo contrario... 'la labor política viva' puede iniciarse exclusivamente por agitación política viva, cosa impo

sible sin un periódico destinado a toda Rusia, que aparezca con frecuencia y que se difunda con regularidad... los órganos locales tampoco podrían 'concentrar y organizar' todas las fuerzas de los revolucionarios para una ofensiva general contra la autocracia, para dirigir la lucha única...".⁽¹⁶⁾

A pesar de la relevancia que Lenin da al órgano de carácter general, reconoce que es mejor tener periódicos locales a no tener ninguno: "Esto último es desde luego, muy justo, y ningún militante dedicado al trabajo práctico reconocerá más que nosotros la gran importancia y la gran utilidad de los periódicos locales en general".⁽¹⁷⁾

La construcción de un partido de izquierda en México, capaz de orientar el desarrollo, para beneficio del pueblo, debe ser paralelo a la edición del gran órgano que llene todos los rincones de la nación. No hay duda, hacia esos dos ejes deben orientar sus esfuerzos los revolucionarios.

No obstante, pongamos los pies sobre la tierra. Construir el partido y el órgano general es tarea de gigantes que sólo será posible si el pueblo se incorpora a esa tarea. Para que esto último ocurra es necesario empezar a romper el cerco ideológico en el que los medios de todo tipo tienen enclaustrado al pueblo. Y como todavía no existe ni el partido ni el periódico lo suficientemente fuertes, capaces de llevar a cabo esa tarea, hay -

que partir del reconocimiento que Lenin hace de los periódicos-
locales y crear uno, dos, tres... muchos periódicos comunitarios
bajo los lineamientos leninistas* y bajo los lineamientos de la
experiencia alcanzada en estos años. Ahora bien, estos órganos-
comunitarios pueden depender del partido, pero también pueden
ser independientes. En ambos casos no es conveniente que se bus-
que dar directrices a los periódicos, ni controlar a quienes
los editan. Esto ocasiona que las páginas de esos medios se
vean plagadas de formulaciones conceptuales, al margen de la
problemática diaria de los individuos y sus comunidades.

Se hace indispensable que la prensa comunitaria obedezca
siempre a los intereses reales de la gente, de sus entornos ge-
ográficos, culturales, sociales, económicos y políticos que pue-
den tener relación con el partido, pero no necesariamente.

De lo dicho hasta aquí se desprende la necesidad de impul-
sar la actividad de las comunidades en torno a periódicos comu-
nitarios que asuman un papel de agitadores y organizadores, que
acerque a los ciudadanos al descubrimiento de sus problemas, a
la toma de conciencia política y finalmente, a la pelea por la
solución de los mismos y a un acercamiento al partido.

El periódico comunitario "debe reflejar todos los matices-
de opinión, todas las peculiaridades locales y toda la variedad
de métodos prácticos... queremos que nuestros órganos de prensa

sean órganos de discusión de todos los problemas por todos... - por muy distintos que sean los matices de sus opiniones... Nunca se ha sentido con tanta fuerza como ahora la necesidad de completar la agitación dispersa, llevada a cabo por medio de hojas locales, de folletos, etc., con la agitación regular y general, que sólo puede hacerse por medio de la prensa periódica. No -- creo que sea exagerado decir que el grado de frecuencia y regularidad de la publicación (y difusión) de un periódico puede ser la medida más exacta de la solidez con que esté organizada entre nosotros esta rama de nuestra actividad de combate, la -- más primordial y las más urgente... Si no sabemos, y mientras -- no sepamos, coordinar nuestra influencia sobre el pueblo y sobre el gobierno, por medio de la palabra impresa, será utópico pensar en la coordinación de otras formas de influencia, más -- complejas, más difíciles, pero en cambio más decisivas" (18)

La orientación de la prensa comunitaria, además de luchar por la solución de los problemas concretos, ha de ser política; "... necesitamos sin falta un periódico político ... Sin él es absolutamente irrealizable nuestra misión de concentrar todos los elementos de descontento político y de protesta, de fecundar con ellos el movimiento revolucionario del proletariado... despertar en todas las capas del pueblo que tengan un mínimo de conciencia la pasión por las denuncias políticas... La misión del periódico no se limita, sin embargo, a difundir las -- ideas, a educar políticamente y a atraer aliados políticos. El periódico no es sólo un propagandista colectivo y un agitador colec

tivo, sino también un organizador colectivo... Mediante el periódico y en relación con éste, se irá formando por sí misma una organización permanente, que se ocupará no sólo del trabajo local, sino también de la labor general regular, que habituará a sus miembros a seguir atentamente los acontecimientos políticos, a apreciar su significado y su influencia sobre las distintas capas de la población, a elaborar los medios más adecuados para que el Partido revolucionario influya en estos acontecimientos".⁽¹⁹⁾

La prensa como reproductora ideológica del sistema es una fuerza descomunal. De ahí que los gobiernos de todo el mundo inviertan miles de millones de pesos en sobornarla y controlarla. Debe asumirse como una parte del trabajo revolucionario que es infinitamente más amplio y más variado. Debe entenderse como una parte vital de la sociedad contemporánea para que la clase social desprotegida participe en la implantación de su proyecto de sociedad justa.

Esa prensa, entre menos retrate el sufrimiento del pueblo, entre menos hable acerca del futuro sombrío que le espera si no se organiza, etc., y sobre todo, no emplee un lenguaje llano, fácil, accesible y comprensible en la transmisión de los mensajes, provocará un retraso en el cambio social a favor de las masas y la burguesía continuará adueñándose cada vez más de los recursos naturales, del trabajo ajeno y de todos los espacios

geográficos de la nación.

Hagamos de los periódicos un instrumento que eduque "a las masas y las enseñe a vivir y organizar su economía sin terratenientes, y sin capitalistas. El periódico debe ser un órgano - combativo que no se limite a publicar informaciones regulares y veraces acerca de nuestra economía en primer lugar, sino que - analice también esas informaciones y las evalúe científicamente para llegar a conclusiones acertadas..."(20)

En el proceso de lucha ideológica "... se trata de hacer - del medio de comunicación de masas un instrumento donde culmina la práctica social de los grupos dominados. El mensaje ya no se impone desde arriba, sino que el pueblo mismo es el generador - y el actor de los mensajes que le son destinados... Devolver - el habla al pueblo... significa primero quitarle a la clase dominante la dinámica de la información y, en sentido más global - de la cultura..." (21)

¿Cómo hacer para que quienes están dentro del sistema de comunicación-dominación actual, tengan voz, expongan sus proyectos, sus sufrimientos y sus propósitos de una sociedad sin injusticias, vinculando la información-comunicación con las iniciativas de la gente, con sus aspiraciones, con sus necesidades de hoy, de ahora y de mañana? "Para cumplir con esta necesidad y esta exigencia, hace falta que tengan a su disposición y bajo su responsabilidad la emisión y confección de un órgano de comu

nicación, al nivel y en la órbita donde gravita su práctica social: diarios de fábrica, de barrio, de centros de madres..."

(22)

Asimismo para lograr que quienes no tienen voz, la tengan debe tenerse cuidado en no encajonar a los receptores en sólo un medio. Habrá de practicarse una labor diferenciada de la prensa que comprenda volantes, pintas, periódicos murales, reuniones en pequeños grupos, etc. Lenin al respecto, establece:-- "De eso se deduce únicamente que es preciso utilizar otros medios de agitación y propaganda para influir sobre esos sectores: folletos escritos con el lenguaje más popular posible, agitación oral y -lo que es principal- hojas dedicadas a los acontecimientos locales".⁽²³⁾ Esto es indispensable sobre todo cuando por dificultades financieras, de organización, técnicas, de cultura, etc., la prensa escrita formal es limitada, resulta inaccesible o de plano no puede editarse.

Todo medio es válido para penetrar las conciencias de la clase desprotegida porque "Toda aproximación a las masas y toda expresión de éstas deben convertirse en un acto pedagógico. Largo camino que implica asentar una infraestructura que posibilite la organización de la emisión de los mensajes, existencia de células informativas, de talleres populares y, sobre todo, adiestramiento de los corresponsales obreros y campesinos, capaces de guiar las masas hacia su emancipación y de sustituir los

tradicionales transmisores de la cultura.

"Un cambio... en la comunicación masiva atravieza necesariamente por la concientización de los trabajadores conjuntamente con su participación a todos los niveles de la gestión del mensaje periodístico, radial, televisiva o cinematográfico".
(24)

Los contenidos informativos burgueses predominan en la sociedad, no en forma única. Coexisten con elementos informativos de sectores y grupos sociales minoritarios de orientación democrática y socialista. En este contexto "... las clases explotadas siempre encontrarán formas de comunicación apropiadas a sus fines. (la agitación callejera... y sus propios diarios en ocasiones) lo que les permite organizarse, luchar e ir conquistando el poder político... No puede subestimarse, pues, ninguna forma de comunicación, a priori, ya que están ligadas con otras y es imposible -para la burguesía- tener un control único sobre todas, e, incluso sobre todos los factores que concurren a la elaboración de un mismo medio masivo". (25)

Insertar la prensa en el proceso de cambio que necesita urgentemente nuestro país, conlleva adaptarla a las repercusiones que sobre el pueblo trae la crisis todos los días, a estar constantemente alerta de los errores, injusticias, engaños y trampas en que, a cada momento y a cada instante incurre el PRI-gobierno. Igualmente, estar pendiente de las angustias, pro

blemas y carencias que padece el pueblo en sus comunidades: con tornos geográficos donde labora, colonias, vecindades y en todos los sitios donde vivan mexicanos que día a día ven disminui dos sus niveles de subsistencia.

En este sentido y acerca del papel de los órganos de pren sa en el proceso de cambio social, Lenin señala: "En nuestros - periódicos se dedica demasiado espacio a la agitación política sobre viejos temas, al estrépito político. Se reserva un espa - cio mínimo a la edificación de la vida: la reproducción de mul - titud de hechos que dan testimonio de ella... El tipo de nues - tros periódicos no cambia todavía como debería en una sociedad - que está [cambiando]... No sabemos valernos de los periódicos - para sostener la lucha de clases como lo haría la burguesía... - No hacemos una guerra seria, despiadada, verdaderamente revolu - cionaria contra los portadores concretos del mal. Hacemos poca educación de masas con ejemplos y modelos vivos y concretos, to mados de todos los dominios de la vida, y sin embargo, ésta es la tarea principal de la prensa... Prestamos poca atención coti diana de las fábricas, del campo, de los regimientos, donde lo - nuevo crece en número, donde hace falta concentrar la mayor -- atención, desarrollar la publicidad, criticar a la luz del día, estigmatizar los defectos y llamar a asimilarse los buenos - ejemplos. Menos estrépito político. Menos razonamientos intelec - tualoides. Mantenerse más cerca de la vida. Prestar más aten -- ción a cómo la masa obrera y campesina construye de hecho lo - nuevo en su diario esfuerzo". (26)

2.3.- Crisis y prensa comunitaria.

Las causas de la crisis económica de México han de buscarse en el esquema de desarrollo global de la economía, o sea, en las características específicas de un modelo de acumulación de capital impuesto allá por los años cincuentas, que vive su etapa de auge y desarrollo durante los sesenta, que muestra sus primeros signos de debilidad a fines de estos últimos años y que firme, gradual, pero persistente tiende a desarticularse actualmente en la forma de una crisis económica que se articula multívocamente con la recesión internacional del capitalismo.

Este esquema de desarrollo giró en torno a:

- a) Una creciente dominación oligopólica de la producción y, en particular, el predominio del gran capital bancario;
- b) Un proceso de acumulación de capital -y por tanto de desarrollo económico- férreamente dependiente del exterior, y
- c) Un esquema de dominación política centrado en la incorporación subordinada al aparato burocrático estatal de las organizaciones de masas, en particular de los trabajadores del campo y la ciudad.⁽²⁷⁾

La consecuencia de ese modelo de desarrollo es la crisis-

sin precedente que sufre el país. Los efectos de esta crisis sobre la producción, los salarios reales y la tasa de desempleo han sido considerables: "El producto per cápita se ha reducido en alrededor del 3% en 1982 y un 7% en 1983. El retroceso de los salarios reales, moderado en 1982, alcanza niveles del orden de 25% en el caso de los salarios mínimos, durante 1983. La tasa de desempleo abierto, en el conjunto del país, pasa de 5% a principios de 1982, afectando a 1 185 000 personas aproximadamente, a alrededor de 12% (3 050 000 desempleados sobre su población económicamente activa de 25 millones) a mediados de 1983. En 1983 el producto interno bruto decreció en casi 5 puntos porcentuales...el rubro de manufacturas disminuyó 7.2% y en la construcción en 14.3%...la demanda interna se redujo en 10%...". (28)

En lo social, la crisis económica se refleja en una mayor tasa de explotación del trabajo, menos oportunidades de movilidad social y, en suma una más acentuada degradación en los niveles de vida de la inmensa mayoría de mexicanos. En lo político, todavía se mantiene el control de las grandes mayorías, pero el sistema funciona cada día que pasa, con menos legitimación y consenso.

Ese cuadro-agravado en los últimos años-desolador de crisis económica que se proyecta en lo social y político es lo

que tienen que aprovechar las fuerzas revolucionarias nacionales, si se desea que México continúe teniendo un rostro propio. Para este propósito, es fundamental que esas fuerzas busquen y encuentren salidas reales y propias a la crisis económica, política y social.

Este trabajo propone como opción, activar la superestructura ideológica, a través de la comunicación social comunitaria, cuya acción debe dirigirse a romper el arrinconamiento ideológico en el que, la clase pudiente, mantiene al pueblo. Este ejercicio de la comunicación, al romper la influencia ideológica burguesa, cambiará cualitativamente el sometimiento político de los grupos marginados, y los transformará en actores de sus destinos, en promotores principales del desarrollo independiente del país. Indudablemente existen otras alternativas, pero éstas habrán de madurar a medida que apriete la crisis y a partir del cambio que se produzca en la conciencia de la población, cambio en que la comunicación debe ser protagonista.

Los grandes sistemas informativos de reproducción ideológica, pertenecen a la estructura económica imperante. De ahí que resulte ilusorio suponer que gracias a ellos o mediante su influjo se podrá alcanzar el cambio social. Al contrario, esos sistemas hacen todo lo posible para evitar el fortalecimiento del descontento, la conciencia cívica organizada, y en conse -

cuencia, a la desobediencia popular.

De lo expuesto se desprende la necesidad de los ciudadanos del medio rural y urbano explotados de que trabajen y desarrollen sus propios canales de comunicación, a fin de producir la movilización de las comunidades de manera que sean capaces de difundir sus propios valores y pautas culturales y políticas; de promover la elevación de sus niveles de vida, y la capacidad de defender al país.

Estoy convencido: una de esas formas de comunicación que puede influir a resquebrajar la dominación económica, ideológica y política de las masas, es la prensa comunitaria. Esto, porque la prensa comunitaria es un medio para conseguir la participación de los miembros de la comunidad en las reivindicaciones de sus demandas.

Asimismo, porque la prensa comunitaria facilita los procesos de autoexpresión, autoidentificación, motivación, libertad de opinión, de participación y de organización de la comunidad. Este medio debe ser local, para ser realmente eficaz. Sus mensajes deben ser codificados de tal manera que sean fácilmente comprensibles.

El medio comunitario tiene presente el papel multiplicador de la movilidad que ejercen sus mensajes y la manera en que contribuyen a la formación de actitudes, y al desarrollo de

un clima apropiado para la participación comunitaria. Adaptar el contenido y el estilo de los mensajes, así como el uso de los diferentes canales, a las necesidades e intereses de los grupos vecinales con las variaciones lógicas del contexto cultural y económico en que desenvuelven sus vidas.

Sin una información veraz y horizontal, probablemente el cambio no se produzca. Una comunidad concientizada respecto a sus necesidades, derechos y obligaciones tendrá mayores posibilidades de generar el cambio a favor de sus intereses, de la democracia*, de la libertad y por un país independiente libre de las ataduras del exterior, y por lo mismo, dueño de sus recorridos naturales y de su destino.

* Históricamente, el concepto democracia ha sido discutido como forma de gobierno desde Herodoto hasta Montesquieu, pasando por Platón, Aristóteles, Bodino y Hobbes, entre los más notables. (29)

Según mi experiencia, la democracia como forma de decidir -- sobre los asuntos que atañen directamente a la gente, se manifiesta en dos direcciones. La primera consiste en que una persona o un grupo reducido de ellas con mayor conocimiento y experiencia política, propone una línea definida para encontrar solución a los problemas concretos. El contenido conceptual de esa línea es discutido por la base que, con sus ideas, enriquece la propuesta original. Esta, ya enriquecida se acepta y adopta como el eje central en torno a la cual, el grupo va a desplegar una lucha. La segunda estriba en un proceso inverso: los participantes dejan que de la base fluyan libremente todas las ideas. Aquí no hay un plan concebido, una línea concebida. A partir de este fluir de ideas se va conformando el análisis de la situación que busca corregirse, las opciones para resolverla y el método de acción a seguir. Esta forma de practicar la democracia es bastante difícil, frecuentemente deja sinsabores, pero si cuaja, la gente se compromete más a fondo en los propósitos de un movimiento reivindicatorio.

Ante los problemas sociales que provoca la crisis económica y la carencia de democracia política y de libertades, la prensa comunitaria se vuelve imprescindible. Su acción puede activar las motivaciones y la movilización de los marginados, hasta prepararlos para el paso de la dependencia y sometimiento en que han permanecido, hacia el estado de independencia al que aspiran y reclaman.

Una de las funciones del periodismo comunitario es cohesionar a sus miembros. Contribuye a agilizar las relaciones entre los ciudadanos integrantes de la comunidad, a hacerlas más vivas e intensas. Es un factor determinante para promover el diálogo y la discusión pública en la franca comprensión de sus problemas. En sus páginas se ejerce la vigilancia social a la vez que proporciona educación y esparcimiento.

El periódico comunitario debe ser un registro vivo del acontecer de la escuela, el mercado, la iglesia y de todos los rincones de la comunidad. Estos acontecimientos pueden ser simples e insignificantes para otros, pero, para quienes originaron la información, significan un reconocimiento a su personalidad o representan una nueva dimensión para su porvenir.

El periódico comunitario ha de ser informativo, ideológico, político, cultural... Debe comprometer a los miembros de la comunidad al cambio y mejoramiento de la misma en beneficio

de todos. Debe informar también de modo interpretativo acerca de los acontecimientos más destacados de carácter nacional e internacional, sobre todo de aquellos que repercuten en la comunidad.

Promover la participación activa de la gente en los problemas ecológicos, tales como basura, desperdicio de agua, cuidado de la flora, fauna, recursos naturales y otros, debe ser otra de las finalidades del periódico comunitario. Este, debe orientar sus mensajes a la comprensión de los factores que hacen posible la convivencia en grupo, analizar y juzgar la realidad social comunitaria y guiar a los diversos sectores sobre aspectos que tengan relación con las necesidades básicas de la gente, su organización y todo lo que afecta el comportamiento individual y colectivo.

Otra de sus tareas es ayudar a los residentes a encauzar sus aspiraciones. Imbuir en el ánimo las ganas de cambiar de vida y a la vida, informar los progresos de la ciencia, aconsejar a los jóvenes de cómo sacarle provecho a sus estudios y maestros. Ha de ser agresiva y revolucionaria, no biliar. Debe incitar a la cooperación y aprovechar los recursos disponibles para llevar a cabo el cambio. Para ello, el periódico comunitario deberá integrarse y participar de las inquietudes de la comunidad y vigilar la salud de sus habitantes, la higiene, la vivienda...

El periódico comunitario es un medio fundamental para la organización ciudadana, para su educación (entendida también - como un proceso de toma de conciencia) y para el combate contra quienes frenan y se oponen al cambio y progreso de la comu nidad.

En resumen, romper la incomunicación, abordar los problemas específicos, incitar a la lucha para el cambio, promover - la participación, elevar la conciencia política crítica, son - entre otras tantas, la labor de la prensa comunitaria. Todos - quienes ocupan el espacio comunitario tienen la obligación -- de participar en su confección, financiamiento y distribución.

Los rasgos de la prensa comunitaria consisten en que los - medios son propiedad de las organizaciones comunitarias, produ - cen en forma artesanal los mensajes, dan lugar a una interac - ción entre comunicadores cuyo marco de referencia es semejante, proporciona acceso al morador, a la emisión y transmisión de - contenidos favorables al cambio. Igualmente se propone la libe - ración de la comunidad y quienes en ella viven, garantiza la ca pacidad de expresión con lenguaje propio, promueve la organiza - ción independiente, se convierte en un instrumento descubridor de problemas y proporciona búsquedas de instrumentos para su - solución.

Finalmente, la prensa comunitaria es una especie de la co

municación popular. Su propósito es hacer frente a la penetración y manipulación transnacional, a través de contenidos informativos para sensibilizar, concientizar, organizar, motivar y apoyar acciones que tiendan a liberar a la comunidad y al país, de sus opresores.⁽³⁰⁾

El periódico comunitario es capaz de doblegar la dominación ideológica transnacional porque la comunidad es la forma directa y real de la existencia humana. Al hacerse más fuertes las presiones para la desintegración comunitaria y la enajenación de la naturaleza humana, se multiplican las fuerzas para reintegrar las comunidades: lograr la desenajenación.

También, porque la comunidad es la unidad más efectiva -- y fundamental de la estructura social. Presupone la unificación del medio ambiente, socioeconómico, cultural, psicológico y físico. Por lo tanto, tiende a constituir la unidad de acción para todo esfuerzo de desarrollo y toda promoción del cambio social. Carece de atomización y dispersión del individuo, la familia o el grupo solidario, y del carácter abstracto de la sociedad.

En sentido general, la comunidad se asocia a la existencia de algún interés común, adoptado por todos sus miembros y cuya tendencia es el desarrollo integral de la comunidad y sus miembros. Sólo un esfuerzo común proveniente de las comunida -

des interesadas, basado en la movilización y control de sus -
propias fuerzas y recursos, puede asegurar el éxito del cam-
bio social y del desarrollo.

El periódico comunitario podrá contribuir a ese cambio y-
desarrollo, en la medida que despierte la conciencia comunita-
ria y la guíe, y la dirija e incite al combate por las reivin-
dicaciones económicas, políticas y sociales de la comunidad. -
Para esto, será preciso que se inserte en la iniciativa comuni-
taria, interprete las aspiraciones de la misma y las asuma co-
mo propias, participando en el proceso de cambio.

Promover el cambio comunitario consiste en movilizar a -
sus integrantes, en suscitar el análisis activo y crítico de -
las necesidades y problemas comunes y de las formas solidarias-
de resolverlos. La potencialidad organizativa de una comunidad
se define por la existencia del interés común en el cambio ha-
cia el desarrollo integral. La clave para transformar esa po-
tencialidad en una organización viva, se halla en la identifi-
cación común de ese interés, mediante una información al res-
pecto que exista como patrimonio común. El interés común por -
el cambio y el desarrollo social a través de la organización -
será posible sólo con una prensa comunitaria viva. (31)

En la medida que las organizaciones revolucionarias junto
con las comunidades sean capaces de fundar uno, dos, tres... -

muchos periódicos comunitarios será posible en estos momentos de crisis "una revolución hoy posible: democrática. Una revolución de la honestidad, de la veracidad, de la exactitud, que - ligada al desarrollo y respeto de la democracia representativa y participativa imponga y respalde las normas constitucionales individuales, populares, nacionales, y sienta las bases de una creciente conciencia y culturas políticas y jurídicas, todo - dentro de una compleja historia de transición del capitalismo al socialismo..."(32)

Referencias bibliográficas

- 1.- Limoneiro Cardoso, Miriam
La Construcción del Conocimiento, pág. 30.
- 2.- Ander-Egg, Ezequiel
Metodología y Práctica del Desarrollo de Comunidad, pág. 20.
- 3.- México, Instituto Mexicano del Seguro Social
Marco Teórico de Participación Comunitaria, pág. 11-12.
- 4.- Lojkine, Jean
El Marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana, págs. 113, 114.
- 5.- Maguina, Alejandrino, et, al
Problema Urbano y Trabajo Social, págs. 28-29.
- 6.- Eckstein, Susan
El Estado y la Pobreza Urbana en México, pág. 18.
- 7.- Lojkine, op. cit, pág. 136.
- 8.- Kingsley, Davis
La Ciudad: su Origen, Crecimiento e Impacto en el Hombre, págs. 250-291.
- 9.- Hall, Peter
Las Grandes Ciudades y sus Problemas, págs. 7-29.
- 10.- Ferrari, Roberto, et, al
Trabajo de Comunidad, Análisis y Perspectivas, págs. 115-116.
- 11.- Mattelart, Armand
La Comunicación Masiva en el Proceso de Liberación, págs. 19-20, 25.
- 12.- Lenin
Acercas de la Prensa, pág. 15.
- 13.- Ibidem, pág. 20.
- 14.- Ibidem, pág. 23.
- 15.- Ibidem, pág. 23.
- 16.- Ibidem, pág. 80, 91-92, 95.
- 17.- Ibidem, pág. 74-75.
- 18.- Ibidem, pág. 39-41, 54.
- 19.- Ibidem, pág. 55-56.

- 20.- Ibidem, pág. 296.
- 21.- Mattelart, op. cit., págs. 72,87.
- 22.- Mattelart, ibidem, pág. 91
- 23.- Op. cit, pág. 31.
- 24.- Mattelart, op. cit, págs. 151-152.
- 25.- Taufic, Camilo
Periodismo y Lucha de Clases, pág. 35.
- 26.- Op. cit, págs. 271-272.
- 27.- González Casanova, Pablo, coordinador
México, hoy, 1979, pág. 36.
- 28.- González Casanova, Pablo, coordinador
México Ante la Crisis, 1985, págs. 142-399.
- 29.- Abbagnano, op. cit, págs. 590-592.
- 30.- CIESPAL
Periodismo de Comunidad, pág. 274.
- 31.- Simpson Grinberg, Máximo, compilador
Comunicación Alternativa y Cambio Social I. América Latina, págs. 184-187.
- 32.- González Casanova, op. cit, 1985, págs. 26-27.

3.- ANALISIS DE CASOS DE PRENSA COMUNITARIA

En este apartado se analizan las circunstancias económicas, políticas y sociales de tres casos de prensa comunitaria en el orden cronológico en que aparecieron. La manera cómo se presentan estas experiencias es la siguiente: para el caso de Sembrando* se aplicó un cuestionario a Flora Huerta Gómez, una de las protagonistas en la edición y diseño de ese periódico. La experiencia de El Amigo del Pueblo la presento como un testimonio personal. Por último, el caso de Unidad Urbana se presenta a través de otro cuestionario resuelto por Ignacio Arellano Mora, su director.

3.1- Granjas Valle de Guadalupe: Sembrando

FLORA HUERTA GOMEZ:

P.- ¿Cuándo y por qué surgió Sembrando?

R.- Sembrando surgió en 1971 para satisfacer la necesidad de difundir información acerca de los avances en la lucha por la propiedad de la tierra, dada por la Asociación de Colonos de la V Zona de la desecación del Valle de Texcoco, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. En esta Asociación estaban organizados habitantes de más de veinte colonias populares. También se elaboró para difundir contenidos de opinión que llevaran a los co - - -

* Como había el interés de registrar una sección bajo el título de prensa popular, Flora Huerta entregó una colección de los siete números publicados, a la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directora de la Hemeroteca Nacional. Con la intención de agregar como anexo a esta tesis una copia de un ejemplar, traté de obtenerla, y no tuve éxito, porque Sembrando no apareció en los catálogos.

lonos a dar una lucha que trascendiera lo económico, es decir, una lucha social y política. Surgió porque algunas gentes participantes del movimiento estudiantil popular de 1968 deseábamos colaborar con las luchas del pueblo.

P.- ¿De dónde obtenían los fondos para editar Sembrando?

R.- Los fondos para su edición fueron aportaciones personales.

P.- ¿Quién o quiénes eran los propietarios de Sembrando?

R.- No había propietarios, era un periódico hecho con y para los colonos.

P.- ¿De cuántos ejemplares constó cada tiraje?

R.- Se tiraron siete números, cada uno de mil ejemplares.

P.- ¿Cuáles eran las características culturales de los receptores de Sembrando?

R.- Gente de baja escolaridad (ni siquiera la primaria) en su mayoría campesinos emigrados a la ciudad.

P.- ¿Cuáles eran sus características políticas?

R.- Gente inconforme con la manipulación priísta, pero sin educación política o de militancia en algún partido político.

P.- ¿Cuáles son sus características económicas y sociales?

R.- En general eran de muy bajos recursos económicos, - todos trabajadores manuales o vendedores ambulantes.

P.- ¿Cualquiera podía escribir en Sembrando, independientemente de su posición política?

R.- Sí, pero su precaria instrucción ocasionó que los colonos no se decidieran a escribir en Sembrando.

P.- ¿Estaba abierto Sembrando a toda corriente del pensamiento político, etc.?

R.- No, porque no hubiéramos aceptado textos del PRI o del PAN.

P.- ¿Cómo clasificarías a Sembrando?

R.- Como un medio impreso popular.

P.- ¿Por qué Sembrando era un órgano de oposición?

R.- Porque trataba de oponerse a la rapiña oficial y exigía los servicios urbanos a los que tenían derecho los colonos. Además se trataba de estimular a las mujeres en la lucha por sus propias reivindicaciones.

P.- ¿Cuál es tu experiencia como editor - participante de Sembrando?

R.- Positiva. Cuando se habla de las necesidades de al-

gún sector popular, éste lee y da una respuesta. Por ejemplo, algunos señores se quejaron de que los contenidos que abordaban la desigualdad entre los sexos le estaban creando rebeliones familiares y las señoras hicieron suyos algunos planteamientos en ese sentido. Fue además positivo que muchos lectores pudieran argumentar a representantes del gobierno estatal y federal con base en la información publicada en Sembrando.

P.- ¿Qué aceptación tuvo Sembrando entre sus lectores?

R.- Ya lo dije, los lectores hicieron suyo el periódico porque se hizo para ellos.

P.- ¿Era Sembrando una nueva forma de hacer periodismo?

R.- No sé si era una nueva forma de hacer periodismo. Si sé que un periodiquito de estas características responde a una necesidad de difundir información con los puntos de vista de quienes tienen una mínima o ninguna posibilidad de acceder a los medios masivos de comunicación.

P.- ¿Tuvo respuesta Sembrando?

R.- La tuvo y según mi experiencia, ésta fue muy amplia.

P.- ¿Cómo fue esa respuesta?

R.- Fue muy simple: la gente defendió sus intereses y alcanzó metas.

P.- ¿Cuáles eran las características económicas, políticas, sociales y culturales de quienes participaron en la edición de -- Sembrando?

R.- Gente de clase media, ex-universitarios que participaron en el 68, anarquistas deseosos de luchar al lado del pueblo, pero sin partido político (en ese tiempo el PCM pudo ser la alternativa, pero no lo aceptábamos).

P.- ¿Cómo se organizaba el trabajo para editar Sembrando?

R.- El trabajo de edición fue casi artesanal: tres o cuatro gentes que redactaban, mecanografiaban e imprimían en un multilith.

P.- ¿Apoyaban los lectores a Sembrando?

R.- Sí, porque ellos se encargaban de la distribución del periódico.

P.- ¿Por qué el nombre de Sembrando?

R.- Por un artículo de Ricardo Flores Magón que se titulaba "Sembrando ideas".

P.- ¿Estaba Sembrando alineado a algún movimiento o partido político?

R.- No, porque en ese tiempo, ningún partido satisfacía nuestras necesidades.

P.- ¿A qué problemas se enfrentó Sembrando?

R.- A los problemas que se enfrenta cualquier periódico no comercial: falta de fondos económicos para sostenerlo como órgano independiente.

P.- ¿A qué intereses sirvió Sembrando?

R.- A los intereses del sector popular al que iba dirigido.

P.- ¿Por qué servía a esos intereses?

R.- Por convicción: cualquier persona que aspire a un cambio social revolucionario tiene que coincidir con los intereses del pueblo y más que coincidir, servir a esos intereses.

P.- ¿Puede clasificarse Sembrando como prensa comunitaria?

R.- Si, claro, desde luego, porque Sembrando fue hecho específicamente para una comunidad: veintinueve colonias cuyos habitantes, familias pobres, luchaban por un pedazo de tierra para construir un techo donde habitar y que el entonces gobernador del Estado de México, Carlos Hank González, quería hacerles pagar por segunda vez, invalidando la compra que ya habían hecho a una supuesta propietaria.

P.- ¿Cómo participaron los lectores en la edición de Sembrando?

R.- En la edición propiamente no participaron, pero la distribuyeron y aportaron ideas de qué era necesario publicar.

P.- ¿Qué objetivos se propusieron cuando decidieron publicar Sembrando?

R.- Informar y formar inquietudes más allá de la lucha por la tenencia de la tierra.

P.- ¿Se alcanzaron los objetivos propuestos?

R.- Considero que sí, en cuanto que la gente manejó y opinó acerca de los contenidos "nuevos".

P.- ¿Qué indicadores tomas en cuenta para saber si se alcanzaron los objetivos?

R.- Ya lo dije antes, que los colonos usaran los datos que acerca de las gestiones con el gobierno se publicaban en Sembrando; que se manifestaran en forma verbal acerca de su acuerdo o desacuerdo con relación a textos de opinión feministas.

P.- Visto a esta distancia qué requisitos debe llenar una publicación comunitaria urbana?

R.- El Requisito básico es que surja de las necesidades de expresión de la comunidad; que los miembros de la comunidad escriban lo que piensan y sienten; que

sea la misma comunidad la que sostenga económicamente
te su medio de expresión y lo lea y la difunda,

3.2. - Villa Coapa: El Amigo del Pueblo*

El Distrito Federal limita al norte, este y oeste con el Estado de México y al sur con el estado de Morelos. Tiene una superficie de mil 499 km². Concentra la mayor población absoluta y relativa del país. Es sede de los Poderes de la Unión. Se divide en delegaciones políticas, cada una con autoridades locales.

El clima se considera como templado suave. Las precipitaciones pluviales no son abundantes, pero tampoco escasas. La temperatura media es de 15 grados. El suelo es muy irregular: algunas porciones presentan forma de llanura; otras como montañosas. El agua potable se adquiere de manantiales, pozos profundos y de ríos distantes.

La flora del Distrito Federal se distribuye en tres zonas: en la porción montañosa al sur y suroeste hay bosques y oyameles; en la faja central localizada entre suroeste y noroeste se encuentran nopales y tepozanes. En el resto del territorio se cultivan cereales y legumbres así como plantas forrajeras, chile y flores.

La fauna, como consecuencia de la urbanización, se reduce cada vez más. En las partes montañosas del sur y suroeste abundan las zorras, coyotes, ardillas, liebres, conejos, reptiles, -

*Véase anexo.

aves canoras y de rapiña. En las lacustres, chavales, aves acuáticas, etc. El ganado se localiza en la parte norte y sur. Abunda el vacuno, particularmente las variedades lecheras. La avicultura es muy bien aprovechada en los extremos norte y sur.

El Distrito Federal es la región mejor comunicada de la República. De todas partes del país y del mundo se puede llegar por medio de las más modernas y diversas vías de comunicación. Esto permite a la ciudad estar en constante y efectiva relación con el mundo.

La comunidad donde se desarrolló la experiencia periódica comunitaria fue la unidad habitacional "Narcizo Mendoza", conocida comúnmente como Villa Coapa. Su ubicación geográfica corresponde a la Delegación Política de Tlalpan, ubicada al sur de la ciudad.

Limita al norte con la calzada Acoxta; al sur con el Anillo Periférico; al este con la calzada Tenorios y Prolongación del Periférico y, al oeste con la calzada Acoxta y Prolongación de División del Norte. Tiene una superficie de un millón de metros cuadrados. Su relieve es plano de forma irregular. Su población absoluta se acerca a los 40 mil y su relativa es de 588 habitantes. En general, Villa Coapa está bien comunicada.⁽¹⁾

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA 79

Con el propósito de resolver el problema habitacional - de los sectores medios de la población de escasos recursos, el go- biero de la república construyó por medio del Banco Nacional de - Obras y Servicios Públicos, S.A. ese conjunto habitacional. Origi- nalmente el proyecto comprendía la construcción de nueve mil 244- viviendas, distribuidas en siete supermanzanas. Por esas cosas - extrañas que ocurren en México, sólo se edificaron seis mil 732 - viviendas, repartidas en cinco supermanzanas.

La unidad cuenta con tres tipos de casa-habitación: unifami- liares, bifamiliares y multifamiliares. Están construidas con es- tructura de concreto, muros de bloque de tabiques con acabados de yeso en interiores, y acabados exteriores de bloque de barro apa- rente y aplanados de cemento, losetas vinílicas para pisos, mosai- co veneciano en cocinas y baños, armazón de aluminio para venta - nas y puertas de lámina y madera.

Las casas unifamiliares constan de dos plantas. La ba-- ja se compone de una sala-comedor, un medio baño, cocina y azote- huela. La alta tiene tres recámaras y un baño completo. Ambas - plantas se comunican por medio de una escalera. Las bifamiliares- tienen una sola planta y consta de una sala comedòr, cocina, tres recámaras, un baño completo y azotehuela. Las multifamiliares o - departamentos tienen una sala-comedor, una cocina, un baño comple- to, tres recámaras, un pequeño sitio donde lavar y una "jaula"- donde tender que se encuentra en la azotea del edificio.

Los vecinos de Villa Coapa disfrutaban de prácticamente todos los servicios públicos. En cada una de las cinco supermanzanas funciona una escuela primaria. Alrededor de la unidad o en su interior se hallan escuelas secundarias, preparatorias, centros de educación superior y de posgrado, tanto oficiales como particulares.

Cuenta con grandes tiendas de autoservicio, panificadoras, tintorerías, mercado, peluquerías, salones de belleza, servicios panificadoras, tintorerías, mercado, peluquerías, salones de belleza, servicios médicos, farmacias, cocinas económicas. En cerca de 80 hectáreas de áreas comunes se han construido juegos infantiles y canchas deportivas. Una extensión importante es de áreas verdes,

Además, la unidad posee dos pozos artesianos donde se extrae un metro cúbico de agua por segundo, luz mercurial en avenidas, calzadas y andadores; energía eléctrica subterránea; gas entubado procedente de Ciudad Pemex, Tabasco, con medidores individuales en cada casa.

Una de las características de Villa Coapa es haber servido de polo de desarrollo urbano del sur de la ciudad. Esto trajo como resultado que en sus alrededores se construyeran zonas residenciales, lo cual encareció el suelo los servicios públicos. A-

pesar de este hecho y que la unidad contribuye con los impuestos y derechos que cobra el DDF, nunca se le construyó un centro social, deportivo y cultural integrado (como en Tlatelolco) donde niños, jóvenes y adultos encuentren un sano esparcimiento y distracción. Es cierto, funcionan algunos servicios de este tipo en locales de propiedad común, pero los usufructan particulares, cobijados por la Delegación Política de Tlalpan. (2)

3.2.1.- Oposición al aumento del impuesto predial

En 1979 el DDF, sin cumplir las formalidades de la ley hizo un reavalúo de las viviendas de Villa Coapa. Este reavalúo obligada a los colonos a pagar en promedio alrededor de \$500.00 por impuesto predial en vez entre \$90.00 y \$120.00 que pagaba. El alza provocó descontento. Por todas partes se lanzaban acusaciones contra el gobierno. Las quejas se multiplicaban.

Ningún organismo político, vecinal o de otro tipo denunció el atraco. MIembros del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) se reunieron e intercambiaron opiniones acerca del asunto. Hubo otras reuniones con otras instancias del partido: con el Comité Delegacional de Tlalpan y con el Comité del D.F.

EL PMT ofreció apoyo. Editó siete mil volantes y con la cooperación de una brigada, una camioneta y un equipo de sonido se denunció el atropello en la unidad. En ese volante, se invitaba a una asamblea popular frente a la CONASUPO.

Acudieron a la asamblea no más de 25 vecinos. Como principio organizativo, se integró con 16 residentes, un organismo que desde ese momento se denominó Comisión Coordinadora del Impuesto Predial. Esa misma tarde, la Comisión se reunió y acordó, mediante un escrito, protestar, y solicitar ante el DDF, se reconsiderara el caso.

El DDF contestó varios meses después. No obstante, con el dinero que se recaudó por medio de boteo en la primera asamblea (se integró una Subcomisión de Financiamiento) se editó otro volante. En él se informaba a toda la comunidad las gestiones llevadas a cabo hasta el momento, y las acciones que se habían acordado realizar más adelante, entre ellas, otra asamblea, Cuando ésta tuvo lugar, asistió el doble de gente de la que había asistido a la primera.

En la práctica, se estableció como norma desde el inicio del movimiento, editar un volante cada semana, vocear y solicitar cooperación económica. El boteo se hacía al finalizar cada asamblea. La responsable de esta actividad lo fue siempre la doctora Aracely Ocampo Uribe quien después de cada asamblea levantaba un acta en la que asentaba la cantidad reunida y se solicitaba a dos o tres de los asistentes, la firmaran en calidad de testigos. A la siguiente semana se informaba con notas en qué se había gastado y cuánto quedaba en caja. Hubo ocasiones en que a través de volantes se informaba del manejo de los recursos económicos.

Al paso del tiempo el movimiento adquirió fuerza. Domingo a domingo en diferentes puntos de cada una de las supermanzanas de Villa Coapa se reunían 200 vecinos o más. Cuando se anunciaba que se daría a conocer algo relevante, la concurrencia alcanzaba los 600. En dos o tres ocasiones las asambleas se desarro

llaron con 800a mil ciudadanos(en este país, es algo inusitado).- Huelga decir que la cooperación económica fue siempre amplísima.- A estas alturas del movimiento, el PMT aportaba grupos musicales y de teatro para amenizar los actos. En dos ocasiones se hicieron - marchas-mítines por el interior de toda la unidad. En grupo se - asistió a la Presidencia de la República, a los periódicos nacionales y a las oficinas del DDF, donde se denunció y solicitó solución al problema.

Durante el proceso de ampliación del movimiento, además de los volantes (fue siempre el medio principal de información, - agitación y organización política) se pensó en editar un órgano - periodístico. Esta idea se concretó y apareció El Amigo del Pue-- blo. El primer número tuvo un tiraje de cinco mil ejemplares; el - segundo, de tres mil. En casi todos los rincones de Villa Coapa - se leyó. En él se dieron a conocer los documentos en los que el - DDF aceptaba reconsiderar el reavalúo y el nuevo valor catastral - acordado como resultado de las negociaciones entre la Comisión - Técnica del DDF y otra formada con residentes coapeños.*

*Cabe destacar que para entonces se llevó a cabo una asamblea popular de carácter partidista en la que muchos residentes se afiliaron al Comité de Base del PMT en Villa Coapa.

3.2.2.- Finiquito, escrituración y régimen en condominio

Actualmente los residentes coapeños viven otra experiencia política. Ahora es contra el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. (Banobras). Esta es a grandes rasgos, la historia. A principios de 1982, último año de gobierno de José López Portillo, ya se dejaba sentir la crisis. En febrero Banobras incrementó las cuotas de mantenimiento y administración, pero como de costumbre, sin mejorar los servicios. Las protestas no se hicieron esperar, empero, amainaron, y los vecinos tuvieron que aceptarla.

Era el inicio de un proyecto: inducir a los adquirientes de certificados de participación inmobiliaria no amortizable, a finiquitarlo con anticipación de cuando menos dos años, en la mayoría de los casos. La crisis de la crisis, estaba en puerta. Esta se agravó para Banobras, debido a que no recuperó un préstamo otorgado en dólares, al Grupo Alfa.

Banobras pretendía, además de obtener recursos por medio del finiquito, modificar el régimen de fideicomiso, al de propiedad en condominio. Asimismo y como consecuencia de lo anterior, que los residentes se hicieran cargo de la administración, era la escrituración con lo que las viviendas pierden su característica de interés social para transformarse en residencial. Esto trae aparejado el pago de mayores tasas de impuestos en todos los renglones.

Para sacar adelante su proyecto, Banobras organizó grupos de adquiridores de certificados a quienes capacita para tal fin. Para entonces la crisis avanzaba como un torbellino. En agosto el banco se ve en la necesidad de aumentar de nueva cuenta, las cuotas de mantenimiento, sin mejorar ningún servicio. Esta alza arreció las críticas e inconformidades. Para entonces ya habían hecho su aparición, aunque no formalizadas legalmente, las asociaciones civiles (una por cada supermanzana), que de inmediato aprobaron el incremento.

Al principio de lo que hoy constituye un conflicto urbano grave-también existe en Tlatelolco, Acueducto de Guadalupe, Juan de Dios Batiz y otros estados de la república-, las asociaciones propusieron la mascarada de la autoadministración. Más adelante introdujeron el cambio de régimen de propiedad al de condominio. Para alcanzar sus fines, las nascentes asociaciones exigían en atención a supuestos beneficios la firma de cartas poderosas. Con estas cartas, las asociaciones se encargaban del cambio de régimen de propiedad. A estas fechas, la crisis estaba en pleno auge.

La mayoría de los colonos no sabía qué hacer. No tenían información. Dado mi antecedente político y docente en la comunidad, frecuentemente me preguntaban qué hacer. Las llamadas por teléfono eran constantes, igualmente las invitaciones a juntas --

generales, o a reuniones en pequeños grupos. Como en ese momento tenía otras preocupaciones no acepté ningún compromiso. Además, - al igual que la inmensa mayoría de los vecinos, estaba desinformado. A raíz de una plática con el asesor legal de la CONANUP (Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular), Sergio Alcázar-Minero empecé a interesarme por la cuestión y a documentarme -- en el aspecto legal. Comprendí que la estrategia del gobierno y de Banobras iba dirigida a que los ciudadanos de aquí y de allá pagáramos la crisis.

Una noche acompañado de varios vecinos, asistí a una - junta de las que convocan las asociaciones civiles. Expuse puntos de vista contrarios. Fueron muy aceptados. La avalancha de aplausos fue el mejor indicador del éxito. Se me invitó a formar parte de la mesa directiva de la asociación. No acepté, pero me comprometí a participar, como siempre lo había hecho, en el mejoramiento de la unidad.

A pesar de la aceptación de mis argumentos, éstos fueron ignorados soberanamente por los dirigentes de la Asociación Civil de la Manzana Dos (ACM2). Mejor informado yo y otros vecinos, participamos en una segunda junta, que por cierto fue la última. Para entonces, ya no nos dejaron hablar y tuvimos que hacerlo por la fuerza. El escándalo se armó. La mesa directiva abandonó - el auditorio. Nosotros la coordinamos y la continuamos. La mayo--

ría de quienes asistieron, permanecieron en sus lugares. La Subdelegación, en contubernio con los dirigentes de la ACM2, cortó la luz, lo cual no bastó para acabar con la asamblea. Entonces cuatro o cinco patrullas rodearon el auditorio e intentaron sacarnos y detenernos. Los residentes que aún quedaban, no lo permitieron.

La división entre los vecinos de Villa Coapa se inició esa noche. A partir de ese momento hubo más interés por todo. Las reuniones en pequeños grupos para intercambiar opiniones se multiplicaron. A sabiendas de que de esa división se beneficiaba Banoabras, tratamos de evitarla y convocamos a la unión y concordia. A través de los mismos vecinos y de El Amigo del Pueblo, solicitamos a la ACM2, los suficientes argumentos en apoyo de sus razonamientos. La respuesta fue la cerrazón, acompañado de acusación en un órgano informativo (dirigido por un extranjero) y volantes anónimos. De comunistas, alborotadores, motineros, alcohólicos y agentes de Moscú nos acusaban. Aunque en este problema el PMT nada tenía que ver, fue atacado duramente.

A estas alturas del conflicto, alrededor de 30 vecinos tratamos de organizarnos en forma independiente. En casa de uno de ellos nos congregamos y ahí surgió el Frente para la Defensa de la Vivienda en Villa Coapa. Se acordó tirar un volante. En él se denunciaron las irregularidades y se convocó a una asamblea popular frente a la CONASUPO. Así inicia al Frente sus actividades.

Las circunstancias de esta nueva lucha eran muy diferentes a las de 1979, cuando el impuesto predial. Ahora la pelea era no sólo contra Banobras, sino también contra el DDF y, por si fuera poco, contra vecinos agrupados en las asociaciones civiles. Además, las condiciones eran más adversas porque las asociaciones civiles, una en promedio -divide y vencerás- por cada supermanzana (aunque en la Manzana Tres hay cuatro) llevaban mucha ventaja. Habían empezado a trabajar en el proyecto de Banobras desde febrero de 1982 y pensaban concluirlo en diciembre del mismo año. La primera asamblea del Frente fue seis meses más tarde y a ella asistieron cuando mucho 50 colonos, sobre todo porque después de convocar a la primera asamblea, hubo una campaña de contrainformación y terror cuya amenaza principal consistió en que "nuestras casas iban a ser recogidas por el gobierno".

No obstante la enorme ventaja que llevaban, hubo dos hechos que influyeron a nuestro favor. En primer lugar, la crisis -cuyos efectos se dejaban sentir en todas partes. Por otro, la elevación de las cuotas de mantenimiento por segunda ocasión -en ese año. Tanto en volantes como en asambleas se propuso no aceptar el aumento, y como opción, se invitaba a depositar el monto de las obligaciones en un juzgado de lo civil. Se imprimieron cientos de formas para hacer el depósito y se explicó y se enseñó a grupos de vecinos de las diferentes manzanas, cómo hacerlo.

Frente a la CONASUPO, debajo de un arbolito (por este detalle, se nos conoció como "los del arbolito") se llenaron cientos de formas, Grupos de vecinos se turnaban para enseñar a llenarlas y cómo hacer el trámite. Se arreció entonces la campaña de terror e intimidación con la amenaza de que quien depositara perdería su vivienda.

Ante ese amedrentamiento, fuimos pocos quienes tomamos la decisión de depositar. Efectivamente fuimos demandados por vía civil para desocupar nuestras casas. La razón de Banobras era: violación de contrato por parte de los adquirentes de certificado. Sin embargo, se demostró ante el juez que había sido Banobras y no nosotros quien había violado el contrato por lo cual el banco se desistió. Este triunfo legal sirvió al Frente para avanzar y más residentes depositaron.

En represalia, el fideicomiso encargado del mantenimiento desapareció por decreto presidencial. Villa Coapa, a pesar del contrato a 15 años en que Banobras se comprometía a prestar mantenimiento, quedó sin ese servicio desde noviembre de 1982. La unidad quedaba así en el más absoluto abandono. Los trabajadores de mantenimiento, cuya antigüedad era de más de 12 años quedaron sin empleo y a pesar de intentos de defenderse, sus derechos fueron burlados.

En realidad se trataba de abrir paso a las asociaciones civiles, de legitimarlas ante el avance impresionante del Frente. En enero de 1983 Banobras proporcionó todo tipo de recursos a las asociaciones y éstas, se hicieron cargo del mantenimiento. El DDF instaló en la unidad, una Subdelegación Política que las apoyó en todo.

Banobras no concluyó su proyecto.*Las asociaciones se desenmascararon e intentaron llevarlo hasta sus últimas consecuencias. Las asociaciones civiles dijeron formalizar el régimen de propiedad de condominio. Contrataron un notario público para la escrituración con un costo sumamente bajo. El fideicomiso Fondo de Habitaciones Populares (FONHAPO) firmó un convenio con el DDF para abaratar la escrituración y facilitar el procedimiento.

Banobras a través de FONHAPO soltó mucho dinero a las asociaciones para medio rehabilitar Villa Coapa.**

*En febrero de 1988 sostuvimos una reunión con funcionarios del Fideicomiso del Patrimonio Inmobiliario (FIPAIN), nuevo organismo creado por FONHAPO para regularizar por medio de escrituras, todas las unidades habitacionales construidas por Banobras en todo el país. Ahí nos enteramos que más del 40 por ciento de las viviendas de Villa Coapa no están escrituradas. Es más, como signo de la ineficiencia del FIPAIN ese dato es aproximado porque ni siquiera saben con seguridad y exactitud, cuántas están sin escriturar.

**Precisamente una de las demandas del Frente a Banobras ha sido la rehabilitación total de la unidad, pues durante casi 13 años que cobró cuotas de mantenimiento nunca lo hizo.

Además, los autonombrados representantes de edificios, andadores y de sector, pidieron cooperación para la pintura y para esto y - lo otro, amén de la cuota de mantenimiento, que entonces era de - mil pesos.

En ese lapso empezó a circular EL Insurgente de Villa - Coapa*, como medio informativo del Frente. El Frente por todos los medios a su alcance denunció, exigió y propuso. Exigió cuentas - claras: las asociaciones sólo presentaban números balanceados. De - nunció a Banobras por violar el contrato y las leyes vigentes - del país. Denunció a los dirigentes de las asociaciones de preten - der enriquecerse (lo lograron en parte) a costillas del bolsillo - de los adquirentes de certificados, con el señuelo de una escri - tura que sólo serviría para pagar impuestos más altos. Propuso - que al finalizar el fideicomiso se estableciera una cooperativa - de servicios para dar mantenimiento a la unidad. Propuso, además, la democratización de las asociaciones.

Todos los pronósticos del Frente acerca de quién paga - ría la crisis, se cumplieron puntualmente. Dos mesas directivas - de asociaciones civiles reventaron como consecuencia de la acción del Frente y otros vecinos tomaron la dirección de las mismas. - Las demás hicieron esfuerzos por mantener su frágil legitimidad -

* Véase anexo.

(con apoyo de la CNOP y PRI ofrecieron frutas y verduras a bajo precio).

Banobras tuvo que devolver a quienes lo habían aceptado, el porcentaje aumentado a las cuotas de mantenimiento. Lo hizo por medio de las asociaciones civiles como un esfuerzo más para legitimarlas. El número de depositantes aumentó, a pesar de que algunos se retiraron. Ahora el depósito no era contra el aumento sino contra el régimen de propiedad en condominio y, por consiguiente, contra la escrituración. Las asociaciones reconocieron que sólo el 60 por ciento les pagaba las cuotas de mantenimiento. Representantes del Frente acudieron a dialogar con funcionarios de FONHAPO. Propusieron la protocolización del Frente como asociación civil. Se pensó, a la división quieren formarlizarla, legalizarla. Para evitarlo se intentó buscar acercamiento con las asociaciones. El acercamiento fue rechazado. Desapareció El Insurgente de Villa Coapa y reapareció El Amigo del Pueblo.

Ninguna duda cabe: hay resistencia civil pacífica en la mayoría de los coapeños. El delegado político de Tlalpan, Gilberto Nieves Jenkin, se comprometió abiertamente con las asociaciones. El auditorio Morelos se nos negaba. Mucha de la propaganda pegada por el Frente o era arrancada o tapada con carteles de espectáculos oficiales ya pasados. Este trabajo lo hacen policías

* En Febrero de 1988 sólo pagaba el 35 por ciento.

de la Subdelegación. Las asociaciones pagaron inserciones en Excélsior para agradecer la intervención del señor Delegado por haber gestionado exenciones de pago de impuestos, por escrituración. Por la misma razón le ofrecieron banquetes al estilo priísta. Montaron varias concentraciones para firmar escrituras. Nieves Jenkin o sus representantes concurren a presidirlas. La prensa nacional informó sobre estos eventos. Fundaron un órgano informativo denominado Coapa Noticias Locales.

Según las asociaciones, Villa Coapa ya se encontraba bajo el régimen de propiedad en condominio*. Respecto a las escrituras, su precio variaba constantemente. Al principio costaban once mil pesos; luego trece; más adelante 18 y por último, 25 mil. Este último precio fue cuestionado por el Frente, y las asociaciones se vieron obligadas a precisar su costo en 17 mil pesos.

En 1988 se paga en promedio ocho mil pesos por cuota de mantenimiento; éste consiste en barrer las escaleras de los edificios, de las duplex, de los andadores y las áreas comunes. Si un edificio o vivienda tiene problemas mayores (filtración por ejemplo), su propietario paga su compostura. Con mucha suerte, la asociación proporciona la mano de obra. Algunas escrituras aparecien-

* Tengo en mi poder el acta protocolaria de la constitución del régimen de propiedad en condominio de la Manzana Uno, donde queda claro, la violación del orden jurídico a ese respecto.

ron hasta 1986; otras todavía no aparecen. Quienes las pagaron -- temen no verlas nunca y probablemente el dinero tampoco. Hubo un momento en el que, el DDF desconoció los convenios para facilitar y abaratar la escrituración. Las asociaciones con asesoría legal del PRI demandaron al Regente y otros funcionarios, ante el Tribunal de lo Contencioso para exigir el respeto al convenio.

El Frente en su afanosa búsqueda por averiguar irregularidades, descubrió que las exenciones conseguidas por el Delegado eran puro cuento. El artículo 18 de la Ley de Hacienda del DF exenta de pago por escrituración a toda vivienda cuyo valor catastral no sobrepase ocho veces el salario mínimo de un año. Un jugoso negocio (más de 100 millones de pesos) se les escapó de las manos a los dirigentes de las asociaciones, al notario y a quién sabe cuántos funcionarios de Banobras y FONHAPO.

El Frente descubrió también que dadas las características de vivienda de interés social de Villa Coapa, podría apelarse al artículo ocho de la Ley del Notario Público y solicitar al encargado del Poder Ejecutivo, ordenara los trámites de escrituración a un costo mínimo (pagar únicamente los gastos de papelería). Por último, podía recurrirse a la dirección general de Regularización y Tenencia de la Tierra del DDF para escriturar a un costo extraordinariamente bajo.

En abril de 1985, luego de muchos estiros y aflojes se llegó a un arreglo con FONHAPO, como representante de BANOBRAS. Este arreglo consistió en pagar los adeudos a capital, intereses a capital, amortización, seguro contra daño, y mantenimiento hasta donde correspondiera. Se nos dejó en libertad de escoger el régimen de fideicomiso o escriturar. Muchos depositantes optaron por la escrituración; otros continuaron depositando el importe del mantenimiento porque FONHAPO se negó a recibirlo. En este mismo contexto se le exigió a Banobras entregara el certificado de participación inmobiliaria no amortizable, según lo pactado en el contrato. Este documento, al igual que la escritura, ampara la propiedad del inmueble.

En 1986 aparecieron las primeras escrituras. En total, sólo un 55 por ciento hicieron el trámite. Unos porque depositaban, otros porque prefirieron esperar para ver hacia dónde soplaban los vientos e irse con ellos, y otros porque no les interesó nunca el problema. En mayo de 1987, las asociaciones convocaron a una junta con un notario para ver quiénes se interesaban en escriturar. Tuvieron poco o casi nulo éxito. En este mismo año, sólo cerca del 40 por ciento de residentes pagaba cuota de mantenimiento. Cabe asentar que muchos de quienes no pagaban, tienen la obligación de hacerlo porque cuando firmaron escrituras, reconocieron el Reglamento del Régimen de Propiedad en Condominio. En este reglamento se establecía que quien aceptara escriturar adqui

ría el compromiso de pagar una cuota de mantenimiento a las asociaciones civiles, y quien no lo hiciera se exponía inclusive a la subasta de su vivienda. Quienes continuaban depositando, estaban protegidos legalmente. Quienes aceptaron escrituras y suspendieron pagos, con la sola amenaza legal de demanda, pagaban hasta la risa.

Hacía ya bastante tiempo que el Frente no organizaba ninguna asamblea. En 1987 la ACMI* lanzó una amenaza masiva de demanda. Los afectados por iniciativa propia organizaron dos asambleas y editaron volantes. Esto lo hicieron a nombre del Frente y la mencionada asociación, no insistió más. Asimismo se aplicaron encuestas de opinión en torno a las asociaciones. El resultado fue que cada día, la opinión les era más adversa. La crisis estaba cumpliendo un papel medular: no era que se quisiera o no pagar, que se quisiera o no escriturar. El problema era que no se podía.

* Asociación Civil de la Manzana Uno.

3.3.- Tlatelolco; Unidad Urbana*

IGNACIO ARELLANO MORA

P.- ¿Cuándo apareció Unidad Urbana?

R.- En abril de 1983.

P.- ¿Por qué el nombre de Unidad Urbana?

R.- Porque en los últimos años los problemas urbanos se han elevado a la enésima potencia y la lucha en forma independiente del pueblo por su solución, también. Entonces se trataba de crear un órgano informativo que llenara ese vacío informativo que existía y existe entre quienes sufren las consecuencias de esos problemas.

P.- ¿Por qué surgió Unidad Urbana?

R.- La idea original de publicar Unidad Urbana era abarcar, aglutinar a varias unidades habitacionales para que se sumaran a la lucha o movimiento urbano con el propósito de presionar al gobierno a que resolviera las carencias de esta gigantesca ciudad. Después esa idea se amplió, pues pretendíamos incorporar, de ser posible, a todas las colonias populares a que lucharan junto con nosotros por hacer del DF, una ciudad mejor habitable. En resumen, buscábamos la unidad y la movilización urbana.

P.- ¿Para qué surgió Unidad Urbana?

R.- Para que el movimiento de Tlatelolco y otras comunidades del D.F., contaran con un órgano informativo en la lucha -

* Véase anexo.

contra el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.A., el Departamento del Distrito Federal, el fideicomiso Fondo de Habitaciones Populares y Sedue.

P.- ¿De dónde se obtenían los fondos para sostener Unidad Urbana?

R.- De las aportaciones de la gente de Tlatelolco cuando se distribuía Unidad Urbana.

P.- ¿Quién o quiénes eran los propietarios de Unidad Urbana?

R.- No tuvo propietarios en sí, aunque algunos de quienes participaron en su edición llegaron a sentirse como tales. En todo caso, si hablamos de propietario, éste lo fue la gente que vive aquí en Tlatelolco.

P.- ¿Cuál es tu experiencia como editor-participante de Unidad Urbana?

R.- Muy significativa porque se permitió desarrollar en la práctica algo de lo que aprendí en la escuela. Por otro lado, las experiencias políticas y sociales que adquirí fueron increíbles, éstas sólo se aprenden en la lucha, en la acción. Se siente una gran satisfacción de ser el propio gestor en la solución de los problemas que todos tenemos, pero que pocos aún, vislumbran.

P.- ¿Cuáles son las características económicas, políticas, sociales y culturales de quienes participaron en la edición de Unidad Urbana?

R.- En primer lugar, pertenecemos a los sectores medios de la población, y por lo mismo, poseemos cierto grado de escolaridad lo cual nos permite percibir a la sociedad con sentido crítico.

P.- ¿Cuántos números se publicaron de Unidad Urbana?

R.- Siete números con un tiraje de tres mil ejemplares, cada uno.

P.- ¿Por qué dejó de salir Unidad Urbana?

R.- Porque las decisiones se centralizaron en un grupo de personas y otras tratamos de evitarlo y vino el conflicto. Otro factor que influyó fue la pésima administración, organización y planificación.

P.- ¿Cuáles son las características culturales de quienes leían Unidad Urbana?

R.- Por pertenecer a la clase media baja, creo que con cierta escolaridad, gente que le gusta informarse.

P.- ¿Cuáles son las características políticas de quienes leían Unidad Urbana?

R.- Pienso que la inmensa mayoría es conservadora (con la crisis y el temblor esto ha cambiado, pero no sabría decirte en qué magnitud;) una proporción menor, liberal, y una ínfima parte, de izquierda.

P.- ¿Cuáles son las características económicas y sociales de los lectores de Unidad Urbana?

R.- Clase media baja.

P.- ¿Estaban abiertas las páginas de Unidad Urbana a toda corriente del pensamiento y a cualquier tema?

R.- No del todo, pues no se hubiera dado cabida a representantes de organizaciones privadas o del gobierno.

P.- ¿Dentro del periodismo, cómo clasificas a Unidad Urbana?

R.- Para responder a esta pregunta usaré el concepto de Walter Benjamín, y no por ser el correcto sino que por el momento se acerca más a lo que llamaría publicación socializante, y no porque sea socialista de forma pura, sino por ser los mismos gestores del cambio de la realidad quienes lo publican.

P.- ¿Por qué Unidad Urbana es un órgano de oposición?

R.- Por los atropellos de que ha sido víctima la unidad Tlatelolco, pero sobre todo quienes aquí vivimos. Banobras o "Ban robas" como popularmente se le conoce y FONHAPO al igual que las-

autoridades delegacionales nos quieren controlar y nos quieren cobrar por todo como si fuéramos ricos. A eso nos oponemos y a eso se opuso Unidad Urbana.

P.- ¿Por qué no apareció en forma regular Unidad Urbana?

R.- Por las mismas razones que te contesté cuando me preguntaste por qué dejé de salir, pero además por sectarismo.

P.- ¿En qué sentido Unidad Urbana representó los intereses de sus lectores?

R.- Plasmando los problemas de la gente, su situación, su vivienda, etc.

P.- ¿Qué penetración tuvo Unidad Urbana entre la gente?

R.- Escasamente porque Tlatelolco es una unidad gigantesca, de cerca de 12 mil viviendas (bueno, ahora de 10 mil por el temblor) y sólo se tiraban tres mil ejemplares.

P.- ¿Por qué Unidad Urbana es una nueva forma de hacer periodismo?

R.- No es una nueva forma de hacer periodismo. Simple y llanamente es un periódico más cuya característica es defender los intereses de un núcleo social y abordar sus problemas.

P.- ¿Cómo fue la respuesta que los lectores dieron a Unidad Urbana?

R.- En general buena, sobre todo en la distribución.

P.- ¿Cómo se organizaba el trabajo para editar Unidad Urbana?

R.- Los integrantes nos reuníamos y seleccionábamos el material. Luego lo distribuíamos de acuerdo con cada una de las áreas para corregirlo y por último se devolvía para su reproducción.

P.- ¿Cómo se distribuía Unidad Urbana?

R.- La distribución estaba a cargo de los residentes. Los representantes de edificios más identificados con el movimiento cooperaban ampliamente.

P.- ¿A qué problemas se enfrentó Unidad Urbana?

R.- Al sectarismo de algunos que participaban en su edición y la inexperiencia para administrar.

P.- ¿Cómo se resolvieron esos problemas?

R.- No se resolvieron, por eso Unidad Urbana dejó de aparecer.

P.- ¿A qué intereses servía Unidad Urbana?

R.- En un principio a los intereses de los residentes, pero por problemas de dirección y de una verdadera definición de objetivo, decayó en intereses particulares.

P.- ¿Era Unidad Urbana un periódico comunitario?

R.- En principio sí, pero no únicamente para Tlatelolco porque pretendíamos ampliar su radio de acción a otras unidades habitacionales y colonias.

P.- ¿Por su contenido cuáles eran las características de Unidad Urbana?

R.- El contenido fundamental estaba relacionado con Tlatelolco aunque también llegó a abordar cuestiones culturales y el problema centroamericano. Además, el contenido era planteado con criterio socializante relacionado con el de comunidad y el concepto de periódico "volante".

P.- ¿Qué objetivos se propusieron con Unidad Urbana?

R.- Impulsar la participación de los tlatelolcas en la solución de los problemas de la comunidad, unir a otras unidades habitacionales y colonias con el propósito de darle fuerza a la lucha y unidad urbana.

P.- ¿Se alcanzaron esos objetivos?

R.- No. No se alcanzaron, no se han alcanzado, pero --- el movimiento urbano aquí en Tlatelolco es muy fuerte y esto es muy importante.

P.- ¿Qué requisitos debe llenar una publicación comunitaria urbana?

R.- En principio, y es lo más importante, que sirva a los intereses de sus leyentes, que los impulse a resolver sus problemas, a organizarse, a no dejarse de los poderosos y el gobierno, etc.

Bibliografía general

1. - Medina Espinal, María de los Angeles
Informe del Servicio Social, págs. 4-13.

2. - Centro de Estudios Tecnológicos #5, Trabajo Social
Investigación Práctica en la Unidad Habitacional Villa Coapa,
págs.5-7.

4. UNA PROPUESTA DE PRENSA COMUNITARIA URBANA

La crisis del capitalismo profundiza la crisis de las ciudades del país, en cuanto soportes de la acumulación del capital y unidades legitimadoras del orden económico, político y social burgués.

Desde la implantación del orden capitalista en el mundo, el mensaje dominante es urbano, y más específicamente urbanizador. Así, antes que por las ciudades mismas, o por el crecimiento demográfico en éstas, el territorio nacional se urbaniza por medio del mensaje que anuncia el advenimiento de un orden social distinto: el orden burgués.

La crisis urbana o crisis de urbanización comienza cuando el mensaje urbanizador ya no corresponde a las formas de ocupación territorial. Es un síntoma de la crisis del orden burgués, y por esa razón, aunque de manera desigual, afecta en conjunto a todo el territorio nacional y no sólo a los espacios urbanos, propiamente dichos.

La crisis urbana es un obstáculo para la reproducción del capital y de la ideología dominante. Aun cuando apenas es un signo del deterioro de toda la estructura económica y social, si se le agregan las otras crisis del capitalismo, como la econó-

mica, más profunda que aquella; más todavía, si la crisis urbana y económica con sus repercusiones sociales, coincide con los momentos en que los aparatos tradicionales de control político se muestran insuficientes para seguir imponiendo el orden capitalista, entonces pueden sobrevenir conflictos sociales que pueden hacer temblar al sistema dominante.

Si ante este cuadro, las fuerzas revolucionarias del país son capaces de organizar y movilizar al pueblo y en este proceso global, la prensa comunitaria jugaría un papel relevante, -- particularmente en el aspecto ideológico-, entonces la situación podrá presentarse como prerrevolucionaria, y por qué no, bajo signos revolucionarios.

Cuando los momentos históricos de crisis se combinan con vicios y vacíos de poder político, se agudiza la lucha de clases y la pugna entre fracciones burguesas por asumir de nueva cuenta la hegemonía y la legitimidad. A esto se debe que la ciudad, en tanto objeto de explotación y símbolo de poder, deviene rápidamente en un sitio privilegiado de confrontación social durante los momentos de crisis, abarcando a las dos clases fundamentales y sus fracciones de clase social, si bien de manera desigual y con propósitos distintos.

Ese hecho facilita virtualmente la unión y cohesión de-

las fracciones de clase explotadas, de la ciudad, y frecuentemente, también combina coyunturalmente un mosaico muy amplio de esas fracciones de clase distintas entre sí. Pero en ausencia de organización y de canales de información adecuados, ni la unión, ni la cohesión, y tampoco la combinación, llegan a concretarse. Es más, la mayoría de las veces, ni siquiera alcanzan a adquirir conciencia plena de los problemas que las aquejan, independientemente de su respectivo interés y necesidad de remediarlos. Y aquí, ante esta situación invoco nuevamente la importancia de la prensa comunitaria, como medio posible ideológico para empujar al pueblo a la toma de conciencia en cuanto a la necesidad de organizarse para transformar la sociedad.

Como resultado de la crisis y sus consecuencias sociales, la ciudad se convierte en noticia relevante para el consumo social. Allí comienza la presión de la sociedad civil para que los medios de comunicación se ocupen de la crisis urbana como tema de interés permanente. Allí se inicia también una contradicción, pues mientras el mensaje continúa siendo urbanizador: la crisis, por el contrario, postula que la salida se encuentra en la desurbanización.

Otra contradicción radica en que, mientras a las grandes ciudades se les conoce casi exclusivamente a través de los me

dios de comunicación, o sea, mediante el mensaje urbanizador, en la práctica no existe una prensa local que informe sistemática y analíticamente sobre los asuntos de mayor interés en ellas. Es decir, ideológicamente se propicia la urbanización de la sociedad, pero en la práctica no se le proporcionan los medios adecuados para su aprendizaje y evocación colectivas. Esta otra contradicción también se agudiza durante la crisis.

La presencia de la cuestión urbana en los medios de comunicación social, surge entonces, como resultado de la presión ejercida por las clases antagónicas con motivo de la crisis económica y la crisis de las ciudades. Su tratamiento en la gran prensa es muy variado, en razón del público al que va dirigido el mensaje, y según la orientación política de los editores o de quienes detentan la propiedad de los medios.

Consiguientemente, como proceso social y como noticia, la cuestión urbana es un asunto de masas. Masas de pobladores que transitan por generaciones sobre el espacio de las ciudades en busca de una inserción que nunca termina de definirse y cuya dificultad se convierte de golpe en frustración social por efecto de la crisis. Del mismo modo se les observa desplazarse masivamente a través de los medios de comunicación en busca de su propia identidad.

Esas masas luchan por ganarse un sitio en la opinión pública con el propósito de poblarla. De la misma manera que también luchan por poblar el territorio y las ciudades, por mejores servicios, mejores salarios, y en suma, por superar sus niveles de vida.

Lucha por acceder al uso de los medios de comunicación social, para alcanzar asimismo, la categoría de clase reconocida socialmente. La crisis urbana acelera esa necesidad entre las dos clases principales, que así procuran asegurarse una atención adecuada a sus propios problemas e intereses; tanto, que en medio de la crisis, cada clase pugnará por que sea precisamente su propio proyecto el que sea reconocido por la otra clase como el proyecto global que salvaguarda los intereses de la sociedad en su conjunto.

Estas clases intentan cada una con sus posibilidades políticas, influir sobre las masas a través de los medios de comunicación. Tratan de persuadir con sus ideas, sentimientos, estados de ánimo, conceptos, imágenes emocionales, voluntad, juicios y aspiraciones, para de igual forma, crear, corregir o conservar una determinada conducta en la otra clase social. En resumidas cuentas, estas clases sociales hacen el esfuerzo de incidir en alguna medida sobre la acción social. La lucha por la opinión pública, y

sobre todo, las acciones políticas que a partir de ésta se pueden desprender, pasan a ser así parte fundamental de la lucha de clases. (1)

A ello se debe que a medida que avanza esa lucha por la opinión pública, la sociedad burguesa se ve presionada a cederles espacios posibles para su desenvolvimiento, aunque de forma tal que cada clase social cuente con su propia cuota de opinión pública en orden estricto al lugar que ocupa en la correlación de fuerzas. A menor democracia, menores son siempre los espacios, como ocurre en la sociedad mexicana.

En cuanto a las ciudades mexicanas como noticia, el Estado cuenta con la fuente urbana para atender su respectiva cuota de opinión pública, cuidando que el mensaje resulte moderno, coherente y muy calificado, pero sobre todo, que resulte legítimo ante la sociedad civil, independientemente de que las acciones emprendidas por el Estado en materia de política urbana no corresponda al discurso legitimador. La cuota del Estado mexicano en la lucha por la opinión pública es con mucho la de mayor penetración ideológica, incluso en su interior, debido a la heterogeneidad de su composición y a la consiguiente lucha de facciones por la hegemonía política. No es casual que tratándose de la ciudad, esas intensiones den como resultado una fuente caracterizada por la corrupción y el amago.

La otra cuota de opinión pública pertenece a la socie-

dad civil, quien se sirve de ella para dialogar con el Estado en lo referente a la legitimidad, unas veces a favor y otras en contra, según se trate de segmentos pertenecientes a la clase dominante o a la clase subordinada.

Exactamente por la misma razón de la legitimidad, la sociedad civil también se sirve de la opinión pública para dirimir en su interior la lucha de clases, particularmente cuando la sociedad y el orden burgués atraviesan por los momentos de crisis. De cualquier modo, según se aprecia, la lucha por la opinión pública obliga a que los medios de comunicación destinen mayores espacios y permanencia a los asuntos relacionados con la ciudad.

Los grupos sociales independientes no cuentan ni por aproximación con un sistema de comunicación capaz de competir con la comunicación-dominación masiva del grupo social predominante. Es más, pensar en la existencia de un sistema de comunicación paralela de oposición, resulta utópico. Pero cuando esa forma surge como expresión de la lucha de clases, entonces no sólo puede hacerse posible, sino necesario. En esta perspectiva, la comunicación escrita comunitaria (o como quiera llamársele) existe como contraparte de la prensa burguesa que desinforma, conforma, oculta y domina ideológicamente. Tal vez no exista como un sistema acabado, como una estructura comunicativa con orientación política bien definida, pero cada día y esto se dará con mayor rapidez-

si las fuerzas democráticas aceleran su unificación- aparecen en todas partes periódicos comunitarios: en las fábricas, en los conjuntos habitacionales, en los ejidos, en las instituciones educativas, etc. De lo que estoy cierto, es que estos órganos comunitarios dirigen mensajes con otro enfoque, con otros contenidos y otros objetivos muy diferentes a los de la gran prensa.

La desproporción que guardan entre sí la prensa comunitaria y la gran prensa respecto a tamaño, presentación y penetración ideológica, pone al descubierto la posición desigual de los grupos sociales en la correlación de fuerzas, y más aún, en la lucha de clases. Esta prensa, la comunitaria, está indisolublemente ligada a la lucha ideológica, a la lucha por la democracia, por la tierra, por mejores salario y por liberarse de la opresión del PRI-gobierno.

La prensa comunitaria como especie de la prensa popular se utiliza para la agitación y la organización colectiva, lo mismo que para informar con sentido revolucionario de clase. Asimismo, para proteger el ecosistema, para oponerse al gobierno por el exceso de cobro de impuestos, derechos, "cooperaciones" a la fuerza alza de precios. Igualmente para oponerse a los planes de gobierno en materia de vivienda de "interés social", al control político, y en fin, para oponerse a que sean los trabajadores quienes paguen el costo de la crisis. Dentro de este tipo de prensa se

cuenta la que puede definirse como doctrinaria, de propaganda política, de información y hasta cultural. (2)

De todos los tipos de prensa comunitaria, la que se ocupa de la cuestión urbana es la menos desarrollada, en contraposición por cierto, a la magnitud y complejidad que ese tema presenta en el país. La prensa comunitaria urbana se caracteriza aún por su irregularidad, carencia de profesionalismo y por el uso predominante de volantes y boletines por sobre los periódicos propiamente dichos.

Obedece lo anterior a razones de insuficiencia financiera, organización política, inoportuna distribución, y también, a una concepción política limitada por parte del movimiento urbano en el país. Acaso sea así porque el propio movimiento se encuentra todavía rezagado respecto de los partidos políticos revolucionarios (ésto me consta), o de otros movimientos de masas organizados, o tal vez también, debido a la naturaleza misma de la problemática urbana, que a diferencia de lo que acontece durante la producción directa de la plusvalía, no termina de definirse como un enfrentamiento claro entre las clases fundamentales del capitalismo: burguesía y proletariado. (3)

Tal vez se podrían añadir otras consideraciones en torno al poco desarrollo de la prensa comunitaria urbana. En pero, lo que

pretendo ahora, como parte final de este trabajo, es hacer una - propuesta de prensa comunitaria urbana revolucionaria que resulte accesible a los miembros de una comunidad. Asimismo, que resulte necesaria, concientizadora, militante y leíble, y que permita la participación colectiva tanto en su elaboración como en su consumo.

Las características de esa prensa comunitaria revolucionaria urbana deben ser:

- Servir para agitar y para organizar, conforme los postulados leninistas y las experiencias adquiridas por los revolucionarios.
- Servir para informar con oportunidad.
- Confiable: el pueblo ha de creer en ella.
- Documental, para que a su vez sirva como fuente de primera mano; debe reportear, acudir a fuentes directas para así crear noticias.
- Libre, anticliché en el diseño y sobre todo, en el uso del lenguaje y lugares comunes.
- Soñadora, siempre y cuando exista "algún contacto entre los sueños y la vida", en este caso con la crisis.⁽⁴⁾
- Debe caracterizarla el coraje, pero también la alegría, en oposición a lo dramático, lo patético, lo apocalíptico y lo auto-terrorista. El mensaje debe ser optimista en todas sus formas:-

contenido revolucionario y diseño revolucionario. La prensa para el cambio tiene la obligación de anunciar un nuevo mundo sin estereotipos: revolucionariamente, sin que por ello se pierda su carácter de oposición, denuncia y agitación.

- La prensa comunitaria urbana revolucionaria ha de ser abierta y democrática: el mensaje no debe ser pensado únicamente por la dirección, como ocurre usualmente, sino también por todos los miembros de la comunidad que así lo deseen. Tiene la obligación de dar cabida a las colaboraciones independientes (pero no opuestas) y descentralizarse.

Espectativa, polémica. Tiene la responsabilidad de invitar a pensar, reflexionar, y no tan sólo a leerla por disciplina.

Crítica, objetiva, todo lo contrario de la prensa sectaria, cerrada e ignorante.

Recoger la voz propia y la de otros.

Explicadora, interpretativa, de tal forma, que permita ver al lector que los acontecimientos diarios pueden entenderse con el uso de la teoría y con la imaginación. Ha de ser creativa, estimulante, y sobre todo, revolucionaria.

- Otro de sus cometidos es practicar el combate ideológico-cultu-

- ral. Analizar desde una perspectiva de clase (sin dogmatismos - ni pobreza de espíritu) los deportes, el cine y la televisión - comerciales, el teatro, los espectáculos, la música y todo lo - demás cotidiano.
- Debe diversificarse, profesionalizarse, utilizar todos los me - dios de comunicación social al alcance y evolucionar la prensa escrita hasta contar con un periódico propio.
 - La prensa comunitaria revolucionaria debe integrarse geográfica - mente, al igual que por sectores: obrero, campesino, estudiantil, burócrata, etc.
 - Un aspecto fundamental cotidiano de su competencia es abordar - lo relacionado con la crisis y sus repercusiones en lo económi - co, político y social y todas las secuelas que esto trae: mayor empobrecimiento de las masas, menos oportunidades de trabajo, - educativas, de vivienda... a la vez que incite a la lucha por - alcanzar mejores estadios de bienestar social en todos los órde - nes de la vida.
 - Abordar de manera relevante los problemas concretos de la comu - nidad: agua potable, alumbrado público, la contaminación, el - pandillerismo, al alcoholismo y la drogadicción, la desintegra - ción familiar, la sanidad, la salud, y cómo ayudar a niños y jó - venes a obtener mayor provecho de sus estudios. (5)

- Usado conjuntamente con los mítines de discusión, y en sesiones de crítica y autocrítica representa el método más eficaz para descubrir y resolver el problema de la contradicción en el pueblo. Es una forma de persuasión para aquellos cuadros que están en un nivel bajo con respecto a la conciencia de clase. Es el mejor instrumento para llevar a luz el problema de la contradicción interna en el pueblo, para resolverlo y estimular así el progreso". (6)
- Un rasgo de la prensa comunitaria en su tarea antiautoritaria.

El cúmulo de asuntos que puede abordar la prensa comunitaria revolucionaria es infinito. Es mi deseo no hacer más ambiciosa esta propuesta ¡ Qué no se espere contar con todos los recursos técnicos, financieros y humanos para fundar un periódico que incite a la denuncia, agitación, organización y acción política! ¡El ya se convierte en lo importante! no importa que sean simples volantes, pegotes,* carteles manuscritos, equipos de sonido. Neutralizar la ideología dominante implica "establecer el diálogo en la calle, pintar leyendas en las paredes, enarbolar pancartas, distribuir volantes de mano en mano, a fin de eliminar el terrorismo del código". (7)

Ajustemos con coraje revolucionario, nuestros recursos a la

*Como consecuencia de un amago de demanda a quienes no pagan mantenimiento en la Manzana Dos, a principios de mayo de 1988 aparecieron pegotes que decían: "OLIVARES PADILLA, RATA".

realidad y la realidad a nuestros recursos, pero hagamos algo a favor del cambio revolucionario. Empecemos a violentar, a través de la prensa comunitaria revolucionaria la superestructura ideológica dominante, la opinión pública porque «Para derrotar el poder político es siempre necesario ante todo crear opinión pública y trabajar en el terreno ideológico. Así proceden las clases revolucionarias, y así también lo hacen las clases contrarrevolucionarias». (8)

Referencias bibliográficas

- 1.- Taufic, op. cit, pág. 138.
- 2.- Mercado, Angel
La Cuestión Urbana en los Medios de Comunicación,
págs. 5-7.
- 3.- Mercado, ibidem, pág. 9.
- 4.- Lenin, op. cit, pág. 100.
- 5.- Montes de Oca Romero, Horario
Trabajo Social y Prensa Comunitaria
(Trabajo presentado en el Congreso Nacional sobre la Crisis,
El Trabajo Social y el Cambio), pág. 17.
- 6.- Comunicación y Política en China Comunista, cit.pos, Taufic,-
op. cit, pág. 40.
- 7.- Simpson, op. cit. pág. 126.
- 8.- Mao Tse Tung, cit.pos, Taufic, op. cit, pág. 138.

Bibliografía General

- 1.- Abbagnano, Nicola
Diccionario de Filosofía.
Trad. Alfredo N. Galleti.
México, FCE, 1966²
1206 págs.
- 2.- Ander-Egg, Ezequiel
Metodología y Práctica del Desarrollo de Comunidad.
Buenos Aires, Humanitas, 1980
490 págs.
- 3.- Aguilar Monteverde, Alonso
México: Riqueza y Miseria.
México, Nuestro Tiempo, 1979¹²
270 págs.
- 4.- Baena Paz, Guillermina
Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documental.
México, UNAM, 1975²
124 págs.
- 5.- Castells, Manuel
Crisis Urbana y Cambio Social.
México, Siglo XXI, 1981²
322 págs.

La Cuestión Urbana.

Trad. Irene C. Oliván.

México, Siglo XXI, 1976²

517 págs.

Capital Multinacional Estados Nacionales Comunidades Locales.

México, Siglo XXI, 1981

127 págs.

- 6.- Ceceña Gámez, Jose Luis

México en la Orbita Imperial.

México, El Caballito, 1970

271 págs.

- 7.- CIESPAL

Periodismo de Comunidad.

Quito, CIESPAL, 1971

274 págs.

- 8.- Centro de Estudios Tecnológicos#5, Trabajo Social

Investigación Práctica en la Unidad Habitacional Villa Coapa.

México, SEP, 1983

28 págs.

- 9.- Eekstein, Susan

El Estado y la Pobreza Urbana en México.

Trad. José Ramón Pérez Elías.

México, Siglo XXI, 1982

326 págs.

- 10.- Fernández Christlieb, Fátima, Compiladora
Comunicación y Teoría Social.
México, UNAM, 1984
304 págs.
- 11.- Ferrari, Roberto, et.al
Trabajo de Comunidad, Análisis y Perspectivas.
México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984
253 págs.
- 12.- González Casanova, Pablo, coordinador
México, hoy.
México, Siglo XXI, 1979³
419 págs.
México Ante la Crisis.
México, Siglo XXI, 1985
435 págs.
- 13.- González Reyna, Susana
Manual de Redacción e Investigación Documental.
México, Trillas, 1979.
175 págs.
- 14.- Gramsci, Antonio
Introducción a la Filosofía de la Praxis.
México, PREMIA EDITORA, 1979
págs. 103.

15.- Hall, Peter

Las Grandes Ciudades y sus Problemas.

Trad. Carlos Benito Cardenal.

Madrid, Guadarrama, 1965.

253 págs.

16.- Hernández Vela, Edmundo

Diccionario de Política Internacional.

México, UNAM. 1983

152 págs.

17.- Hund, Wulf

Comunicación y Sociedad.

Trad. J.J. Acero.

Madrid, Alberto Corazón Editor, 1977

150 págs.

18.- México, Instituto Mexicano del Seguro Social

Marco Teórico de Participación Comunitaria,

México, IMSS, 1987

27 págs.

19.- Kaplan, Marcos

Estado y Sociedad.

México, UNAM. 1980

223 págs.

- 20.- Kingsley, Davis
La Ciudad: su Origen, Crecimiento e Impacto en el Hombre.
Trad. Luis Antonio Fernández.
Madrid, H. Blum. Ediciones, 1979
341 págs.
- 21.- Lenin
Acerca de la Prensa.
Moscú, Progreso, sin año de edición
348 págs.
- 22.- Limoneiro Cardoso, Miriam
La Construcción de Conocimientos.
México, ERA, 1977
139 págs.
- 23.- Lojkin, Jean
El Marxismo, El Estado y la Cuestión Urbana.
Trad. Félix Blanco.
México, Siglo XXI, 1979
337 págs.
- 24.- López Ayllón, Sergio
El Derecho a la Información.
México, Porrúa, 1979
224 págs.
- 25.- López Díaz, Pedro, et. al.
Capitalismo y Crisis en México.
México, Ediciones de Cultura Popular, 1979
368 págs.

- 26.- Lutzemberger, María Grazia, et. al.
Cultura, Comunicación de Masas y Lucha de Clases.
Trad. Aurora Chiamonte.
México, Nueva Imagen, 1978
277 págs.
- 27.- Maguina, Alejandrino, et. al.
Problema Urbano y Trabajo Social.
Perú, Celats Ediciones, 1980
201 págs.
- 28.- Marx-Engels
La Ideología Alemana.
Trad. Wenceslao Roces.
Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1968²
745 págs.
- 29 Selección de Textos # 12.
La Habana, Instituto del Libro, 1973
352 págs.
- 30.- Mattelart, Armand
La Comunicación Masiva en el Proceso de Liberación.
México, Siglo XXI, 1980⁷
263 págs.
- 31.- Medina Espinal, María de los Angeles
Informe del Servicio Social.
México, SEP, 1971
100 págs.

32.- Mercado, Angel

La Cuestión Urbana en los Medios de Comunicación.

(versión mecanográfica)

Sin datos de edición

14 págs.

33.- Molina y Vedia, Silvia

Manual de Opinión Pública.

México, UNAM, 1978

113 págs.

34.- Montes de Oca Romero, Horacio

Trabajo Social y Prensa Comunitaria.

(trabajo presentado en el Congreso Nacional sobre la Crisis
el Trabajo Social y el Cambio)

México, CET # 5, Trabajo Social, 1985

16 págs.

35.- Paz, Ida

Medios Masivos, Ideología y Propaganda Imperialista.

La Habana, Cuadernos de la Revista Unión, 1977

130 págs.

3a.- Falgunov, Nikolai

La Prensa y la Opinión Pública.

Trad. Rafael Santis.

Buenos Aires, Cartago, 1966

151 págs.

- 37.- Pratt Fairchild, Henry
Diccionario de Sociología.
Trad. T. Nuñez.
México, FCE, 1980⁸
317 págs.
- 38.- Prieto Castillo, Daniel
Discurso Autoritario y Comunicación Alternativa.
México, Premia, 1987
181 págs.
- 39.- Reyes Esparza, Ramiro, et. al
La Burguesía Mexicana.
México, Nuestro Tiempo, 1976²
106 págs.
- 40.- Simpson Grinberg, Máximo, compilador
Comunicación Alternativa y Cambio Social I. América Latina.
México, UNAM, 1981.
328 págs.
- 41.- Taufic, Camilo
Periodismo y Lucha de Clases.
México, Nueva Imagen, 1981⁷
115 págs.

Fuentes hemerográficas consultadas

1.- El Día,

Enrique Ramírez y Ramírez.

Diario.

México, D.F.

2.- Excélsior.

Julio Sherer García.

Diario.

México, D.F.

3.- Gaceta UNAM.

Universidad Nacional Autónoma de México.

Aparece lunes y jueves.

México, D.F.

4.- Nueva Política.

Javier Wimer.

Trimestral.

México, D.F.

5.- Proceso.

Julio Sherer García.

Semanal.

México, D.F.

Vecinos de Villa Coapa

La lucha por el mejoramiento de nuestra comunidad continuará hasta donde todos nosotros queramos. Hasta hoy hemos utilizado y los seguiremos haciendo como instrumento de lucha, Asambleas Populares, manifestaciones por las avenidas principales de la Unidad, denuncias en la prensa, gestiones ante dependencias gubernamentales, volantes, etc.

EL AMIGO DEL PUEBLO se suma a partir de este momento, a esa lucha, con un solo propósito que nuestros hijos y todos los vecinos de Villa Coapa vivamos mejor.

Editar un periódico requiere tiempo, pero sobre todo dinero. A muchísimos vecinos les consta que el tiempo lo hemos escatimado. La más, podemos decir, que también hemos aportado dinero. Es cierto, sin la participación activa de los vecinos, tanto económica, pero sobre todo, política, el movimiento contra el alza inmoderada del impuesto predial por parte del D.D.F., jamás hubiese prosperado.

La lucha continuará hasta lograr que el D.D.F. respete el acuerdo sobre los nuevos revalúos de nuestras viviendas. Pero la lucha no termina allí. Por el contrario, apenas empieza Villa Coapa tiene muchos problemas. Con tristeza vemos que cada vez está más abandonada, no obstante las altas tasas que pagamos por mantenimiento y administración. Y para el próximo año, sobre la cantidad que ahora se paga, nos aumentarán el 10 por ciento más.

El compromiso de EL AMIGO DEL PUEBLO es luchar por la superación física, cultural y espiritual de la Unidad. No por la vía de la explotación, sino por la vía de la justicia. No por la vía de la explotación, sino por la vía de la justicia.

La comunidad tiene que aprender a sostener sus luchas. En primer lugar mediante la participación política, y en segundo, con medios económicos. EL AMIGO DEL PUEBLO se sustentará con el aporte de todos los vecinos. Coopera a su sostenimiento, adquiriendo tu ejemplar.

EL AMIGO DEL PUEBLO

ASO 1 • MEXICO, D. F., DICIEMBRE DE 1979 • NUM. 1

EDITOR RESPONSABLE: HORACIO MONTES DE OCA ROMERO

PRECIO DEL EJEMPLAR: COOPERACION VOLUNTARIA

Villa Coapa en Pie de Lucha

En Contra del Ilegal e Inmoderado Aumento al Impuesto Predial

- A pesar de un convenio, el D.D.F. intenta perpetrar un engaño más en contra del pueblo.
- El D.D.F. está enviando notificaciones de embargo a los vecinos que no han pagado del tercer bimestre a la fecha.
- Uno de los dirigentes del movimiento ha sido amenazado por teléfono de que, de continuar la lucha, la pasará mal.
- Si el D.D.F. engaña a los vecinos de Villa Coapa, éstos harán una concentración en los Pinos.

A partir del tercer bimestre de 1979, el Departamento del Distrito Federal sin cumplir los requisitos legales establecidos en las leyes que rigen al país, aumentó en forma inmoderada la tasa del impuesto predial en la Unidad Habitacional "Narciso Mendoza" de Villa Coapa. El promedio del aumento oscila entre un 120 a 140 por ciento. Cabe destacar que Villa Coapa, de acuerdo con las leyes vigentes, está considerada como habitación popular de carácter social.

Lo anterior ha venido siendo denunciado por un numerosísimo grupo de vecinos organizados mediante Asambleas Populares, desde muy pasado. Los vecinos han recurrido a todas las instancias legales, a los medios de información e incluso ante el Presidente de la República.

En Villa Coapa hay tres tipos de viviendas departamentales: casas duplex, y ca-

sas unifamiliares. Antes del tercer bimestre el valor catastral de las primeras era como promedio \$90,000.00, de las duplex, \$95,000.00, y de las unifamiliares \$120,000.00. A partir del tercer bimestre el D.D.F., sin llenar los procedimientos administrativos en vigor, las revaluó en forma unilateral como a continuación se indica: departamentos \$204,000.00 duplex \$215,000.00 y unifamiliares a \$261,000.00, todos ellos, valores promediados.

Ante esa medida arbitraria del D.D.F. los vecinos se organizaron por medio de Asambleas Populares. En ellas acordaron acudir ante el C. Regente para solicitarle dejara sin efecto el abusivo aumento. El profesor Hank González hizo caso omiso de la petición que los ciudadanos le hicieron con fundamento en el Artículo Octavo Constitucional. Entonces los vecinos acudieron a ver

al Presidente de la República. Fueron atendidos en la Secretaría Particular por el licenciado Jaime Morfitt, Jefe de Audiencias de la Presidencia. Los vecinos denunciaron también en los medios de información, el atropello por parte del D.D.F.

De la Presidencia de la República, el asunto fue turnado al D.D.F., donde los vecinos fueron atendidos por el C. Tesorero, Dr. Jorge Laris Casillas. Ante él, los vecinos rechazaron el exorbitante aumento al impuesto predial.

En primer lugar argumentaron que la inmensa mayoría de los vecinos son trabajadores que viven de un salario fijo. También dijeron que, "si al alza constante en el costo de la vida, agregamos el del impuesto predial, pues entonces no puede valerse a parar con nuestras familias".

Por otra parte los vecinos de Villa Coapa hie-

(Fase a, p. 12, 2)



Para Cicerón, pueblo es, "un conglomerado de gente asociado por el consentimiento a un mismo derecho y por una comunión de intereses".

Es un hecho: vivimos en una sociedad capitalista. Para colmo de males, es una sociedad capitalista dependiente y subdesarrollada. Este último significa por un lado, pobreza y aún miseria extrema para millones de mexicanos. Por el otro, significa opulencia para unos pocos (muy pocos) que no se sacian de arrebatrar fortunas, y mucho menos sienten el menor respiguelo moral y/o político ante esa miseria extrema que padecen los mexicanos en su devenir cotidiano.

¿Puede un conglomerado social con esos desajustes renunciar y aceptar que vive bajo un mismo régimen de derechos? ¿Puede un conglomerado social que vive bajo una misma comunión de intereses? Definitivamente, no. El verdadero común es lo indio, pero también, las ciencias sociales: economía, sociología, ciencia política y demás.

Para EL AMIGO DEL PUEBLO, pueblo es un conglomerado de personas que son explotadas por todos los tipos de clase, es decir, por los ricos que no cesan de acumular riqueza a costa de la explotación de millones de mujeres y hombres de todas las edades, y que tampoco sienten el menor respiguelo político y/o moral ante el sufrimiento de quienes viven, o mejor dicho, sobreviven en la miseria y opresión.

EL AMIGO DEL PUEBLO aspira y desde hoy se compromete, a luchar en rabioso y ardoroso partido de sanear, a favor de los intereses de los oprimidos, y en contra de quienes se opongan a que los mexicanos establezcan verdaderas formas de convivencia social.

En Contra del Illegal...

(Viene de la Pág. 1)

ron ver al Tesorero que el D. D. F. había violado el Artículo 31 Constitucional, Fracción IV que establece la obligatoriedad de los ciudadanos a pagar impuestos, pero éstos deben ser proporcionales y equitativos. Asimismo, el Artículo 14 Constitucional que otorga a los ciudadanos mexicanos la garantía de audiencia, ante cualquier acto administrativo de cualquier autoridad, a fin de evitar el abuso de poder.

Por último hicieron ver al Tesorero, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha señalado en jurisprudencia firme, que el revaluo debe sujetarse a un procedimiento administrativo en el que se per-

mita a los administrados ofrecer pruebas y alegatos a su favor. Como el D.D.F. pasó por alto ese procedimiento, cayó en un acto viciado por exceso de poder, en donde se hace nugatoria la garantía de legalidad jurídica en su especie: garantía de legalidad y garantía de la debida actuación de la Administración Pública.

Ante estos argumentos, el Tesorero nombró una Comisión Técnica para que discutiera con los vecinos, la cuestión. Luego de dos reuniones con dicha Comisión, se llegó al acuerdo de reevaluar las viviendas, pero no en forma tan exagerada. El revaluo fue: departamentos \$142,000.00, dúplex \$163,000.00 y unifamiliares \$183,000.00, to-

dos ellos, valores promedio (podía haber una diferencia en cada valor de dos a cinco mil pesos).

El acuerdo fue dado a conocer a los vecinos en forma verbal por el licenciado Rafael Vega Rivas, subdirector de Contribuciones a la Propiedad Raíz. Los vecinos no quedaron conformes y continuaron realizando Asambleas y gestiones. Como resultado de ello, se obtuvo una ratificación verbal por parte del Tesorero. Pero los vecinos no fueron convencidos ("hemos sido engañados tantas veces que ya no creemos en los funcionarios públicos") y por fin, el 5 de octubre la Tesorería del D.D.F. expidió un documento oficial donde se comunicaba a Villa Coapa, que a partir del sexto bimestre saldrían las nuevas boletas prediales, acordes con el acuerdo a que se ha-

bia llegado. Todavía más: el licenciado Vega Rivas dijo en forma oral que a quienes ya habían pagado, se les bonificaría lo pagado de más. Igualmente afirmó que a quienes no lo habían hecho, no se les cobraría, ningún tipo de recargo.

No obstante todo lo antes expuesto, las boletas prediales están llegando desde principios de diciembre. Sólo se observa en ellas una ligera modificación que, no está dentro de lo establecido: las boletas de los departamentos traen un revaluo por \$163,100.00, es decir, el valor acordado para las dúplex, mientras que las unifamiliares y dúplex, están llegando con el mismo valor que ya fue rechazado desde mayo. Pero además, el D.D.F. está enviando a los vecinos una notificación de embargo, particularmente para aquellos que no pagan el tercer bimestre, a la fecha. Además, uno de los dirigentes del movimiento, ha sido amenazado por teléfono de que

"si sigue fregando se lo va llevar la chingada".

Ante esta situación, los vecinos de Villa Coapa realizaron hace unos días, otra Asamblea Popular y en ella acordaron lo siguiente: no pagar el impuesto predial a pesar de las amenazas, hasta que las boletas salgan con los valores acordados; dirigirse a las autoridades correspondientes y solicitarle defina la situación del impuesto predial; se formó una Comisión a fin de que se dirija a Tesorería y solicite una explicación del porqué las boletas prediales no han salido con los revaluos convenidos. Por último, se acordó en dado caso que el DDF intente perpetuar un engaño más en contra del pueblo, realizar una concentración frente a los Pinos para solicitarle al Presidente comprometido del cumplimiento. Este último acuerdo se llevará a cabo un sábado a fin de que asista el mayor número posible de vecinos para después organizar un día de campo en Chapultepec y de esa forma "los vecinos nos comuniquemos más".



DEPARTAMENTO DEL REGISTRO FEDERAL

SECRETARÍA DE D.F.	
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y VALORES	
SUBDIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES A LA PROPIEDAD RAÍZ	
REVALUO A LA PROPIEDAD RAÍZ	
VALOR	11-13-05-1330
FECHA DE EMISIÓN	

Relativo a la Ciudad Habitacional "V" Asuntilla Coapa".

México, D.F., a 27 de Julio de 1979.

Dr. JUAN JOSÉ GARCÍA GÓMEZ
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

EN ANEXO,

En base a la resolución emitida por esta Subdirección a su cargo y contando con la asistencia de los CC. Ing. Efraín Montes de Oca e Ing. Juan José García Gómez se tuvo la reunión con los representantes de la Ciudad Habitacional de "Villa Coapa", encabezados por el Prof. Horacio Montes de Oca Romero, se les informó sobre los nuevos valores sobre los que girará el impuesto predial en tres rangos; que de acuerdo con la Tabla de Valores elaborada por los técnicos de esta Subdirección correspondiente a:

- De \$66,750.00 a \$142,200.00
- De \$0,000.00 a \$63,100.00
- De \$21,000.00 a \$83,500.00

En esta forma deberán hacer los retiros de las boletas a partir del 6to. Bimestre de 1979 y aplicárselas en sustitución a partir de esos mismos bimestres los nuevos valores, así como la notificación correspondiente.

RECEBIÓ
SUFRAGIO EFECTIVO Y RATIFICACION
EL SUBDIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES
A LA PROPIEDAD RAÍZ

RAFAEL VEGA RIVAS

Organizado por la Jefatura de Estancias del ISSSTE.

Exposición de Artes Plásticas Infantil en la Estancia Número 14

Con el propósito de dar mayor realce al festejo del Año Internacional del Niño, la Jefatura de Estancias del ISSSTE organizó una exposición de dibujo, pintura y escultura en la Estancia de Bimester Infantil número 14, en la que participaron todos los niños que asisten a la misma.

La finalidad de la exposición fue el de desarrollar y desenvolver el interés de los niños por la expresión plástica, lo cual se logró con éxito.

Las técnicas empleadas por

los niños para expresar sus sentimientos, emociones y percepciones de su escuela, de su familia y de la sociedad en su conjunto fueron: lápiz, crayones y tinta china, plastilina y terrillo polvoroso.

De las obras presentadas por los niños, algunas de ellas ya estas participaron en la exposición que tuvo lugar en el Museo de la Ciudad de México desde el 8 de noviembre, donde participaron los representantes de cada una de las estancias pertenecientes al ISSSTE.

EN CANTARO 33-D208

VILLA COAPA

SE TRATA TODO ASUNTO RELACIONADO

CON ESTA PUBLICACION

RVA/enj.

VIOLAN LOS DERECHOS MAS ELEMENTALES DE LOS TRABAJADORES BANCARIOS

• Bailleres está considerado como uno de los hombres más ricos de México. El cuidar sus enormes fortunas, no le permite pensar que sus trabajadores tienen derecho a vivir con dignidad.

Por Jorge Pérez Calderón

Uno de los mayores accionistas de BANCA CREMI, S. A. y otras empresas que giran en torno a ella, es el señor Alberto Bailleres. Entre las empresas que forman el consorcio de BANCA CREMI, S. A., están Industrias Peñoles, Cervicería Moctezuma, Palacio de Hierro, Seguros la Provincial, Arrendadora Cremi y muchas más. Por esta razón y otras, el señor Bailleres y su grupo está considerado como entre los veinte más importantes de México "y no se puede saber quién es más rico en lo individual, aunque los nombres de algunas familias de todos conocidos están relacionados con ellos." (Proceso, 157, p.10).

Son tantos los intereses económicos que Bailleres tiene que cuidar que no le queda tiempo para pensar que los empleados de sus diferentes corporaciones tienen derecho a una existencia más justa, digna y humana. Por esta razón, el Grupo Nueva Generación de trabajadores de BANCA CREMI intenta organizar a los empleados para luchar por la vigilancia de los derechos que establece tanto la Constitución, la Ley Federal del Trabajo y los reglamentos bancarios.

Lo anterior ha surgido como una necesidad, en vista de que la mencionada institución bancaria que absorbió a los empleados de CREDITO HIPOTECARIO, S. A., suspendió el pago de los tres meses de aguinaldo que desde hace años venían disfrutando los trabajadores, y ahora sólo los reintegrará con uno.

Asimismo las utilidades de los empleados se han visto mermadas porque en el reparto de utilidades de 1970, se les dieron utilidades a subdirectores, directores y gerentes, violando con ello el Artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo.

Por otro lado, BANCA CREMI nunca informa cómo maneja la Reserva para Pensiones del Personal, dando lugar a que lo jinetee a su antojo, pero sin otorgar ningún beneficio a sus empleados.

En BANCA CREMI al igual que en toda la banca privada no existe el escafón y mucho menos los tabuladores de sueldos, violando con ello no sólo las leyes y reglamentos bancarios en vigor, sino nuestra Carta Magna.

Hasta hace poco tiempo los empleados de BANCA CREMI gozaban del derecho de cuarto privado en la Clínica Londres. Ahora los mandan a la sala general y si alguien desea cuarto privado tiene que pagar \$400.00 diarios.

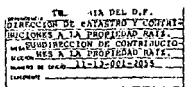
Esas irregularidades y contra los derechos más elementales del ser humano como tal y como trabajador, ocurren todos los días en BANCA CREMI y seguramente en la mayor

ría de las empresas del grupo que controla para su beneficio y los de su clase. Alberto Bailleres, los trabajadores a organizarse para defender los

Nueva Generación denuncia los hechos ante la Comisión Nacional Bancaria y hace un llamado a todos los trabajadores a organizarse para defender los



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL



ASUNDO: Se les comunica que la emisión de las nuevas boletas para la Unidad Habitacional Villa Coapa se hará en el Go. Bimestre de 1973 como se indica.

México, D.F., a 5 de octubre de 1973.

C. NORACIO MONTES DE OCA ROMERO REPRESENTANTE DE LOS HABITANTES DE LA UNIDAD HABITACIONAL "VILLA COAPA. P. R. E. S. E. N. T. A. -

En relación con la gestión que han venido efectuando ante esta Tesorería para la emisión de nuevas boletas con la notificación correspondiente para la actualización de valores que efectúa esta Tesorería, de acuerdo con las disposiciones vigentes me es grato comunicarle que de acuerdo con los calendarios de procesamiento electrónico de esta Dependencia, la emisión de boletas para cubrir los impuestos correspondientes a los Bimestres 30., 40., 50. y 60. de 1973 -- así como la notificación que corresponde (siempre que subsistiera y en la medida que correspondiera) están programadas para emitirse durante el Go. Bimestre (noviembre-diciembre de 1973) y que en su oportunidad las recibirán, y podrán ser pagadas en la Receptoría cercana a su Unidad Habitacional.

Lo anterior se comunica a usted con objeto de que se vaya dando a conocer a los habitantes de la Unidad Habitacional.

A T E N D I D O SUPLENTE DEL REELECCION. EL SUBDIRECTOR DE CONTRIBUCIONES A LA PRODUCCION PAISE

ING. RAFAEL VEGA RIVAS.

c.-p. C. Dr. Jorge Larín Casillas.-Tesorero del Distrito Federal.-En atención a sus superiores instrucciones.

c.-p. C. Ing. Herrán Pérez Vega.-Subdirector Técnico de Catastro.- P.

Carta Abierta al C. Presidente de la República Lic. José López Portillo

Sr. Presidente:

Con fecha 2 de junio del presente año, los vecinos de Villa Coapa nos dirigimos a Usted para solicitarle por escrito, que el inmoderado aumento en cerca del 140 por ciento del impuesto predial quedara sin efecto. Recurrimos ante la máxima autoridad del país, debido a que en el D.D.F. no nos habían hecho caso.

Se nos atendió en la Secretaría Particular, la cual turnó nuestro asunto al D.D.F. Allí a su vez, el caso, fue turnado al C. Tesorero quien nos atendió. Ante el C. Tesorero argumentamos la ilegalidad del procedimiento que había seguido el D.D.F. para aumentar el impuesto predial. Además le hicimos ver que el aumento era exageradamente desmesurado. Asimismo, que los habitantes de Villa Coapa somos trabajadores, que dependemos de un salario fijo y que el aumento inmoderado, aunado al alza constante en el costo de la vida, nos perjudicaba en forma significativa.

El C. Tesorero nos solicitó integráramos una Comisión Técnica a fin de que discutiera la cuestión con otra Comisión Técnica que él nombraría y que representaría al D.D.F. Ambas Comisiones se reunieron en dos ocasiones y llegaron al acuerdo de reevaluar las viviendas de Villa Coapa, pero de manera más proporcional y equitativa de acuerdo con el Artículo 31 Constitucional.

Hasta antes del tercer bimestre en que el D.D.F. aumentó el impuesto predial en forma ilegal, nuestras viviendas tenían el siguiente valor catastral promedio: departamentos \$90,000.00; dúplex, \$96,000.00 y unifamiliares, \$120,000.00. A partir del tercer bimestre el D.D.F. las revaluó en forma anticonstitucional con estos valores promedio: departamentos, . . . \$204,000.00; dúplex, \$215,000.00 y unifamiliares, \$261,000.00 con lo cual el pago del impuesto predial se elevó, de acuerdo con nuestras posibilidades, en forma irracional.

Luego de remirse en dos ocasiones las Comisiones Técnicas, los revaluos promedios acordados fueron como a continuación se indica: los departamentos bajaron a 142,000.00, las dúplex a \$163,100.00 y las unifamiliares a \$183,500.00. Cabe subrayar que el acuerdo no fue dado a conocer verbalmente por el Subdirector de Catastro y Bienes Raíces. No se nos entregó ningún documento oficial que ampararan el acuerdo. Los vecinos de la Unidad no quedamos conformes y continuamos realizando gestiones. Como consecuencia de ello, el acuerdo nos fue ratificado en forma verbal, pero ahora por el C. Tesorero. Las gestiones continuaron y por fin, el 5 de octubre el D.D.F. expidió un documento oficial (cuya copia anexamos a este escrito) donde ratificaba el acuerdo a que se había llegado desde julio.

Sin embargo, Sr. Presidente, las boletas prediales correspondientes al sexto bimestre han empezado a llegar y, con excepción de las de los departamentos que traen una ligera modificación que no está dentro de lo acordado, las de las dúplex y unifamiliares traen el mismo reavalúo que fue rechazado desde el mes de mayo.

Sr. Presidente:

Como representantes de los vecinos de Villa Coapa nos permitimos entresacar de algunos de sus discursos, algunas de sus ideas referidas a nuestro país. Estas ideas concretadas en palabras tienen a nuestro modo de ver gran importancia. En primer lugar, porque las expresa un ciudadano mexicano que, como ex profesor universitario, está cierto de ellas. En segundo, porque las expresa el Presidente de la República, quien por mandato Constitucional tiene la obligación de conducir a la República a etapas superiores de convivencia social.

"... serán las causas de las mayorías organizadas en torno a nuestra Constitución las que prevalezcan en este país" (Excélsior, noviembre 16 1975). "Ayúdenme a que este acto represente una gran verdad, y no simplemente la máscara de una simulación o un nuevo agobio demagógico" (Excélsior, enero 22-1977).

"Estamos resolviendo ya los problemas financieros... todos estos son indicadores muy significativos... pero poco dicen al obrero... y el ama de casa que padecen la angustia del encarecimiento de la vida... No conseguimos aún que una mejora de nuestra economía, se refleje en auténtico beneficio para las clases populares..." (Segundo Informe de Gobierno, México, Presidencia de la República, 1978, p.63 (16)).

"Y si no los transitamos bien, es porque no nos resolvemos a hacerlo, porque somos corruptos, ineficaces, porque no nos unimos, porque toleramos que haya caciques y latifundistas" (Excélsior, noviembre 25-1975). "Nunca apoyaré a un cacique" (Excélsior, diciembre 15-1975). "Las palabras se deben convertir en obras. Las palabras libertad, justicia, seguridad, deben tomar un contenido concreto" (Excélsior, diciembre 3-1975).

Sr. Presidente:

Pur lo antes expuesto, una vez más acudimos a Usted, para, con fundamento en el Artículo Octavo Constitucional que nos otorga el Derecho de Petición, peticionarle nos precise si el acuerdo a que se llegó con el D.D.F. es válido, o constituye uno de los tantos engaños de que es víctima el pueblo, en su devenir cotidiano. En síntesis, le solicitamos que las palabras se conviertan en obras, en este caso para los vecinos de Villa Coapa que desde siempre, todos sus requerimientos, los han canalizado dentro de los marcos establecidos en la Constitución de 1917.

A t e n t a m e n t e .

Comisión Coordinadora del Impuesto Predial de Villa Coapa
Horacio Montes de Oca Romero
Alberto Sánchez Avilés
Aracely Ocampo Uribe

ABOGADOS AMPAROS DIVORCIOS

TEL: 5 94-78 79 MEXICO, D. F.

AV. EL CANTARO EDIF. 46, ENTRADA E, DEPTO. 010, VILLA COAPA

TARDES

Partido Mexicano de los Trabajadores (P.M.T.)

En Plena Campaña Económica Nacional

Por PATRICIA BALBUENA CASAS

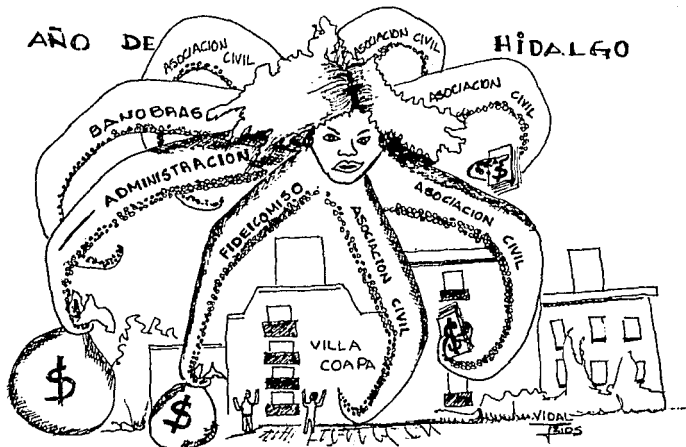
El Partido Mexicano de los Trabajadores (P.M.T.) es un partido político que nos brinda su apoyo a través de sus actividades.

Se invita a todos los ciudadanos a que participen en esta campaña. El P.M.T. es un partido político que nos brinda su apoyo a través de sus actividades.

Partido" el P.M.T. lleva a cabo una Campaña Económica Nacional. El propósito de esta campaña es rescatar los empleos y de esa manera hacer más desarrollada por las labores de los pueblos trabajadores.

Se invita a todos los ciudadanos a que participen en esta campaña. El P.M.T. es un partido político que nos brinda su apoyo a través de sus actividades.

Con el firma: T. E. de la Unidad de Pueblo Mexicano, la Secretaría de



REGIMEN DE CONDOMINIO

La Asociación Civil de las Dos ya Decidió por Nosotros

La Asociación Civil de la Supermanzana Dos nos presta inalterablemente para que finquitemos nuestra vivienda (¿cuál es la presa? el contrato con Banobras se cumple dentro de año y medio. Que los funcionarios de Banobras, el Fideicomiso y la Administración estén interesados en que paguemos, es razonable. No lo olvidemos: sólo nos queda escasamente mes y medio del año de Hidalgo... y a la mejor que van a asegurar su futuro, por sí no los llaman en el próximo sexenio.

Una prueba irrefutable y fehaciente de que la Asociación Civil nos presiona y de que inclusive ya decidió por nosotros el Régimen de Condominio, es el artículo sexto de los Estatutos que a la vez dice: "Elabora el Reglamento de Condominio conforme a lo estipulado en los artículos 951 del Código Civil de 40, 34 y demás relativos de la Ley sobre el Régimen de

Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, que en un futuro se exigirá se anexe firmado por los condóminos, una vez que se convoque a Asamblea General de Residentes la Supermanzana Dos, en la que se levantará esta autorización".

Para lo más curioso del caso es que, ni obstante que la Asociación ya escogió y decidió el Régimen de Condominio, en el artículo séptimo nos dice que el costo de la misma es: "Compare ante la institución Fiduciaria BANOBRAS, S. A. y Fideicomiso del Fondo de Habitaciones Populares o cualquier persona física o que los sustenten, para gestionar y obtener la inscripción de propiedad de los edificios, casas, duplex y unidades similares, conforme al Régimen elegido por la mayoría de tenedores de Certificados de Participación Impositiva no Amortizable".

La contradicción es obvia

Por un lado la Asociación ya decidió, y por el otro se afirma que se escogerá por la mayoría de tenedores de Certificados. Existen suficientes pruebas de que las Asociaciones Civiles en contubernio con Banobras, el Fideicomiso y la Administración quieren imponernos el régimen de condominio a como dé lugar. Sólo falta que los vecinos de la Unidad se los permitamos.

Basta con revisar los diversos boletines, circulares y demás escritos que han emitido, así como el haber asistido a sus asambleas para encontrar más pruebas en el sentido de que liquidar y el régimen de condominio es lo mejor a nuestros intereses. El frente para la Defensa de la Vivienda en Villa Coapa afirma e insistidamente tener dudas de su otorgamiento, insistir y el régimen de condominio sea lo que más convenga a los vecinos de la Unidad.

Por consiguiente, el FRE

TE reprueba en primer lugar el procedimiento antidemocrático empleado por la Asociación por las decisiones tomadas a espaldas y sin el consentimiento de los vecinos. En segundo lugar también reprueba a la Asociación, por hacerles creer a los vecinos un hecho sin antes haber presentado un estudio fundamentado en bases técnicas, económicas,

políticas y sociales. Por último, el FRETE propone esta alternativa: que se estudie, se reflexione, se investigue, se ahonde y se profundice sobre cuál es la opción que más se ajusta a los intereses de nuestras familias, para actuar en consecuencia y así evitar lamentaciones futuras o sorpresas engañadas.

DIRECTORIO
EL INSURGENTE DE VILLA COAPA: APARECE CADA MES.

Editor Responsable: HORACIO MONTES DE OCA ROMERO

Finanzas: ROBERTO RAMIREZ PALACIOS
 Distribución: ALFONSO PASOS CABRERA
 Colaboradores: EMMA REYES MEJORADA, ISABEL HUERTA PARRA, GUILLERMO MORALES SALAZAR Y PATRICIA BALDERAS CASAS

DOMICILIO: La Camelia 95, Entrada B, Depto. 302
 Impreso en: EDITORIAL CRONOPOLIS, Parotas 111
 Col. La Perla, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México
 TEL 737 43-11

Ejemplar \$10.00

Unidad Urbana

méxico, d. f., junio de 1983 · año I · núm. 2

Editorial

El Fidelcomiso Fondo de Habitaciones Populares, organismo oficial que cobra las cuotas de las unidades habitacionales construidas por Banobras, ha demostrado su incompetencia e irresponsabilidad frente a la protesta organizada de los habitantes de Tlatelolco contra el aumento de cuotas y otras demandas planteadas en una asamblea celebrada el día 23 de abril en el teatro "Antonio Caso".

El "Fidelcomiso", originó la actual agitación que existe en Tlatelolco, aumentó cuotas desmesuradamente; contrató con A.I.S.A. servicios que se pagan y no se proporcionan; se niega a dar respuesta a peticiones justas de los tlatelalcas que aprobaron en la asamblea de residentes; al tratar de negociar con los representantes de 61 edificios, no ha podido llegar a ningún acuerdo; en las "negociaciones" amenaza y no ofrece absolutamente ninguna solución que favorezca a los residentes.

Los residentes acordaron en dicha asamblea lo siguiente:

1º No al aumento de cuotas.

2º Apoyo e impulso a la Auto-Administración por parte del Fidelcomiso y entrega en buenas condiciones de los edificios que están deteriorados.

3º Acuerdo con los residentes sobre el régimen de tenencia.

4º Auditoría a A.I.S.A.

5º Destitución del gerente general de A.I.S.A.

6º Acuerdo con cada edificio sobre las cuotas.

Desde el mes de abril a la fecha la consignación de las cuotas ha tenido un gran éxito y acordaron los residentes seguir haciéndolo mientras no se resuelvan las peticiones que han hecho. Lo que están pidiendo los residentes de Tlatelolco está dentro de los límites de lo racional y de lo justo y en las manos de los funcionarios del Fidelcomiso está el tratar de resolver los problemas a los que se enfrenta la unidad urbana más grande de América.

Por lo pronto y frente a la amenaza que constituye la ineficacia e incompetencia de un organismo encaminado a servir y por el cual se paga un costo, los residentes acordaron:

1º Consignación de sus cuotas mensuales.

2º Organización de la Asociación de Residentes y el estudio de la Auto-Administración a través de reuniones semanales.

3º Evaluación del estado de su edificio para saber en qué condiciones debe negociarse con el Fidelcomiso la entrega de los edificios en el momento de la Auto-Administración.

Rechazo al incremento de las cuotas de administración y mantenimiento en Tlatelolco

José Antonio Espinoza

Ante la imposición de los aumentos desmedidos a las cuotas de Administración y Mantenimiento —acción injustificada, realizada sin consultar a los residentes afectados de esta Unidad Habitacional— por parte del Fideicomiso Fondo de Habitaciones Populares (F.F.H.P.), Hemos resuelto no pagar estos aumentos y consignar nuestras cuotas legalmente.

Esta decisión la hemos tomado ante el amplio consenso que se fue conformando en diversas reuniones en edificios y por secciones de Tlatelolco, así como en las dos Asambleas Generales, efectuadas el 13 de abril y el 13 de mayo del presente año, en el teatro "Antonio Caso" y la explanada del metro, respectivamente. En la primera Asamblea General, manifestamos nuestra inconformidad y entregamos nuestro Pliego de Demandas a los representantes del FFHP, en la segunda se informó a los residentes del desarrollo de la situación; que el FFHP, sólo había respondido al Primer Punto del Pliego de Demandas, citando a Comités Representativos de los edificios, para pretender justificar los aumentos y llegar a un acuerdo con los residentes, sobre la base del costo de los servicios establecidos por el FFHP, que en las reuniones ya efectuadas, los Comités de los edificios, habían externado al FFHP: la necesidad de que éste diera una respuesta completa al Pliego de Demandas, el gran descrédito y desconfianza de que merecidamente goza AISA —entre los residentes— como una Institución prepotente, arbitraria y encargadora de servicios inexistentes, así como la reiteración de la demanda de rehabilitación de los edificios, como un paso previo a la auto-administración; y finalmente que los recibos provisionales expedidos por AISA, a cuenta del pago de la cuota de administración y mantenimiento, tenían el propósito de retrasar la solución, puesto que se pretendía que pagáramos en abonos el total de los aumentos.

Igualmente, en la última Asamblea General, se acordó mantener y ampliar la consignación, hasta no recibir una respuesta coherente a nuestras demandas, por parte del FFHP.

Desde el mes de mayo se han estado efectuando periódicamente reuniones en diversos edificios y por tipo específico de estos —principalmente han participado los representantes de los tipos "A" y "L"— con el propósito de unificar las acciones inmediatas y de estudiar la posibilidad de que a mediano plazo se integren en bloques de Auto-Administración.

En estas reuniones, se ha acordado luchar por el logro de las siguientes demandas:

- 1o. No incremento a las cuotas de Administración y Mantenimiento, de acuerdo a lo pagado en el mes de marzo.
- 2o. Rehabilitación integral de los edificios por parte del FFHP.
- 3o. Facilidades para la Auto-Administración.
- 4o. Convenir una cuota de administración y mantenimiento con el FFHP, posteriormente el compromiso de esta Institución de rehabilitar los edificios, que sería transitoria mientras se logra la Auto-Administración.
- 5o. Que AISA y el FFHP, expliquen el destino de los pagos correspondientes al servicio de Interfonos, red y antena maestra de T.V., para que este dinero sea reintegrado a los residentes. Pues como es sabido, hemos venido pagando por estos servicios sin haberlos recibido.

Los residentes de Tlatelolco —gracias a las acciones del Fideicomiso Fondo de Habitaciones Populares— hemos aprendido que debemos organizarnos a nivel de cada edificio, que nuestra organización debe ser democrática e independiente de los organismos e instituciones ligadas al poder político, e igualmente independiente de partidos y organizaciones políticas. Hemos aprendido que la única manera de superar actividades prepotentes, arbitrarias e injustas; es teniendo una actitud solidaria, participativa y vigilante.



Pasos para llegar a la autoadministración

Para Auto-Administrarse deben tomarse en cuenta los siguientes puntos:

- 1o. Formar la Asociación Civil (con un 51% de los adquirentes del edificio, nombrar la Mesa Directiva, hacer los estatutos que registrán dicha Asociación.
- 2o. Registrar la Asociación y los Estatutos ante un Notario Público.
- 3o. Registrar la Asociación en la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 4o. Registrar la Asociación en Hacienda, aclarando que no es de tipo lucrativo, sino para defender los intereses de los asociados.
- 5o. Hacer un estudio sobre la cuota ideal; es decir saber cuál es el monto total que pagan todos los adquirentes de ese edificio por cuotas de

administración y mantenimiento.

- 6o. Hacer un estudio de las necesidades en relación al mantenimiento del edificio (limpieza, vigilancia, elevadores, pago de energía eléctrica en áreas comunes, interfonos, antena maestra, etc.).
- 7o. Estudiar si con el pago de cuotas actuales se puede dar el servicio de mantenimiento, o pueden ser rebajadas esas cuotas.
- 8o. Solicitar la Auto-administración ante el Fideicomiso, para lo cual les será presentado un convenio de rehabilitación del edificio, el cual será estudiado con todo detenimiento por parte de la Asociación, firmarán ambas partes el convenio de rehabilitación del edificio, previo estudio y aprobación. Realización de la Asamblea con el 51% de los adquirentes o con las cartas-poder firmadas por ellos.

Noticias sobre la Subdelegación Tlatelolco

En las últimas semanas se ha hecho notar la deficiente vigilancia policiaca que desde mucho tiempo atrás ha sido uno de los más grandes problemas de la Unidad. No se observa que las casetas policiacas construidas durante el periodo del subdelegado Toledo sirvan para el fin que fueron erigidas ya que a menudo están vacías.

El servicio de limpieza en Tlatelolco está bastante descuidado, es común ver montones de basura afuera de las entradas de los edificios sin que se recojan con frecuencia por el servicio de limpia de la Subdelegación.

La falta de agua potable en los edificios de la 3a. Sección se ha hecho sentir durante fines de abril y buena parte de mayo sin que hubiera una explicación satisfactoria sobre el origen de dicha carencia por parte de la Subdelegación, esto, lógicamente, originó una gran cantidad de inconvenientes para los residentes de esos edificios.

Buena ha sido la labor de las autoridades de la Delegación Cuauhtémoc en lo que atañe a la remodelación que ha tenido, desde inicios de año hasta el presente, el Jardín de Santiago Tlatelolco, en el cual se realizan cada domingo eventos culturales y hay talleres gratuitos de diversas actividades (pintura, cerámica, etc.) para todos los asistentes a los mismos. Lo único lamentable es que estos eventos no tienen la difusión necesaria para que haya mayor asistencia.

En el mes de abril se eligió al Dr. J. Antonio Espinoza como Presidente de la Asociación de Residentes de Tlatelolco, tras una larga asamblea que presidió el Subdelegado José E. Tron, cuya intervención en la misma fue a todas luces inadecuada al tratar de influir en un proceso que sólo compete a los tlatelolcos y a nadie más.



7 de junio ¿Libertad de prensa o fiesta empresarial?

Los trabajadores de los medios de comunicación, las organizaciones populares, políticas y sindicatos independientes en huelga, llevaron a cabo un mitin en la plaza "Francisco Zarco", el día siete de junio, donde se pugó por una auténtica libertad de expresión en los medios de información.

En este acto se recaló, que no existan imposiciones, limitaciones, condicionamientos, ni censura a la expresión de la opinión pública.

Y ante esto, Miguel Angel Granados Chapa, presidente de la Unidad de Periodistas Democráticos, expresó: "Los empresarios y el gobierno han hecho su propia fiesta, pero la verdadera fiesta de la libertad de expresión, debe ser de todos los trabajadores democráticos, que mantienen un compromiso social en los diversos medios de información".

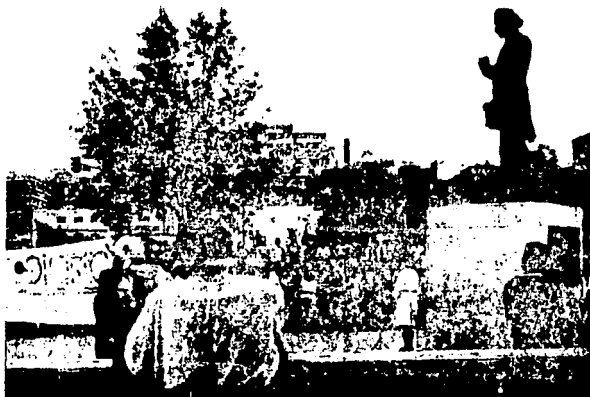
Asimismo, Chapa puso énfasis en señalar que las conciencias democráticas padecen de la manipulación informativa, en donde es fundamental la solidaridad gremial, requisito para lograr demandas de mayor envergadura.

Granados Chapa, cuestionó el sometimiento y censura que lleva a cabo el Estado en la mayoría de los medios de comunicación. Así como el de celebrar un día de la libertad de prensa, cuando el pueblo y los trabajadores son totalmente ajenos al mismo.

Al término de la exposición del presidente de la UPA, dijo: "Sólo la clase trabajadora puede llevar a cabo la libertad de expresión".

Acto seguido, subió al estrado, el líder universitario, Nicolás Olivós Cuéllar, quien brindó su apoyo a la clase trabajadora, y en especial a los sindicatos en huelga, a la vez exigió que sean respetados los derechos a huelga, así como que sean cumplidas todas las demandas económicas.

También, brindó su amplio apoyo a los verdaderos periodistas democráticos, a quienes en realidad se les dedicó el día. Por lo que, Olivós Cuéllar, pidió a los periodistas comprometidos con las causas populares, a continuar su lucha contra los monopolios de la información, para que con su lucha se pueda lograr un país más justo.



6 | unidad urbana

Jorge Prior, presidente de la Asociación Mexicana de Productores Independientes de Cine (AMFIC), dijo que es necesario que se logre un verdadero control de los medios, por parte de los trabajadores, en donde lo fundamental es democratizar el lugar donde se trabaja.

Además, reprochó la actitud de los monopolios de televisión y radio, en el sentido de que son directos represores de nuestra cultura y arte, así como de la gran deformación ideológica que causa en las masas.

Mientras tanto, Froylán Rascón, líder sindical de Radio Educación, sección D-III-57, aseveró que la libertad para informar, se debe lograr uniendo las fuerzas democráticas de todos los trabajadores de estos medios.

Asimismo, se manifestó a favor de los avances democráticos en los diversos medios de difusión, haciendo recalcar la ardua lucha llevada a cabo por la UAG (Radio Pueblo) y la emisora del Ayuntamiento Popular de Juchitán.

Fátima Fernández Christlieb, enfatizó en que es necesario romper con el mito de la libertad de prensa, puesto que este día sólo se festeja el rígido control que el Estado y empresarios realizan en los medios masivos de todo el país.

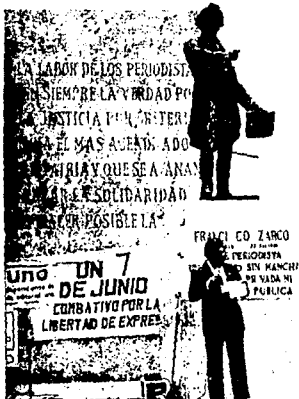
Fátima, señaló, cómo el actual régimen ha marginado aún a la comunicación popular, ya que en el Plan Nacional de Desarrollo se le hizo a un lado.



Al hacer uso de la palabra, el líder sindical del periódico "Uno más Uno", Bulmaro Castellanos (Magü), señaló que los medios de difusión, han jugado un importante papel en los cambios sociales suscitados en el país.

Por lo cual, para continuar con nuestro papel luchador, es necesario que todos los trabajadores del periodismo, den la pauta para democratizar los medios, y esto sólo se podrá lograr con la organización en los centros de trabajo, expresó.

Por último, Javier Contreras, en representación del Foro Permanente de Comunicación Popular, expuso, que sólo con la lucha unida se pueden lograr avances democráticos, como el llevado a cabo por los trabajadores de Radio Educación, en donde se les abrió un espacio de transmisión en sus propios medios, de 30 minutos al día. Por lo que es necesario seguir impulsando la lucha por la comunicación popular, para que los logros se multipliquen. De tal manera pugné, porque todas las bardas disponibles sean medios de expresión para la clase trabajadora.



Sobre los objetivos de los Comités Cívicos

Los Comités Cívicos de Manzana, así como las organizaciones vecinales de más jerarquía, como son los presidentes de colonia, la junta de vecinos y el consejo consultivo de la ciudad, son, como su nombre lo indica, organizaciones representativas de los ciudadanos, que tienen objetivos muy claros: ser instrumentos de colaboración y comunicación de los vecinos y las autoridades, pero ajenos a las actividades partidistas e independientes de los centros de poder político. De esto —los representantes de los ciudadanos— debemos ser conscientes para no caer en la subordinación a las autoridades.

Los comités cívicos deberán guiar su acción, a la defensa de los intereses comunitarios, al estímulo a la convivencia y a la participación cívica, el ejercicio de los derechos y obligaciones ciudadanos y en general, al incremento de la participación consciente, en toda la gama de las actividades de interés social.

Si queremos mejorar nuestro hábitat, y a través de ello contribuir a mejorar nuestra ciudad, debemos ser honestos, sinceros, y debemos ejercer una crítica constructiva; sólo así, podremos ser útiles a la comunidad.

Dentro del programa de trabajo de los comités cívicos, es fundamental pugnar por la mejoría de los servicios municipales:

1. Mantenimiento de las áreas verdes.
2. Limpieza y recolección de basura.
3. Alumbrado exterior.
4. Conservación de las áreas recreativas.
5. Vigilancia policiaca.
6. Conservación de la red de agua potable y de sus sistemas de bombeo.
7. Control de plagas.

Por último cabe decir, que las acciones de los comités cívicos, deben estar apoyadas por las autoridades de la Subdelegación y en este sentido, es indispensable obtener, por parte de éstas, algunas aportaciones materiales: locales, papelería y, eventualmente, personal de oficina.



Villa Coapa unida y organizada nunca será derrotada

Horacio Montes de Oca Romero.

A menudo se dice: México es un país de leyes e instituciones. Pero cierto es: frecuentemente las instituciones no cumplen sus obligaciones, y las leyes son violadas. Esto se debe sobre todo a que los ciudadanos no conocemos nuestros derechos y obligaciones. Lo que es peor: no nos interesa hacerlo.

Villa Coapa vive un conflicto, derivado de la irresponsabilidad de una institución dependiente del estado: el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A. Esa irresponsabilidad consiste en haber violado un contrato firmado con cerca de siete mil adquirentes de certificados de participación inmobiliaria no amortizables. Además, violó la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Casi se había hecho costumbre a Banobras aumentar cuotas de mantenimiento y administración cada vez que le daba la gana, a cambio de servicios muy deficientes. En 1982 las aumentó en dos ocasiones en forma unilateral y sin justificarlas técnicamente. El primero fue del 28% en febrero. El segundo del 39% en septiembre. Ambos

porcentajes sumados daban un total del 67%. Ante esta embestida, las Asociaciones Civiles (en proceso de formación a instancias del Banco) protestaron y plantearon huelga de pago. Fueron llamadas a cuenta y fueron "convencidas"; \$\$\$? para dar marcha atrás, originándose así la primera gran tracción a los residentes de la Unidad. En este tiempo fue cuando, desilusionados por esa traición, un grupo de vecinos constituimos el FRENTE PARA LA DEFENSA DE LA VIVIENDA EN VILLA COAPA que luchó hasta lograr que Banobras se desistiera del cobro del 39%.

Banobras impulsó desde febrero de 82, con derroche de recursos, la formación de las AC. Al mismo tiempo puso en marcha un proyecto, cuyo fin era el finiquito por adelantado de la vivienda (con el señuelo de escriturar), la autoadministración, el régimen en condominio, etc. Para llevarlo a cabo se valió de algunos vecinos metidos en las AC, quienes mediante amenazas, presiones y engaños de todo tipo como: "si no finiquitas te van a quitar tu vivienda". Bastantes cooperos se arrojaron, pidieron dinero prestado y cayeron en la trampa; finiquitaron. Además, firmaron cartas poder y otros documentos a favor de las AC.



Coapa vive unido con los otros 63 comuneros de la zona. Septiembre 1982.

Algunos vecinos que luego formaríamos el FRENTE intentamos cuestionar los procedimientos y quisimos participar. Las AC nos bloquearon. Se nos acusó de agitadores profesionales, comunistas, terroristas y alborotadores al servicio del oro de Moscú, Cuba y Nicaragua como para morirse de risa, en verdad.

Asesorado en lo legal por Sergio Alcázar el FRENTE realizó una acción jurídica sin precedente en Villa Coapa: suspender los pagos a Banobras y consignar en un juzgado de lo civil. En un principio cientos de vecinos llenaron sus formas de depósito. Sin embargo, muchos no tomaron la decisión porque las AC con apoyo del Banco, desataron una campaña de terror en el sentido de que nuestras viviendas nos serían quitadas. Quienes sabíamos el terreno que pisábamos (pocos en realidad) lo hicimos desde septiembre y continuamos haciéndolo hasta la fecha. Sin temor a equivocarnos esto sirvió, y en noviembre se dejó de cobrar el 39% de incremento de mantenimiento.

En diciembre Banobras nos demandó por falta de pago y por esta causa solicitó la nulificación del contrato (pérdida de la vivienda). Sergio Alcázar respondió todas las demandas y comprobó nuestros pagos. Hace pocos días, ante las eviden-

cias presentadas hubo desistimiento de la demanda en contra nuestra. El Banco aceptó nuestros pagos y ya realiza los trámites para recoger en el juzgado los bonos de Nacional Financiera.

Cabe aquí reconocer la apertura de los nuevos funcionarios de Banobras y del Fideicomiso, particularmente del arquitecto Roberto Eibenschütz Hartman. A los funcionarios con capacidad de decisión del sexenio pasado nunca los conocimos, a pesar de las reiteradas solicitudes de audiencia. Conocimos a los de enésima categoría que nunca resolvieron nada. Eibenschütz Hartman a mes y medio de haber asumido su cargo nos concedió audiencia, y enfatizó varias veces que su actuación al frente del Fideicomiso se apegaría estrictamente a las leyes vigentes en el país. Penas que el desistimiento del Banco se ubica en ese contexto.

EL FRENTE PARA LA DEFENSA DE LA VIVIENDA EN VILLA COAPA ha crecido en cantidad y calidad. Ahora somos muchos más y cada día que pasa, nuevos vecinos se suman a la lucha y ya depositan o pronto lo harán.

¡En horabuena! Porque entre más seamos y nos organicemos, la perspectiva de éxito será mayor del alcanzado hasta hoy. ¡Villa Coapa unida y organizada nunca será derrotada!

DEMANDA CONTRA EL "FIDEICOMISO FONDO DE HABITACIONES POPULARES" Y A.I.S.A.

Los residentes del Edificio "Estado de Morelos", demandaron al F.F.H.P. y a la Administradora Inmobiliaria, S.A., ante la Procuraduría Federal del Consumidor por incumplimiento en la prestación de los servicios de mantenimiento y por el aumento arbitrario a las cuotas correspondientes.

Esperamos que ante esta acción justa y legal, la P.F.C., asuma su papel de defensora del consumidor, aunque en este caso afecte a un organismo dependiente del gobierno federal.

¿Se hará justicia?

LIC. HUGO GONZALEZ
Presidente del Edificio "Chamizal".

¿Qué ha hecho usted con el trámite de amparo por el sobreimpuesto de energía eléctrica?

Cientos de ratelalcas esperamos su respuesta.

¿Qué ha hecho usted con el trámite de amparo contra el sobreimpuesto de energía eléctrica?



LEOPOLDO MENDEZ

Paul Westheim

Si Posada es el fiel intérprete de las penas y alegrías del pueblo mexicano, de su alma y espíritu, Leopoldo Méndez es indudablemente su heredero espiritual y artístico. Y lo que Orozco significa como pintor muralista lo significa Méndez en el campo suyo, el de las artes gráficas. Dice Méndez, en su prefacio al pequeño álbum de Posada editado por el Taller de Gráfica Popular: sus trabajos "marcan los horas y los momentos de la vida del pueblo de México... Posada convenció a su pueblo, como es posible convencer a todo pueblo de la tierra, con su arte de alta calidad técnica e identificado con sus aspiraciones". Me parece que en estas frases expresa la meta que él mismo persigue; un arte que sea al mismo tiempo mexicano y universal, identificado con las aspiraciones del pueblo y de la más alta calidad técnica y artística. Siqueiros escribió alguna vez: "Méndez es el grabador potencialmente más representativo y valioso del movimiento moderno de las artes plásticas de nuestros días."

Es natural que Méndez —hijo de los tiempos que con horror llamamos "nuestra época"—, un temperamento político cuya actitud fundamental es la inconformidad y la rebelión contra toda clase de injusticia, exprese esta actitud suya también en su obra, con toda la fuerza de su poder creador. *Écrase l'insolence*, la consigna de Voltaire, es también la suya. Lo que Goya, en su prefacio a los *Caprichos*, formula como fin y sentido de su obra de grabador: "estigmatizar los prejuicios contrarios por el tiempo, la hipocresía y la malquerencia", es también fin y sentido del arte de Méndez. Es un tomar partido, no cabe duda. Como Voltaire, como Goya, quiere tomar partido, con toda decisión, con ímpetu de luchador. Schiller, a principios del siglo XIX, en la era del neoclasicismo, todavía pudo exigir que el poeta se elevara "por encima de las almenas de partido". ¡Romántica ilusión de antaño, tan romántica como el son del postillón (que tampoco existe ya)! Quien lamenta —y lo lamentan muchos— que un artista genial se encuentre en la barricada, en la trinchera, no debe culparle a él, sino a la época que vivió esas trincheras. Su labor, como la de Voltaire, es labor de iluminación. Sólo en la oscuridad hace falta iluminar.

Méndez es un artista para quien la forma es vivencia, para quien la vivencia de la forma es supuesto y legitimación de todo su crear. El mismo ha dicho alguna vez: "Enlazo mi obra con la lucha social. Pero como mi principal arma en esta lucha es esta obra mía, la tomo muy en serio y hago todo por ennoblecerla." Esto es lo que le distingue de tantos artistas de nuestro tiempo, pintores, grabadores, escritores, intachables en cuanto a la sinceridad de su ideología, pero incapaces de transmutarla en energía espiritual creadora.

En sus estampas se denuncian las injusticias, los horrores que han sucedido y los que nos están amenazando y que el día de mañana pueden ser realidad para cada uno de nosotros. Y para él no se trata sólo de narrar. Siente como un deber socorrer las conciencias, luchar contra la indiferencia y apatía del pueblo, volverlo activo y militante. Es indispensable que a este fin contribuya no sólo el tema, sino también y en primer lugar la expresión formal, que para lograr en los masos un efecto profundo e inmediato debe ser escueta, precisa y agresiva. En comparación con los experimentos artísticos realizados en Europa, con el grabado de Munch, con la pintura de Picasso, su técnica es más bien tradicional. A pesar de ser un temperamento revolucionario, o precisamente por serlo, por sentirse portador de un mensaje para las multitudes, por captar al efecto más amplio y universal, se cree obligado a recurrir a una óptica convencional, a una forma accesible a todos, a una espacialidad comprensible sin más ni más. Es natural que, tratándose de tiradas grandes —por ejemplo de hojas volantes— en que no se puede contar con impresores educados para respetar las peculiaridades de la escritura artística, el grabador esté obligado a renunciar a los efectos sutiles que una impresión a mano puede sacar de la plancha, y a atenerse estrictamente a lo que la plancha por sí puede ofrecer. Es muy probable que Méndez se haya basado en esta experiencia práctica para desarrollar su estilo gráfico. Un estilo que evita las amplias superficies, poligráficas porque fácilmente producen un efecto de cartelón, que trabaja con fuertes contrastes de segmentos blancos y negros y suaviza este contraste introduciendo en los negros pequeñas rayas —rayas finas e vigorosas— y pequeñas superficies blancas. Contemplando sus composiciones comprendamos que ese gran artista que es Leopoldo Méndez, poseído por la ambición del artesano magistral, sienta —como él mismo le dice alguna vez— la ilusión del taller y grabar la alegría de la creación gráfica.

unidad
urbana |||

Un éxito la consignación de nuestras cuotas

Jesús Veruér



La protesta de los residentes ante el aumento unilateral de las cuotas de Administración y Mantenimiento ha tenido en la consignación del pago ante el juzgado, la expresión legal de su inconformidad.

Hasta el momento han consignado sus pagos 1500 residentes y continúa creciendo el número.

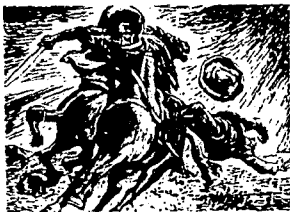
La consignación del pago ante el juzgado significa la protección legal del residente, mediante la cual éste se inconforma con un acto de aumento de cuotas arbitrario e injusto decretado unilateralmente y al mismo tiempo, el residente se ampara contra cualquier acción legal, en este caso, del Fideicomiso.

Para consignar los pagos mensuales ante el juzgado debe hacerse lo siguiente:

- 1o. Comprar un Certificado de Depósito en Nacional Financiera o en las Sucursales del Banco Internacional.
- 2o. Llenar una forma de Consignación en tres tantos, de la cual incluímos un ejemplo.
- 3o. Ir a un juzgado con el Certificado y la forma de Consignación y entregarlos en la Oficina Receptora.
- 4o. La Consignación puede hacerse en forma individual; o por grupo de un edificio, o bien a través del Comité Coordinador de Asociaciones de Residentes, A.C. edificio Guelatao, entrada B, departamento 405. Teléfono 583-69-15.

Esta organización, el comité, se encargará de todo el proceso (Compra del Certificado, llenado de forma de Consignación, Consignación, etc.) para lo cual debe pagarse la cantidad de \$100.00 (CIRN PESOS 00/100 M.N.).

¡La Consignación es nuestra mejor arma, Consignemos!



Como Diosa del pueblo eres adorada y temida, ofrendada y controlada; das tranquilidad espiritual por eso eres tan mencionada y muchas veces burlada. En los mensajes convincentes siempre estás presente, aunque en nuestra realidad tu presencia está ausente.

Opción legítima de los ciudadanos, decisión de las mayorías, convergencias de intereses comunes, satisfacción cívica, ejercicio del derecho, participación plena, alternativas múltiples, fuente de vida de los pueblos.

Mi vocación democrática, sincera y honesta me hace abrigar esperanzas; la ilusión está cercana, tu llegada ya fue anunciada; ¡podremos elegir a nuestros gobernantes! ya no seremos en México los ciudadanos de segunda.

Directorio

**unidad
urbana**

México, D. F., Junio de 1983. No. 2

Periódico Quincenal

DIRECTOR CONSEJO EDITORIAL

José Sura R.

José Luis Escobedo
Jesús Verver
José Antonio Espinosa
Daniel Rodríguez

COLABORADORES

Angel Mercado
Sergio Alcázar
Manuel Perlo
Emilio Rodríguez
René Coulomb
Pedro Mactazuma
Armando Cisneros
Manuel Robles
Graciela de la Rosa
Ignacio Arellano
Horacio Montes de Oca
Max Merdizábel
Mauricio Moreno
Rocío Rosete
Virginia Ortiz
Graciela Salazar



DISEÑO GRAFICO

José Arellano
Heber Camargo
Ignacio Arellano

ILUSTRACIONES FOTOGRAFIA DISTRIBUCION

Luis Arellano
Adrián Arellano
José Antonio García
Sylvia Brecho

FINANZAS

LOS PEQUEÑOS DRAGONES

Cuando la tarde empieza, emergen de las lúgubres grietas escudriñando en busca de alimento. ¡Ya vienen los dragones a lo lejos! hambrientos, a escoger las esquinas apretadas. Un pequeño dragón hincha las fauces ante la mecha viva; que sangra la garganta; incinera pulmones; La anaranjada llama es vomitada y el humo negro esparce escorias en el viento. De un Le Barón les tiran insolencias; plegarias y lamentos de un Córdoba. Cuando sopla la entraña, nace la mariposa ardiente que revienta los labios y explota en mil estrellas en molduras, parabrisas, espejos, lentes, cables, trolebuses, ojos limpios y almas blandengues, en relojes de lujo y en diamantes, en labios nacarados y en Justicia Social.

MAX-VIII-82